



-En Resistencia, capital de la provincia del Chaco, en el recinto de sesiones "Escribano Deolindo Felipe Bittel", del Poder Legislativo, a 9 de octubre de 2024, se escucha el timbre de la Presidencia a las 7 y 57, convocando a los señores legisladores; suena nuevamente a las 8 y 30. Finalmente, a las 8 y 36, dice la

1.- APERTURA E IZAMIENTO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVIN-CIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Señores diputados: Con quorum, se inicia la sesión ordinaria.

Corresponde el izamiento de los pabellones nacional, provincial, de la Libertad Civil y Whipala a los señores legisladores Schwartz, Vargas, Arkwright y Bisonni.

-Puestos de pie los integrantes del Cuerpo, personal de la Casa y público presentes, los señores diputados Dorys Lilián Arkwright, Laura Faviana Bisonni, Rodolfo Schwartz y Samuel Vargas proceden a izar las enseñas nacional, provincial, de la Libertad Civil y Wiphala, respectivamente, con la entonación completa de la canción "Aurora". (Aplausos).

2.- ACTA

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Lazzarini, tiene la palabra.



SR. LAZZARINI. - Muchas gracias, señora presidente.





Como obra en nuestras respectivas bancas copia del acta de la sesión ordinaria número 17 -del 25 de septiembre de 2024-, solicito se obvie su lectura y se someta a consideración su aprobación.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Está a consideración la aprobación del acta de la sesión anterior, según lo propuesto por el diputado Lazzarini.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Aprobado.

3.- ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra la diputada Galeano.

SRA. GALEANO. - Gracias, Señora presidente.

Solo para pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento de los siguientes proyectos de resolución: 3114/24, por el que se declara de interés legislativo la Jornada de Capacitación en Derecho Administrativo, titulada: "Ley de bases y sus implicancias en los ordenamientos nacionales y locales" y "Los imperativos de las contrataciones públicas: posibles alternativas", a llevarse a cabo en la ciudad de Resistencia el día 18 de octubre del 2024, en horario de 17:30 a 20 horas, en el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.N.E.

El proyecto de resolución 3115/24, por el cual se declara de interés educativo, cultural, legislativo y provincial el acto de recordación por el natalicio de Vicente Reinaldo Cabrera, patrono de la E.E.P. N° 1004, que se llevará a cabo el 22 de octubre del corriente año, en el local es-





labra.



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

colar, sito en Docentes Breñenses 1082, de la localidad de las Breñas".

El proyecto de resolución 3117/24, por el cual se declara de interés educativo y legislativo la presentación del proyecto de base tecnológica "Conectado con Señas", por parte de estudiantes de la Escuela N° 24 "Simón de Iriondo", a realizarse el 18 de octubre del corriente año, en el local escolar.

El proyecto de resolución 3118/24, por el cual se declara de interés legislativo y provincial la conmemoración del "Día Mundial de la Salud Mental", cada 10 de octubre, y que este año se llevará a cabo con actividades alusivas en la plaza "25 de Mayo de 1810", de la ciudad de Resistencia.

Destacar la articulación y participación de estas acciones entre la Dirección de Salud Mental y de la Comisión provincial Multisectorial de la Mujer.

Gracias, señora presidente, eso es todo.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legislador Bergia, tiene la pa-

SR. BERGIA.- Gracias, señora presidenta.

Para pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento, más carpeta protocolar, del proyecto de resolución 3064/24, por el que se reconoce a un ciudadano peruano-argentino, también ingeniero hidráulico, que está llevando adelante -ya hace bastante- capacitaciones y torneos de ajedrez para los chicos en Castelli; el señor Miguel Ángel Vidaurre...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Me dicen que está en el Acta, diputado.







SR. BERGIA. - Está bien, necesitaría la carpeta.

Gracias, presidenta.

Después, creo que esto también está en el Acta... Expresa satisfacción y se felicita al atleta lanzador de bala y martillo, Franco Nahuel Romero, oriundo de la ciudad de Castelli, que obtuvo la medalla de bronce en Entre Ríos; también la carpeta protocolar.

Otro: Declarar de interés legislativo y provincial el Torneo "Copa Desafío Newcom" del Chaco-Impenetrable, que se llevó adelante en Castelli, el cierre va a ser en las instalaciones del Club Social, Cultural y Deportivo "San Martín", de la localidad de Margarita Belén, el 26 y 27 de octubre.

Esto sí estaba en la cartilla, protocolar por el aniversario de El Sauzalito, resolución 1497; de Wichí-EL Pintado, 1591.

Y pido preferencia para dentro de dos sesiones para el proyecto de ley 1465 de 2020; esto es en referencia a los docentes, donde se modifica el artículo 130 de la ley 800.

El proyecto de ley 2496, dos sesiones, para que vuelva a pasar por todas las comisiones, que crea el Beneficio de Reparación Histórica para los ex Combatientes de Malvinas.

El proyecto de ley, dos sesiones, que adhiere la provincia del Chaco a la ley nacional 27.669, Marco Regulatorio para el desarrollo de la industria del Cannabis Medicinal y Cáñamo Industrial..., que es del año '24; perdón, presidenta.

Proyecto de ley 309 de 2022, que establece a la obligatoriedad de exhibir carteles en todos los medios de transporte público automotor de pasajeros, de jurisdicción provincial, que contengan información relativa a acciones y medidas ante situaciones de acoso o violencia de género.

Dos sesiones, también, para el proyecto de ley 1696 de 2024, que reinstaura la ley 3469-A, de expropiación







de un inmueble en la localidad de Samuhú; esto no tiene un costo.

El proyecto de ley 1851 de 2023, que crea el programa de Capacitación Electoral.

Y, por último, señora presidenta, el proyecto de ley 2466 de 2023, que crea la Tarjeta para Celíacos; también dos sesiones.

Todos estos proyectos para dos sesiones, señora presidente.

SRA. PRESIDENTA (Delgado). - Diputado, una consulta porque no lo anoté: ¿El número del proyecto de cannabis?

SR. BERGIA.- Es el proyecto 777 de 2024.

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Gracias.

SR. BERGIA. - Gracias a usted.

SRA. PRESIDENTA (Delgado). - Diputado Ivanoff, tiene la palabra.

SR. BACILEFF IVANOFF. - Gracias, señora presidente.

Primero, sumarme a las palabras de reconocimiento que daba el diputado Bergia respecto del ingeniero Miguel Vidaurre, quien -por supuesto- realiza una tarea deportiva y educativa para con los chicos, en materia de ajedrez, en nuestro pueblo.

Pero también es escritor; por lo cual justo enlazo mi alocución y solicito el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 3077/24, que declara de interés legislativo y provincial la presentación del libro "Poesía es Pasión". Destacar la participación de sus autores: Rosa Venutti y Miguel Ángel Vidaurre. Todo esto se hace en el marco del aniversario de Juan José Castelli; creo





labra.



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

que se realiza la jornada de la presentación el 24 de octubre del corriente año.

Y, en segundo lugar, solicitar el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 3122 de este año, que expresa beneplácito y reconocimiento a los integrantes de la Brigada de Bomberos "G.R.E.C. Chaco", grupo de rescate de emergencia y catástrofe, que también participaron y colaboraron con la provincia de Córdoba en lo que tiene que ver con los incendios forestales que ha sufrido esta provincia.

Son oriundos de aquí, de la provincia, con mayor precisión de la ciudad de Barranqueras, con su base en Puerto Vilelas. Vaya para ellos también el reconocimiento de este Poder Legislativo por la labor desempeñada.

Muchas gracias, señora presidente.

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Gracias, diputado.

Legisladora Charole, tiene la pa-

SRA. CHAROLE. - Buen día a todos; gracias, presidenta.

Solicito ingreso, reserva y tratamiento, más una carpeta protocolar, para el proyecto de resolución 3116, el cual reconoce la trayectoria de la fundación "Expresiones Torre Romaña", por su destacada labor en el ámbito social. Y, también, pedir carpeta protocolar sobre estas resoluciones, si bien están en el Acta, pero necesito las carpetas protocolares, ¿no sé si tengo que decirlo de vuelta?

-Desde la Presidencia le indican que no.

SRA. CHAROLE. - Ah, bueno. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Delgado). - Gracias, diputada.







Legislador Guillón, tiene la pa-

labra.

SR. GUILLÓN. - Presidenta, muy buenos días.

Para pedir preferencia para una sesión para el proyecto de ley 1199/24, que declara de utilidad pública e interés social y sujetos a expropiación los inmuebles ubicados en la localidad de San Martín; está radicado en la Comisión de Tierras y en la de Asuntos Constitucionales.

Preferencia para una sesión para el proyecto de ley 1197/24, que declara de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación un inmueble ubicado en la localidad de Colonias Unidas; radicado en la Comisión de Asuntos Constitucionales.

Preferencia para una sesión para el proyecto de ley 1198/24, tiene que ver con la expropiación de un inmueble en la localidad de Colonias Unidas; radicado en la Comisión de Asuntos Constitucionales.

Preferencia para una sesión para el proyecto de ley 1707/24 -y su acumulado, el proyecto de ley 2098-, que modifica artículos de la Ley Orgánica de Municipios; radicado en la Comisión de Asuntos Municipales y en la de Asuntos Constitucionales.

Y, el último, preferencia para una sesión para el proyecto de ley 2492/24, por el que se ratifica el decreto de ley 1598 de 2001, el cual determina el ejido urbano de la delegación municipal de Selvas de Río de Oro, dependiente de la municipalidad de La Eduvigis.

Gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Gracias, diputado.

Legisladora Flores, tiene la pa-

labra.







SRA. FLORES. - Buenos días, señora presidenta.

Para pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento de dos proyectos de resolución: Uno, el 3123, que expresa preocupación por la situación del Co.Na.Mi. -que es la Comisión Nacional de Microcréditos-. La preocupación es porque desde la Nación la están por, no solo desfinanciar sino también cerrar. Esta entidad fue creada en 2006 -mediante la ley nacional 26.117- y tiene como objetivo principal estimular el desarrollo integral de las personas, de los grupos de personas de escasos recursos y el fortalecimiento institucional.

Es importante en nuestra provincia porque muchos pequeños municipios obtenían fondos desde esta entidad. En ese marco y para el cumplimiento de sus objetivos, ofrecía distintas herramientas no solo de financiamiento sino de capacitación.

También, el proyecto de resolución 3121, que declara de interés legislativo a la vigesimoctava Olimpiada Argentina de Filosofía, con el título -este año- de "Deconstrucciones y reconstrucciones de la Educación en el Siglo XXI". Estas olimpiadas tienen una larga tradición de participación por parte de los estudiantes del Secundario -de Filosofía- de nuestra provincia.

Es fundamental que nosotros podamos darle esta declaración de interés, porque no solo es una actividad académica para nuestros adolescentes sino también es una oportunidad para que puedan concurrir, viajar y participar de un evento, la verdad que para ellos poco frecuente.

Está destinado a alumnos de quinto y sexto año del Nivel Secundario, tanto de instituciones públicas como privadas. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Gracias, diputada.

Legislador Slimel, usted quería

hacer una...







SR. SLIMEL. - Gracias, presidenta.

Luego de la aprobación del Acta de Labor, presidenta, que se someta a consideración del Cuerpo la posibilidad de que, en la próxima sesión, tengamos en el primer punto lo que establece el artículo 11 de la ley 4057-E, que es justamente la ley que ha creado el Centro de Formación y Capacitación en la Administración Pública del Chaco, donde se establece la designación de los vocales -en el artículo 11-, que será a propuesta del Poder Legislativo, uno por supuesto por el bloque oficialista y otra propuesta por el bloque mayoritario de la oposición -tal cual establece la norma vigente-.

Así que se someta a consideración posteriormente, presidenta, para poder dejarlo como punto uno en el próximo temario. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Delgado). - Bien. Lo voy a someter a consideración ahora.

Está a consideración la propuesta del diputado Slimel de que el primer punto sea la designación de propuestas, para dar cumplimiento del artículo 11 de la ley.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Delgado). - Aprobado.

3.1. Minuto de silencio, con motivo del fallecimiento del exjugador de fútbol Omar "El Negro" Palma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra el legislador Ocampo.

SR. OCAMPO.- Muchas gracias, señora presidenta.

Primero y principal, quiero solicitar que podamos hacer un reconocimiento a un chaqueño que falleció hace







muy pocos días, Omar "El Negro" Palma; jugador destacadísimo del futbol argentino.

Nació en Campo Largo, provincia del Chaco, se fue muy joven -casi un niño- con su familia a vivir en la provincia de Santa Fe, en donde se destacó como jugador en Rosario Central; además, jugador de River Plate, del Veracruz -en México-, fue dirigente del Club Rosario Central, era un destacado dirigente político -también hay que decirlo-, militante justicialista y fue, incluso, electo jefe comunal de Ibarlucea -que es una localidad muy chiquita cerca de Rosario-.

Por eso y por tantas otras cuestiones más, fue amado en el fútbol rosarino y muy reconocido en todo el país. Se nos fue hace muy pocos días, a los 66 años y considero que la Legislatura chaqueña debe hacerle un reconocimiento, al menos, con un minuto de silencio.

Muchas gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Procederemos a hacer un minuto de silencio.

-Puestos de pie los presentes, se rinde un minuto de silencio.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Gracias.

-Ante un inconveniente en el audio,

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Audio, por favor.

Continúe, diputado.

SR. OCAMPO.- Señora presidenta: Solicito tratamiento y aprobación, más carpeta protocolar, para el proyecto 3105, que es un reconocimiento al torneo infantil "Copa Gastón" -tercera edición-, que se desarrollará en pocos días, el 11 de octubre, organizada por la fundación "Gastón"...







-Ante un comentario que no se alcanza a registrar dice el

SR. OCAMPO. - Sí, sí, carpeta protocolar; es la única carpeta que voy a solicitar.

Y también voy a solicitar incorporaciones -porque recién estuvimos chequeando y faltaban algunas, simplemente para que ingresen-: Ingreso y aprobación sería en este caso -no carpeta protocolar, ni nada por el estilo- para los proyectos 3124, 3126 y 3104.

Los proyectos 3124 y 3126... Explico, si es necesario: El 3124, por el que se expresa preocupación por los últimos informes que hemos tenido en materia de coparticipación; entre 2023-2024 -de diciembre a diciembre- se está midiendo una caída de los ingresos coparticipables para la provincia del Chaco y, en efecto, para los municipios, por encima de los 20 puntos.

La realidad es que son recursos genuinos que la provincia debería tener y producto de cuestiones de caída de la actividad económica y otras, que tienen que ver con la motosierra, estamos en un proceso de baja de los ingresos en la provincia del Chaco. Solicito que se trate esta resolución y, por supuesto, tener la aprobación.

También el proyecto 3126, por el que se expresa profunda preocupación -algo que ya intentamos manifestar en la sesión pasada; lo vuelvo a traer al tema ahora, agravado-, por la desregulación del transporte de mediana y larga distancia en todo el país, afectando, principalmente, a quienes viajan, permanentemente, del interior hacia la capital y del interior hacia las grandes ciudades.

Por lo tanto, con este proceso de desregulación -que ha planteado Federico Sturzenegger- la realidad es que tenemos un problema; ya venía con complicaciones, pero con esto se va a terminar de profundizar, no solamente para aquellas personas que viajan, regularmente, ya sea por estudios o por trabajo, sino en particular por aquellas personas que,







por ejemplo, viajan por cuestiones de Salud, como las personas con discapacidad.

Este proceso de desregulación tiene que ver con la lógica de mercado y con cercenar derechos que ya eran conquistados, ya estaban resueltos, incluso, que tenían mucho más que ver con demandas más del interior y con cuestiones propias de nuestra realidad, de los que estamos acá, diariamente.

Considero, señora presidenta, que este proyecto de resolución tiene que ver con eso, con conectar con algo que viene, desde hace mucho tiempo, siendo una demanda; principalmente, del interior de la provincia del Chaco y con este nuevo decreto nacional, de desregulación, creo que se va a terminar de empeorar. Si venía mal, va a terminar siendo un gran problema; así que me parece importante aprobar esta resolución. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Gracias, legislador.

Diputado Schwartz, tiene la pa-

SR. SCHWARTZ.- Gracias, presidenta.

labra.

palabra.

Solicito la preferencia para su tratamiento en la próxima sesión, para dos proyectos de ley -que tenían que tratarse en ésta, pero se han corrido y, además, no se reunieron algunas comisiones, por eso, estos corrimientos-: El de Observatorio de Tierras, 2493/22; y el de Emergencia Alimentaria, 448/24. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legislador.

Diputada Pía Cavana, tiene la

SRA. CHIACCHIO CAVANA. - Muchas gracias, señora presidenta.

Solicito el ingreso y el pase a las comisiones de Desarrollo Humano y Salud y de Industria, Co-







mercio y Defensa del Consumidor del proyecto de ley 2963/24, que pretende implementar un boleto de transporte público urbano e interurbano gratuito para pacientes con enfermedades crónicas y de largo tratamiento.

También, solicito la preferencia para una sesión para el proyecto de ley 1694/24, por el que se establece el Sistema de Información de Transporte Público de Pasajeros y Pasajeras.

Renovar la preferencia para una sesión, para el proyecto de ley 448/24, de Emergencia y Soberanía Alimentaria.

Solicito la preferencia para una sesión para el proyecto de ley 1017/24, que establece el Plan Provincial de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia.

Solicito, también, el pase a las comisiones de Asuntos Constitucionales y de Legislación General del proyecto de ley 3102/24, que modifica la ley provincial 834-Q.

Eso es todo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legisladora.

Diputada Galeano, tiene la pala-

SRA. GALEANO. - Gracias, señora presidente.

Antes de pedir el ingreso, reserva y tratamiento para dos proyectos, solicito -si es posible- al legislador Ocampo que nos aclare de qué se trata el proyecto de resolución 3104/24, porque no hizo mención a ese tema.

> -Fuera de micrófono, el legislador Ocampo expresa: "¿El 3124?", por lo que dice la



bra.

SRA. GALEANO. - Tengo 3104.





-Fuera de micrófono, el diputado Ocampo manifiesta: "El 3124, era el de...".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Audio, para el diputado Ocampo.

Ahí contesta el legislador.

SR. OCAMPO. - Legisladora Galeano, explico: El 3099, 3100 y 3104, no expliqué porque ya estaban incorporados; simplemente, por eso no hice una explicación al respecto, si quieren lo explico: El 3099 es por la disolución del Fondo para Becas Prog.R.Es.Ar.

La 3100 -todas de este año, de 2024- es por la disolución de los fondos para Bosques Nativos, que fue la disolución de un fideicomiso, me parecía que venía en conexión con algunos reclamos que veníamos planteando; se confirmó, han disuelto, directamente, los fondos.

En la última, el 3104 es por la disolución del Fondo Nacional de Emergencia, lo cual motiva que hagamos un pedido -ayer, lo habrá manifestado Slimel y lo vamos a seguir haciendo- que tiene que ver con la creación de un Fondo de Emergencia provincial; con esta disolución del Fondo Nacional de Emergencia, prácticamente, en situaciones como la de los incendios en Córdoba no hay ningún tipo de posibilidad de que el Estado nacional pueda intervenir, lo cual nos pone, por lo menos, en una situación de alerta por futuras situaciones que tengamos que pasar en el verano.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Continúe, diputada.

SRA. GALEANO. - Gracias, legislador Ocampo.

Solicito que esos proyectos pasen a comisión para su análisis, por favor.

También, necesito que al proyecto que la diputada Chiacchio Cavana mocionó -2963- que pase a comisión y, también, se incorpore la Comisión de Hacienda.







El ingreso, la reserva, el tratamiento y carpeta protocolar para el proyecto de resolución 3125/24, por el que se declaran de interés legislativo las trigésimas quintas Jornadas Argentinas de Taquigrafía Parlamentaria, a realizarse en la provincia de San Luis, del 8 al 10 de noviembre del corriente año, de las que participarán taquígrafos y estenotipistas de todo el país. Dichas jornadas cuentan con el aval y la organización de la U.T.E.P.A. -Unión de Taquígrafos y Estenotipistas Profesionales de la Argentina-.

También, para el proyecto de resolución 3127/24, por el que se declara de interés legislativo y provincial el Encuentro de Mujeres Rurales: "La mujer en la ruralidad", que se llevará a cabo el 19 de octubre, a las 11 horas, organizado por la Granja Educativa e Inclusiva "La Josefina", de Barranqueras. Destacar que este encuentro se enmarca en el "Día Mundial de la Alimentación" y, por este tema, se trabajará en talleres.

En los casos de los cuatro anteriores solicitados y más estos dos, también incluir, por favor, carpeta protocolar.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legisladora.

Diputado Lazzarini, tiene la pa-

SR. LAZZARINI. - Gracias, señora presidente.

Simplemente, obvie pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento para el proyecto de resolución 3129/24, que declara de interés legislativo el Encuentro Federal de Mujeres, a llevarse a cabo en la ciudad de Córdoba, el 12 y 13 de octubre del corriente año que, ayer, en Labor los presidentes de bloque habíamos acordado presentarlo juntos.

Muchísimas gracias, señora presidente.



labra.





SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legislador.

Diputado Slimel, tiene la pala-

bra.

SR. SLIMEL. - Gracias, presidenta.

Era el punto anterior, que ya lo dije; gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Gracias, legislador.

Diputada Benítez, tiene la pala-

bra.

SRA. BENÍTEZ. - Gracias, señora presidenta.

Es en relación al último proyecto de resolución presentado por el legislador Lazzarini, ¿si me podría repetir el número?

SR. LAZZARINI.- El 3129/24.

SRA. BENÍTEZ.- Bien.

Quiero dejar constancia de que me abstengo, no acompaño ese proyecto.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legisladora.

Diputado Pavón, tiene la pala-

bra.

SR. PAVÓN.- Gracias, señora presidente.

Simplemente, para pedir el pase a comisión para que se traten los proyectos 3123/24, 3124/24 y 3126/24. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legislador.

Diputada Charole, tiene la pala-

bra.







SRA. CHAROLE. - Gracias, presidenta.

Es para pedir la preferencia para dos sesiones, del proyecto de ley 2496/23. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Gracias, legisladora.

Diputada Quirós, tiene la pala-

bra.

SRA. QUIRÓS.- Gracias, presidenta.

Es para pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento para el proyecto de resolución 3120/24, por el que se expresa beneplácito y complacencia por la realización del Encuentro de Derechos Humanos del Litoral "Memoria para construir futuro", que se llevó a cabo durante la mañana del sábado 5 de octubre del corriente año, en la Casa por la Memoria del Chaco.

Por otro lado, quiero pedir la preferencia para la próxima sesión, con o sin despacho, del proyecto de ley 1332/24, por el que se establece como tope máximo para incrementar la tarifa eléctrica en la provincia del Chaco la variación de la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables -R.I.P.T.E.- elaborado por el Ministerio de Capital Humano de la Nación y/o el Índice de Salarios elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Por otro lado, también, la preferencia para la próxima sesión del proyecto de resolución 2973/24, que habla sobre la marcha que se llevó adelante en función al veto del presupuesto de las universidades. Eso, con o sin despacho, preferencia para la próxima sesión.

Gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legisladora.

Diputada Cavana, tiene la pala-

bra.







SRA. CHIACCHIO CAVANA. - Señora presidenta: Omití solicitar el ingreso y pase a la Comisión de Derechos Humanos del proyecto 3113/24, por el que se plantea la modificación de la ley provincial 1011-N.

Por último, solicitar, por favor, la carpeta protocolar del proyecto de resolución 2978/24, por el que se declara de interés legislativo el Concurso Nacional de Estatuas Vivientes, en su tercera edición, el 5 y 6 de octubre, en el marco de la "Feria Iberoamericana del Libro". Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legisladora.
¿Algún ingreso más?

Diputada Cubells, tiene la palabra.

SRA. CUBELLS. - Gracias, presidenta.

Quiero pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento para los siguientes proyectos de resolución: El 3074/24, por el que se expresa preocupación por los datos difundidos por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –U.N.I.C.E.F.- en la publicación "Situación de la niñez y adolescencia 2024. Informe de Resultados". Entre otros datos, señala que en el 48 por ciento de los hogares con niñas y niños, los ingresos mensuales no alcanzan para cubrir los gastos mensuales corrientes, demostrando, además –en lo que respecta a la situación de la niñez y adolescencia en la Argentina-, que se profundizan las restricciones de ingresos, el endeudamiento, las limitaciones en el acceso a alimentos y el empeoramiento en la calidad de alimentación; como también se evidencia insuficiencia de la capacidad de protección de las transferencias de ingresos en un contexto inflacionario.

También, del proyecto de resolución 3076/24, por el que se expresa beneplácito ante la asunción de Claudia Sheinbaum como presidenta de México, quien es la primera mujer en ocupar el cargo en 200 años, en dicho país. Quiero







destacar que, en su primer discurso presidencial, Sheinbaum, puso énfasis en la importancia de la igualdad de los géneros, afirmando que: "Por primera vez, llegamos las mujeres a conducir los destinos de nuestra hermosa Nación. Y digo llegamos, porque no llego sola, llegamos todas y, hoy, sabemos que las mujeres participaron en las grandes hazañas de la historia de México desde diferentes trincheras y, con ello, hago una respetuosa invitación a que nos nombren presidenta con "a" al final, al igual que abogada, científica, soldada, bombera, doctora, maestra, ingeniera, con "a", porque como nos han enseñado, como hemos aprendido, sólo lo que se nombra existe". Palabras de la presidenta de México.

También, del proyecto de resolución 3101/24, por el que se expresa beneplácito por la presentación del libro "Los nietos te cuentan cómo fue. Historias de identidad"...

-Como dos señores legisladores se encuentran conversando entre sí, dice la

SRA. CUBELLS.- Presidenta: Escucho voces, no sé de quién.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Por favor, diputados.

Legisladores Peche y Ocampo, ¿pueden hacer silencio? Está hablando la diputada Cubells.

SRA. CUBELLS.- Estoy pidiendo ingresos y reservas, nada más.

Entonces, el proyecto de resolución 3101/24, "Los nietos te cuentan cómo fue. Historias de identidad", que se realizará el miércoles 9 de octubre, a las 17 horas, en el Domo del Centenario de la ciudad de Resistencia. El libro narra casos reales de 13 nietos y nietas, a quienes se les robó su identidad durante la búsqueda emprendida por "Abuelas de Plaza de Mayo". Recuerdo que durante el presente se celebra el "Mes de la identidad", en torno a que el 22 de octubre es el "Día Nacional del Derecho a la Identidad", que conmemora







la lucha de las "Abuelas de Plaza de Mayo", tarea, hoy, vilipendiada y perseguida por gobiernos ajustadores.

> -Ante un comentario del señor diputado Peche, dice la

SRA. CUBELLS.- Presidenta: Escucho voces, no sé si es que estoy mal.

SRA. PRESIDENTE (Delgado) .- ¡Diputado Peche, por favor!

SRA. CUBELLS. - Continúo.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Bueno.

SRA. CUBELLS. - Continúo.

-Ante el desorden en el recinto, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Espere un segundito...

SRA. CUBELLS. - Continúo leyendo.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Espere un segundito; espere un segundito; silencio.

Bueno; siga, diputada.

SRA. CUBELLS.- Gracias. Proyecto de resolución 3103/24, que propone expresar preocupación por las alarmantes cifras del Observatorio de Cibercrimen y Evidencia Digital en Investigaciones Criminales, que muestran un aumento en los casos de abuso sexual en la infancia, en nuestro país; así como la sofisticación de los métodos informáticos utilizados por los abusadores.

TAQUIGRAFOS O

Y aquí, nuevamente, aprovecho esta oportunidad para recordar a Loan, que lleva cuatro meses desparecido



labra.



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

-queremos saber dónde está y lo queremos con vida-, sin que el Estado correntino ni el nacional pudieran aportar a la resolución del caso. Vivo lo queremos.

Por último, del proyecto de resolución 3112/24, que propone declarar de interés legislativo y provincial el 16 Festival y Congreso Latinoamericano de Arte y Salud Mental "Hacia la desmanicomialización", Región Litoral; a realizarse en el cine-teatro "Obrero", de Resistencia, el 8 de noviembre del corriente.

Resaltamos que los dispositivos de Salud Mental de la provincia del Chaco vienen siendo partícipes activos, desde 1989, en el que se realizó el Primer Festival, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Gracias, señora presidenta. Para esto solicito una protocolar. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legisladora Quirós, tiene la pa-

SRA. QUIRÓS.- Sí, presidenta. Gracias.

Es para pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto que recientemente firmó todo el Cuerpo, 3130/24, para conmemorar a quienes fueron parte de la Constituyente; a los constituyentes, teniendo en cuenta que ya hace unos meses hemos declarado y conmemorado a los trabajadores legislativos que fueron parte de ella. Proyecto 3130/24, presidenta.

Y voy a hacer un agregado: Preferencia para una sesión del proyecto que modifica la ley 1772-S -antes 6429-, Régimen de Sponsorización y Tutoría del Deporte. Muchas gracias. Con o sin despacho, también.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Número, diputada.

SRA. QUIRÓS.- El proyecto de ley es -ya le digo- el 1622/24.







SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Legislador Pavón, tiene la palabra.

SR. PAVÓN. - Gracias, señora presidente.

Con respecto al proyecto 3074 creo que ya está en el Acta de Labor, con pase a comisión; reiteramos el pedido de pase a comisión, también del proyecto 3076/24. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legisladora Cubells.

SRA. CUBELLS. - Gracias...

-Varios legisladores hacen comentarios, por lo que dice la

SRA. CUBELLS.- Escucho voces. No sé qué me está pasando que hoy, cuando estoy hablando o leo, escucho voces.

-Ante el comentario de un diputado, continúa diciendo la

SRA. CUBELLS. - Escucho voces irrespetuosas, señora presidenta. Una cosa es manifestarnos libremente y otra, ser irrespetuoso.

Señora presidenta: Quiero decirlo ya, porque si no, después, apuran el trámite. En cuanto a los puntos 86 y 87, que van a ser ahora aprobados. Uno es el proyecto de resolución 2965/24 y el otro, 2964/24.

De uno hizo referencia hace un momento el diputado Lazzarini, dándole ingreso, aunque ayer, en realidad, ya se trataron los dos; se los trató en Labor Parlamentaria.

La verdad es que quien les habla, desde siempre, está absolutamente convencida de la importancia de la participación de las mujeres, diversidades y disidencias en







los encuentros que existan de mujeres, de diversidades, los pluri..., como el que se va a llevar adelante en Jujuy.

Estos dos proyectos tratan sobre autorizar a que personas para que viajen a dos encuentros, al de Jujuy y a hay uno paralelo -entiendo- en Córdoba, esos mismos días.

Como presidenta -porque quiero informar, para los que por ahí no conocen, soy presidenta de la Comisión de Géneros, Diversidades, Niñeces y Familias-, la verdad es que me llaman mucho la atención y entonces llamo a la reflexión de que este tipo de proyectos -como mínimo- deberían ser presentados con bastante antelación, como acostumbramos hacer cuando ocurren estos encuentros -por lo menos así es el procedimiento que aquí se lleva adelante-. Y se los mira, se los estudia, en las respectivas comisiones. En este caso deberían haber ido a la Comisión de Géneros, Diversidades, Niñeces, Familias...

Sólo quiero decir esto, porque siento un ninguneo constante al respecto y creo que estos temas son tan
importantes -tan importantes- como cualquiera de los otros,
porque sí -la verdad- estamos en el infierno económico; pero
esto también tiene que ver con eso, porque somos las mujeres
y las disidencias las que más pagamos vivir en este infierno
económico, porque siempre fuimos relegadas y lo seguimos
siendo, a pesar de todos los avances.

Entonces, no me quiero ir del tema: Fundamentalmente éste es mi reclamo, que estos temas deben ser discutidos y no presentados así, de sopetón, como daría la impresión, para que sean aprobados; así que seguramente van a ser aprobados, porque -repito-, máxime quien les habla y el espacio al que represento, estamos absolutamente convencides de que lo mejor es la participación de todes; pero en este caso, de las mujeres y disidencias, en estos espacios.

No quería dejar pasar...



SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Como me comprenden las generales de la ley...





SRA. CUBELLS. - Sí; está bien. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Le voy a contestar. ¿Sabe por qué no tenía antes? Porque no es necesario un proyecto de resolución, porque tiene presupuesto propio la Multisectorial.

Lo único que quise hacer es compartir con los señores legisladores, porque ha habido pedidos de diputadas para asistir a los mismos encuentros.

Digo, si usted mira el Presupuesto de esta Cámara va a encontrar los fondos para ese tipo de actividades de la Multisectorial. Muchísimas gracias.

Diputado Slimel.

SR. SLIMEL. - Gracias, presidenta.

Pido un ingreso más, del proyecto de resolución 3131/24 y simplemente solicitarle, presidenta, a partir de la presentación, la aplicación del artículo 107 de la Constitución y por supuesto, también, del punto 166 del Reglamento Interno, para la próxima sesión. Gracias.

SRA. ARKWRIGHT. - ¿De qué se trata?

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Ingreso y pase a comisión es,
diputados.

Bueno; si no hay más... Diputada Flores, tiene la palabra.

SRA. FLORES. - Perdón, señora presidenta.

No sé si cabe, pero no me quedó claro lo del financiamiento, porque fui una de las diputadas que pedí por nota formal, a usted, para financiar el viaje de mi asesora. No me quedó claro, perdón; entre lo de Córdoba y lo de Jujuy.



SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Le explico. La solicitud que compartí con los legisladores tiene que ver con la Multisectorial, que tiene fondos propios. Eso es lo que dije.





SRA. FLORES. - Tiene fondos propios.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Presupuesto propio.

SRA. FLORES. - Ah. Cómo pedí, no me quedó claro.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Sí, sí; eso dispone Presidencia. Pero precisamente las dos resoluciones que compartí -porque podría haber hecho por resolución de Presidencia - fueron porque tiene presupuesto la Multisectorial para hacer ésa y otras actividades.

Lo único que quise hacer es compartir, porque vi que había interés, nada más.

SRA. FLORES. - Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Bueno, vamos a proceder, entonces; si no hay más ingresos, vamos a...

-La legisladora Cubells pide la pa-

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Diputada.

SRA. CUBELLS. - Respecto de lo que manifestó, entonces no es necesario que pase por acá; no es necesario que aprobemos; usted podía haberlo hecho porque tiene presupuesto propio.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Sí, sí, sí. Lo único que traté de hacer, diputada, es socializar algo para que las legisladoras, cuando regrese la Multisectorial, puedan tener y pedir informe de lo que realizaron; ésa fue la intención. Pero consta si usted quiere certificar lo que le estoy diciendo, en el presupuesto anual de esta Cámara está.





perdón.



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

SRA. CUBELLS. - Me parece bien que lo haga; lo puede hacer, pero no es necesaria la autorización.

Entonces no nos pida autorización, porque si es así no es necesario que todo el Cuerpo...

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Está bien; no hay problema, diputada. No le informo más; socializo de otra manera...

SRA. CUBELLS.- No, no. No; es para que queden claras las cosas, señora presidenta...

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Lo único que quise hacer...

SRA. CUBELLS. - No lo malinterprete; tómelo literalmente...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- No voy a discutir, diputada; no voy a discutir. Tiene Presupuesto.

Lo único que quise hacer, es que usted, como presidenta de la Comisión de Género y Diversidad, también forme y tome parte de una actividad que es propia de una institución a la cual debemos respeto, todos, que es la Multisectorial de la Mujer.

Nada más, señorita… Señora,

Por favor... ¿Es para agregar alguna más o procedemos a votar?

Diputada Galeano.

SRA. GALEANO. - Sobre este tema, porque fundamenté en Labor Parlamentaria este tema y quiero dejar constancia, porque hace muchos años formé parte de la Multisectorial de la Mujer. Valoro y reconozco a esa institución, que es el apéndice de esta Legislatura y que nos enorgullece en muchos lugares, por las acciones que realiza; la participación en muchísimas acciones y eventos y la generosidad y solidaridad con que siempre transmite la información con que cuenta.







Y también quiero dejar en claro que constituyen, en esa institución, organizaciones, y ninguno cobra un sueldo por esa actividad; sí, tienen financiamiento para las actividades que realiza.

Yo también quisiera viajar a Córdoba, a Jujuy, a esos encuentros, porque me interesa o mis asesoras, que son especialistas también en esta temática, pero lamentablemente entiendo que, como yo, podría la mayoría tener personas con este tipo de perfiles e interés en participar. Pero creo que nos tenemos que sentir representada -toda la Legislatura chaqueña- en la Multisectorial de la Mujer; por eso defendí y ratifico el voto de nuestro interbloque, señora presidente, para acompañar esta decisión y que nos represente a todos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Gracias, diputada.

Vamos a proceder, entonces, a votar los ingresos, las reservas, con las preferencias con cambio de radicación que produjeron los señores legisladores.

En consideración.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Aprobado.

Diputado Lazzarini, tiene la pa-

SR. LAZZARINI.- Gracias, señora presidente...

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Perdón, diputado.

En primer lugar, vamos a votar el Acta de Labor Parlamentaria. En consideración.

-Resulta afirmativa.



labra.





ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA

TRATAMIENTO DE LOS ASUNTOS ENTRADOS:

-COMUNICACIONES OFICIALES:

1.- NOTA DE COMISIÓN PROVINCIAL MULTISECTORIAL DE LA MUJER - POR LA QUE SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "EN-CUENTRO FEDERAL DE MUJERES", LOS DÍAS 12 Y 13 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN CÓRDOBA.

EXPEDIENTE 179/24 - INGRESO DEL PROYECTO - RESERVA Y TRATA-MIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1687.

2.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE REMITE CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2023.

EXPEDIENTE 180/24 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

3.- NOTA DE SECRETARÍA PRIVADA GOBERNACIÓN DEL CHACO -POR LA QUE REMITE NOTAS DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN CIVIL "UNIÓN DE PROVINCIAS", REFRENDADA POR INTEGRANTES DE LA COMISIÓN "FIESTA DEL PUEBLO DE TACO POZO", QUIENES MANIFIESTAN LA NECESIDAD DE QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CHACO SE EXPIDA EN FORMA DEFINITIVA RESPECTO A LA FECHA FUNDACIONAL DE TACO POZO.







EXPEDIENTE 185/24 - ASUNTOS MUNICIPALES

4.- NOTA DE SECRET. ELECTORAL LETRADA TRIBUNAL ELECTORAL PRO-VINCIA DEL CHACO -POR LA QUE REMITE COPIA DE LA RESOLUCIÓN Nº 123/2024, EN LOS AUTOS CARATULADOS: LEY 4053-W, S/CONVOCA A ELECCIONES AUTORIDADES DEL INSTITUTO DEL ABORÍGEN CHAQUEÑO, EXPTE. N° 14/24.

EXPEDIENTE 187/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES - PUEBLOS INDÍ-GENAS

5.- NOTA DE CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS -POR LA QUE INVITA A LA "XVII ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS" Y A LA "XVI REUNIÓN ANUAL DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS", A DESARRO-LLARSE LOS DÍAS 9 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2024, EN SAN JUAN DE PUERTO RICO.

EXPEDIENTE 188/24 - PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

6.- NOTA DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ -POR LA QUE COMUNICA LAS AUTORIDADES ELECTAS DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ADULTOS MAYORES DEL PODER LEGISLATIVO.

EXPEDIENTE 189/24 - ARCHIVO

-DESPACHOS:

1.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE LEY -DECLARA LA EMERGENCIA
PROVINCIAL ECONÓMICA DE LIBRERÍAS LOCALES Y EDITORIALES INDEPENDIENTES POR EL TÉRMINO DE 2 -DOS- AÑOS, A PARTIR DE LA
APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE LEY.

PROYECTO 1390/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

2.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PRE-VISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE LEY -QUE INCLU-YE UN CUARTO PÁRRAFO EN EL ARTÍCULO 126 Y EL INCISO D) AL AR-TÍCULO 130, DE LA LEY 800-H -ANTES 4044-.







PROYECTO 1465/20 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 2804/22 Y 2132/23, Y EXPEDIENTE 65/23 - ORDEN DEL DÍA

3.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE LEY -CREA EL PLAN PROVINCIAL DE REDUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL EMBARAZO NO INTENCIONAL EN LA ADOLESCENCIA.

PROYECTO 1017/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

4.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PRO-YECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO ANTE LAS DECLARACIONES EMITIDAS POR EL GOBERNADOR LEANDRO ZDERO, EN EL PROGRAMA "AL-GUIEN TIENE QUE DECIRLO", DE RADIO MITRE.

PROYECTO 2518/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

5.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PRO-YECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO A LA DISOLUCIÓN DEL INS-TITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO, DISPUESTO MEDIANTE EL DECRETO NACIONAL Nº 696/2024.

PROYECTO 2226/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

6.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PRO-YECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO Y PREOCUPACIÓN POR LA PARTICIPACIÓN DE MILITARES ACUSADOS DE TORTURAR A SOLDADOS DURANTE LA GUERRA DE LAS ISLAS MALVINAS, EN EL DESFILE DEL PASADO 9 DE JULIO, EN EL ACTO POR EL "DÍA DE LA INDEPENDEN-CIA".

PROYECTO 2049/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

7.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PRO-YECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO AL COMUNICADO EMITIDO POR LA RED NACIONAL H.I.J.O.S., EN REPUDIO AL ACTO LLEVADO A CABO POR LA VICEPRESIDENTA VICTORIA VILLARRUEL.

PROYECTO 2556/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

TAQUIGRAFOS O

8.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PRE-VISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -





RECHAZA LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL PODER EJECUTIVO NACIONAL, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS -P.A.M.I.-, QUE IMPLICAN LA ELIMINACIÓN DE LA COBERTURA AL 100% DE CIERTOS MEDICAMENTOS ESENCIALES PARA LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS.

PROYECTO 2631/24 Y SU AGREGADO, PROYECTO 2671/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

9.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PRE-VISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN QUE SE ENCUENTRA ATRA-VESANDO UN GRUPO DE TRABAJADORES DE PUERTO LAS PALMAS, DEPEN-DIENTE MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS Y SERVICIOS PÚ-BLICOS DE LA PROVINCIA, QUE SE ENCUENTRA SIN FUNCIONES ASIG-NADAS, CON SALARIOS ATRASADOS Y EN SITUACIÓN JUDICIAL PARA EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS LABORALES, QUE ESTÁ SIENDO AVASALLADO DE PARTE DE SUS SUPERIORES JERÁRQUICOS.

PROYECTO 2501/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

10.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PRE-VISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ACOMPAÑA LOS COMUNICADOS DEL SINDICATO DE PRENSA Y EL FRENTE DE TRABAJADORAS DE LA COMUNICACIÓN DEL CHACO, EN EL CUAL RE-PUDIAN LOS ARBITRARIOS DESPIDOS EN LOS MEDIOS PÚBLICOS PRO-VINCIALES.

PROYECTO 2500/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

11.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PRE-VISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO A LA CAMPAÑA CONTRA EL VETO DE JAVIER MILEI, BAJO EL LEMA "CON LOS JUBILADOS NO", QUE TIENE COMO OBJETIVO LLEGAR AL MILLÓN DE ADHESIONES.

PROYECTO 2633/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA



12.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PRE-VISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -





EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO AL DOCUMENTO EMITIDO POR LA CENTRAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA ARGENTINA -C.T.A.-T.- TITU-LADO "BASTA DE CRUELDAD, NO A LA REPRESIÓN".

PROYECTO 2579/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

13.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PRE-VISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ACOMPAÑA LA DECLARACIÓN DEL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIO-NAL -C.I.N.-, EN RELACIÓN CON LA PRECARIA SITUACIÓN SALARIAL QUE ATRAVIESAN TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DOCENTES Y NO DO-CENTES DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ARGENTINO, PRODUCTO DE LAS POLÍTICAS DE AJUSTE DEL GOBIERNO NACIONAL.

PROYECTO 2379/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

14.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIO-TECA LEGISLATIVA Y RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE PARA EL PRO-YECTO DE LEY -ESTABLECE ACTO DE PROMESA DE CUIDADO Y PROTEC-CIÓN AMBIENTAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE CUARTO GRADO, A CONME-MORARSE EL 5 DE JUNIO DE CADA AÑO.

PROYECTO 1489/24 - ARCHIVO

15.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DE-FENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE LEY -CREA EL PROGRAMA DE DISTINTIVO DE CALIDAD, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS GASTRONÓMICOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO QUE OFREZCAN MENÚS APTOS PARA PERSONAS CELÍACAS Y/O DIABÉTICAS.

PROYECTO 1099/24 - INCLUIDO EN EL TEMARIO ACORDADO

16.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE LEY -ESTABLECE EL 8 DE AGOSTO COMO EL "DÍA PROVINCIAL DEL AJEDREZ ESCOLAR", EN CONMEMORACIÓN AL CAMPEONATO MUNDIAL REALIZADO EN LA PROVINCIA DEL CHACO, EN 1997.

PROYECTO 678/23 - INCLUIDO EN EL TEMARIO ACORDADO







17.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PRE-VISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO QUE, A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, SEGUROS Y PRÉSTAMOS -IN.S.S.SE.P.-, PROCEDA A HABILITAR EN SISTEMA *ONLINE*, LOS SERVICIOS PARA INICIO DE TRÁMITES DE PENSIÓN, JUBILACIÓN POR INVALIDEZ, POR EDAD AVAN-ZADA, PARA EXCOMBATIENTES, Y RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS.

PROYECTO 769/22 - ARCHIVO

18.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA INTROMISIÓN DE LA POLICÍA FEDERAL EN LA SEDE DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL "MADRES DE PLAZA DE MAYO" -U.N.MA.-,
EL LUNES 2 DEL CORRIENTE MES.

PROYECTO 2602/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

19.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO A LA REPRESIÓN POLICIAL LLEVADA A CABO EN LA RUTA HACIA EL ESPINILLO Y A LA AGRESIÓN A LA QUE FUERON SOMETIDOS INTEGRANTES DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.

PROYECTO 2520/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

20.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA BENEPLÁ-CITO POR LA DEROGACIÓN, SANCIONADA POR EL SENADO DE LA NACIÓN ARGENTINA, DEL DECRETO DE NECESIDAD Y URGENCIA -D.N.U.- N° 656/24, QUE PERMITÍA LA UTILIZACIÓN DE FONDOS SECRETOS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO -S.I.D.E.-.

PROYECTO 2731/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

21.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA ACOMPAÑA-MIENTO AL PEDIDO DE UN GRUPO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUTO-CONVOCADOS DEL CHACO, SOLICITANDO ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚ-







BLICA Y TRANSPARENCIA EN EL PRESUPUESTO EJECUTADO EN PAUTA PUBLICITARIA OFICIAL.

PROYECTO 2909/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

22.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO LA ASIGNACIÓN DE PERSONAL A FIN DE CUMPLIR FUNCIONES EN EL DESTACAMENTO POLICIAL DE MESÓN DE FIERRO, VESTIMENTA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO.

PROYECTO 2570/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

23.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA SALVAJE REPRESIÓN POLICIAL DE JUBILADOS Y MANIFESTANTES QUE SE ENCONTRABAN RECLAMANDO CONTRA EL VETO DEL PRESIDENTE JAVIER MILEI A LA REFORMA JUBILATORIA, APROBADA LA SEMANA PASADA POR LA CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN.

PROYECTO 2546/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 2575/24 Y 2650/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

24. DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL, LA CONMEMORACIÓN DEL 137 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE COLONIA POPULAR, A LLEVARSE A CABO EL 24 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2580/23 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 3002/23, 27/24 Y 2695/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1688.

25.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PRO-VINCIAL Y CULTURAL, LA CELEBRACIÓN POR EL 87 ANIVERSARIO DE COTE LAI, A CELEBRARSE EL 11 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 3003/23 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 46/24 Y 2714/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1689.







26.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PRO-VINCIAL Y CULTURAL, LA CELEBRACIÓN POR EL 112 ANIVERSARIO DE QUITILIPI, A CELEBRARSE EL 30 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 3004/23 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 31/24 Y 2670/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1690.

27.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PRO-VINCIAL Y CULTURAL, LA CELEBRACIÓN POR EL 113 ANIVERSARIO DE SAMUHÚ, A CELEBRARSE EL 15 DE NOVIEMBRE CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 3005/23 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 15/24 Y 2736/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1691.

28.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PRO-VINCIAL Y CULTURAL, LA CELEBRACIÓN POR EL 93 ANIVERSARIO DE VILLA BERTHET, EL 13 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 3008/23 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 1071/24 Y 2713/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1692.

29.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE MANIFIESTA PREOCUPACIÓN POR LA CONVOCATORIA REALIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA CIENCIA Y TECNOLOGÍA ANTE EL LLAMADO A CONCURSO DE ASCENSO PARA LOS DOCENTES BIBLIOTECARIOS, EN PERÍODO DONDE LOS ASPIRANTES SE ENCUENTRAN HACIENDO USO DE SU LICENCIA ANUAL POR VACACIONES.

PROYECTO 36/22 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 358/22, 362/22, 363/22, 591/22, 960/22, 1022/22, 1023/22, 1131/22, 1238/22, 1266/22, 1335/22, 1397/22, 1982/22, 2118/22, 2976/22, 3034/22, 3259/22, 3336/22, 3472/22, 3632/22, 179/23, 207/23, 1002/23, 1493/23 Y 2205/23 - ARCHIVO







30.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY DE APORTE EXTRAORDINARIO EN LA PROVINCIA DE LA RIOJA PARA EL FONDO SOLIDARIO DE GESTIÓN ALIMENTARIA.

PROYECTO 2175/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

31.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PRE-VISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE LEY -LICENCIA EXCEPCIONAL POR DENGUE PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL.

PROYECTO 1755/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

-PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:

1.- NOTA DE DISTINTAS ASOCIACIONES DE ADULTOS MAYORES -POR LA QUE EXPRESA OPOSICIÓN AL TRATAMIENTO DEL PROYECTO DE LEY Nº 1159/24.

EXPEDIENTE 181/24 - COMISIÓN ESPECIAL DE ADULTOS MAYORES

2.- NOTA DE MIGUEL A. DIANI, PRESIDENTA "ARGENTORES" -POR LA QUE ACUSA RECIBO Y AGRADECE LA RESOLUCIÓN Nº 1526, QUE DECLA-RA DE INTERÉS EL "DÍA DEL AUTOR Y DE LA AUTORA".

EXPEDIENTE 182/24 - ARCHIVO

3.- NOTA DE ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL CHACO -A.T.E.CH.- -POR LA QUE PRESENTA ANTEPROYECTO DE LEY REFERIDO A LA PROTECCIÓN DE LA FUENTE LABORAL DOCENTE.

EXPEDIENTE 183/24 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLA-TIVA

4.- NOTA DE UNIÓN PERSONAL CIVIL DE LA PROVINCIA CHACO -U.P.C.P.- -POR LA QUE PETICIONA EL ENVÍO AL ARCHIVO DE LOS PROYECTOS N° 2342/24 Y N° 2343/24.

EXPEDIENTE 184/24 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - HACIENDA Y PRESUPUESTO







5.- NOTA DE C.T.A. -CENTRAL DE TRABAJADORES DE ARGENTINA - CHACO -POR LA QUE EXPRESA DESACUERDO RESPECTO A LA POSIBLE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY N° 2896/24, QUE DECLARA EMERGENCIA ENERGÉTICA E HÍDRICA.

EXPEDIENTE 186/24 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

6.- NOTA DE PROFESORA SEGOVIA BALDI -POR LA QUE SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS EL "3^{ER} CONCURSO NACIONAL DE ESTATUAS VI-VIENTES", LOS DÍAS 5 Y 6 DE OCTUBRE, EN EL MARCO DE LA "FERIA IBEROAMERICANA DEL LIBRO - CHACO 2024", EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DEL DOMO DEL CENTENARIO DE RESISTENCIA.

EXPEDIENTE 190/24 - SE ACUMULA AL PUNTO 100, PROYECTO 2978/24

-PROYECTOS:

1.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, DEPORTI-VO Y PROVINCIAL EL RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA DEL DEPORTISTA CHAQUEÑO ÁNGEL R. DELDO GARCÍA, INTEGRANTE DE LA SELECCIÓN ARGENTINA DE FUTBOL ADAPTADO "LOS MURCIÉLAGOS".

PROYECTO 2879/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1681/24

2.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, DEPORTIVO Y PROVINCIAL EL RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA DE LA DEPORTISTA CHAQUEÑA DANIELA GIMÉNEZ, EN LA DISCIPLINA DE NATACIÓN ADAPTADA.

PROYECTO 2880/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1682/24

3.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -EXPRESA SU ACOMPAÑAMIENTO AL PEDIDO DE FISCALES FEDERALES DE LA REGIÓN N.E.A., QUE PROPONEN REPARACIÓN DE LEGAJOS DE ESTUDIANTES, PROFESORES Y PROFESORAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ESTADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.







PROYECTO 2881/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1676/24

4.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -EXPRESA REPUDIO Y PREOCUPACIÓN POR EL ACCIONAR DE EFECTIVOS POLICIALES, EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN EL LOCAL DEL SINDICATO DE PRENSA DE LA PROVINCIA.

PROYECTO 2882/24 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - DERECHOS HUMANOS

5.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL CURSO DE POSGRADO: "LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LA FORMACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA", A REALIZARSE DEL 1° AL 29 DE OCTUBRE DE 2024, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

PROYECTO 2883/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1677/24

6.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL, TURÍSTICO Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN DEL 10
ANIVERSARIO DEL PARQUE NACIONAL "EL IMPENETRABLE", EL 22 DE
OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2884/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 172, PROYECTO 3050/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1693.

7.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL "DÍA MUNDIAL DEL PULMÓN" Y "EL DÍA NACIONAL DEL NEUMÓLOGO", A CONMEMORARSE EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.







PROYECTO 2885/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 2785/24 Y 2844/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1601/24

8.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL EVENTO: "ENTRENAMIENTO DE PASTORES Y LÍDERES", QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 27 Y 28 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL AUDITORIO DE "LA IGLESIA DE DIOS", DE RESISTENCIA.

PROYECTO 2886/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1660/24

9.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA JORNADA DE PODOLOGÍA A LLEVARSE A CABO EL 16 DE NOVIEMBRE, EN EL "AMERIAN HOTEL CASINO GALA", DE RESISTENCIA.

PROYECTO 2887/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1694.

10.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -SOLICITA A AMBAS CÁMARAS DEL CONGRESO DE LA NACIÓN, TRATAMIENTO DEL PRO-YECTO DE LEY N° 2583-D-2021, DE CREACIÓN DE FONDO FIDUCIARIO PARA SUBSIDIOS EN EL NORTE GRANDE.

PROYECTO 2888/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1663/24

11.- DE LEY DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -REGULA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS CONTRATADO A TRAVÉS DE PLATAFORMAS DIGITALES DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 2889/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - GIRADO A LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES



12.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACI-LEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL





CURSO VIRTUAL: "INNOVANDO EN EL AULA PARA OPTIMIZAR LA TAREA DOCENTE Y MEJORAR EL APRENDIZAJE", QUE SERÁ LLEVADO A CABO LOS DÍAS 5 Y 12 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2890/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 38, PROYECTO 2916/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1695.

13.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACI-LEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN PRÁCTICA PROFESIONAL Y JUDICIAL - COHORTE 2024, QUE TENDRÁ INICIO EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL CO-RRIENTE AÑO, BAJO MODALIDAD VIRTUAL.

PROYECTO 2891/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1448/24

14.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACI-LEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CICLO ANUAL DE CAPACITACIONES: "EXTINCIÓN DE CONTRATOS, RES-CISIÓN, REVOCACIÓN, RESOLUCIÓN. DISTRACTO. SUGERENCIAS DE RE-DACCIÓN CONTRACTUAL", QUE SERÁ LLEVADO A CABO EL 24 DE SEP-TIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2892/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1696.

15.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL "7° ENCUEN-TRO DE ESCRITORES", A REALIZARSE LOS DÍAS 3 AL 5 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN LA BIBLIOTECA POPULAR "BERNARDINO RIVADAVIA", DE RESISTENCIA.

PROYECTO 2893/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1661/24

16.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE IN-TERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN DEL 40 ANIVERSARIO DE LA IMPOSICIÓN DEL NOMBRE DE LA ESCUELA PRI-







MARIA DE ADULTOS N° 14 "RAMÓN DE LAS MERCEDES TISSERA", A REALIZARSE 27 DE SEPTIEMBRE, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

PROYECTO 2894/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1657/24

17.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT, DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER, VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO ZULMA GALEANO, DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LAS NOMINACIONES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL PARA COMPLETAR LA INTEGRACIÓN DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

PROYECTO 2895/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1658/24

18.- DE LEY DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -DECLARA LA EMERGENCIA ENERGÉTICA EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 2896/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - GIRADO A HACIENDA Y PRESUPUESTO

19.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DEL DEPORTE CHAQUE-ÑO", A CELEBRARSE EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2897/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1697.

20.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -EXPRESA RECHAZO Y PREOCUPACIÓN POR EL DICTADO DEL D.N.U. N° 846/2024, QUE AUTOHABILITA AL GOBIERNO NACIONAL A REALIZAR CANJES PARA TÍTULOS EN CUALQUIER MONEDA.







PROYECTO 2898/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - GIRADO A HACIENDA Y PRESUPUESTO

21.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHA-ROLE -DECLARA DE INTERÉS CULTURAL A LA FUNDACIÓN "EXPRESIONES TORRE ROMAÑA", POR LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES, TA-LLERES, EXPOSICIONES Y OTRAS ACTIVIDADES QUE FOMENTAN LA CREATIVIDAD Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 2899/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1685/24

22.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL LA "JORNADA CIUDADANA SOBRE CANNABIS: DESARROLLO MEDICINAL E INDUSTRIAL"; A LLEVARSE A CABO EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE, DE RESISTENCIA.

PROYECTO 2900/24 Y SU AGREGADO, PROYECTO 2856/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1642/24

23.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -RINDE HOMENAJE A LAS/OS DOCENTES JUBILADOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO, EN EL MARCO DE LA LEY 1089-E -ANTES 4782-, QUE ESTABLECE A SEPTIEMBRE COMO EL "MES DE LOS EDUCADORES Y EDUCANDOS".

PROYECTO 2901/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1662/24

24.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI
-DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL EL CAMPEONATO NACIONAL FEDERATIVO 2024 DE LA DISCIPLINA GIMNASIA DE TRAMPOLÍN, A REALIZARSE EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, DESDE EL 21 AL 27 DE OCTUBRE DE 2024.







PROYECTO 2902/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1659/24

25.- DE LEY DE DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA -CREA EL PROGRAMA PROVINCIAL "CRECIENDO SIN VIOLENCIAS".

PROYECTO 2903/24 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATI-VA - GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA

26.- DE LEY DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -PRORROGA POR EL TÉRMINO DE DOS AÑOS LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 1° DE LA LEY 2024-K -ANTES 7030-, DE EMERGENCIA HABITACIONAL.

PROYECTO 2904/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - SANCIONADO COMO LEY 4096-A

27.- DE LEY DE DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN -INCORPORA EN EL ARTÍCULO 1° DE LA LEY 3998 I, DE EMERGENCIA POR SEQUÍA, AL DEPARTAMENTO 25 DE MAYO, DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 2905/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - GIRADO A HACIENDA Y PRESUPUESTO

28.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA
-DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO AL "PRIMER ENCUENTRO DE PEQUEÑOS ESCULTORES", QUE SE REALIZARÁ EL 4 DE OCTUBRE DE 2024,
EN "LA FÁBRICA CULTURAL", DE PUERTO TIROL.

PROYECTO 2906/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1680/24

29.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LAS DECLARACIONES EFECTUADAS POR EL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS DE LA PROVINCIA DEL CHACO, DERIVADA DE LA FALTA DE INCLUSIÓN EN EL PRESUPUESTO NACIONAL, DE OBRAS ACORDADAS CON EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL.







PROYECTO 2907/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - PUNTO 27 DEL O.D.

30.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y EDUCATIVO LA "XV FIESTA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA", QUE SE REALIZARÁ EL 16 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL I.E.S. "SAN FERNANDO REY", DE RESISTENCIA.

PROYECTO 2908/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1678/24

31.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO AL PEDIDO DE UN GRUPO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUTO-CONVOCADOS DEL CHACO, SOLICITANDO ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA EN EL PRESUPUESTO EJECUTADO EN PAUTA PUBLICITARIA OFICIAL.

PROYECTO 2909/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - GIRADO A LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

32.- DE LEY DE DIPUTADO SAMUEL VARGAS -CREA ÁREAS DE CAPELLA-NÍA Y ASISTENCIA ESPIRITUAL CRISTIANA GRATUITA Y VOLUNTARIA PARA ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 2910/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - GIRADO A LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - DERECHOS HUMANOS - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

33.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT, DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI, DIPUTADO ZULMA GALEANO, DIPUTADO ZULEMA ALICIA WANNESSON -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LAS PRODUCCIONES ARTÍSTICAS QUE SE DESARROLLARÁN EN







LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA LEGISLATIVA "RAMÓN DE LAS MERCEDES TISSERA", EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

PROYECTO 2911/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1679/24

34.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DE UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 277 "JUAN MAC FARLANE", A CELEBRARSE EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2912/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1698.

35.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "1^{ER} ENCUENTRO DE PEQUEÑOS ESCULTORES", QUE SE REALIZARÁ EL 4 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2913/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1680/24

36.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE", A CONMEMORARSE EL 27 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2914/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 108, PROYECTO 2986/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1699.

37.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DE LOS DERECHOS PO-LÍTICOS DE LA MUJER", CELEBRADO EL PASADO 23 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2915/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1513/24



38.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CURSO VIRTUAL: "INNOVANDO EN EL AULA PARA OPTIMIZAR LA TAREA DOCENTE Y MEJORAR EL





APRENDIZAJE", QUE SE REALIZARÁ LOS DÍAS 5 Y 12 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2916/24 - ACUMULADO AL PUNTO 12 DE PROYECTOS

39.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL DEL FARMACÉUTICO", A CONME-MORARSE EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2917/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1700.

40.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE IN-TERÉS LEGISLATIVO, SOCIAL Y CULTURAL LA PROYECCIÓN DE LA PE-LÍCULA: "EL EVANGELIO SEGÚN SAN MATEO", QUE SE PROYECTARÁ EL 25 DE SEPTIEMBRE, EN EL COMPLEJO CULTURAL "GUIDO MIRANDA", DE RESISTENCIA.

PROYECTO 2918/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1701.

41.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHA-ROLE -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL LA "XVII JORNADAS DE INTERCULTURALIDAD: `ABYA YALA, HACIA EL BUEN VIVIR'", QUE SE DESARROLLARÁ A PARTIR DEL 7 AL 9 DE OCTUBRE DE 2024.

PROYECTO 2919/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 1727/24

42.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA NACIONAL DEL EMPLEADO/A DE COMERCIO", A CELEBRARSE EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2920/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1667/24

43.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN POR EL "DÍA DEL MÉDICO CIRUJANO", A CELE-BRARSE EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2921/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO







APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1702.

44.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHA-ROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CURSO DE POSGRADO "PELIGROSIDAD, VULNERABILIDAD Y RIESGO EN AMBIENTES FLUVIALES INTERVENIDOS", QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 8 DE NO-VIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2922/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1703.

45.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHA-ROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CURSO DE POSGRADO "FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA", QUE SE LLEVARÁ A CABO ENTRE EL 1º DE OCTUBRE Y EL 1º DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2923/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1704.

46.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL EVENTO "ROBOLIGA 2024", QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 8 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN ITUZAINGÓ, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

PROYECTO 2924/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1705.

47.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACI-LEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL DIPLOMADO EN LITERATURA DEL GRAN CHACO AMERICANO, QUE TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 3 MESES Y QUE DARÁ INICIO EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

PROYECTO 2925/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1706.



48.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DEL ODONTÓLOGO", A CELEBRARSE EL 3 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.





PROYECTO 2926/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 97, PROYECTO 2975/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1730/24

49.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL INFORME EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS -I.N.D.E.C.- SOBRE LA POBREZA EN ARGENTINA, LA CUAL SUBIÓ UN 52,9 % EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2024; Y EL GRAN RESISTENCIA ES EL CONGLOMERADO MÁS POBRE DEL PAÍS.

PROYECTO 2927/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 57, PROYECTO 2935/24 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

50.- DE LEY DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -ESTABLECE QUE LOS ANUNCIOS PUBLICADOS POR IN-MOBILIARIAS Y/O CORREDORES INMOBILIARIOS QUE PROMUEVAN U OFERTEN OPERACIONES INMOBILIARIAS DEBEN INCLUIR INFORMACIÓN PRECISA SOBRE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES FÍSICAS.

PROYECTO 2928/24 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMI-DOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

51.- DE LEY DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -CREA, EN EL ÁMBITO DEL INSTITUTO DE CULTURA, EL REGISTRO ÚNICO DE GRUPOS DE DANZAS Y BANDAS MUSICALES INDÍGENAS DE LA PROVINCIA.

PROYECTO 2929/24 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATI-VA - PUEBLOS INDÍGENAS

52.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI
-DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "XXV ENCUENTRO ZONAL DE
TEATRO, CANTO Y DANZA DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS", A REALIZARSE EL 18 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, ORGANIZADO POR LA
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N° 43 "JUANA MANSO", DE JUAN
JOSÉ CASTELLI.







PROYECTO 2930/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 120, PROYECTO 2998/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1707.

53.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "5ª EDICIÓN DEL FESTIVAL URBANO BIG BEAT", A LLEVARSE A CABO EN EL PARQUE "2 DE FEBRE-RO", LOS DÍAS 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2931/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1708.

54.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL, EL "ATENEO PROVINCIAL DE ENFERMERÍA 2024", A REALIZARSE EL 25 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2932/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1709.

55.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI
-DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 9° FESTIVAL DEL "DÍA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL", EN LA ESCONDIDA, QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

PROYECTO 2933/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR - ABSTENCIÓN DE LA SEÑORA LEGISLADORA BENÍTEZ APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1710.

56.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO A LAS "FINALES DEL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE KICK BOXING PROFESIONAL - LIGA 'X13' 'BLACK WARRIORS' - SUDAMÉRICA", QUE SE LLEVARÁ A CABO EN PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA, EL 16 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2934/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1711.







57.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LOS ALARMANTES DATOS SOBRE POBREZA E INDIGENCIA PUBLICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍS-TICA Y CENSOS -I.N.D.E.C.-, EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024, QUE REVELAN QUE EL 52,9 % DE LA POBLACIÓN ARGENTINA VIVE EN SITUACIÓN DE POBREZA, Y QUE UN 18,1 % SE ENCUENTRA EN LA INDIGENCIA.

PROYECTO 2935/24 - ACUMULADO AL PUNTO 49 DE PROYECTOS

58.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 76 ANIVERSARIO DEL "CLUB NÁUTICO BARRANOUERAS", EL 27 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2936/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1712.

59.- DE LEY DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA PROVINCIAL PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2025.

PROYECTO 2937/24 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

60.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHA-ROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA PARTICIPA-CIÓN EN LA FINAL NACIONAL DE LAS OLIMPÍADAS ARGENTINAS DE FILOSOFÍA, DE ESTUDIANTES CHAQUEÑOS, A REALIZARSE LOS DÍAS 24 AL 26 DE OCTUBRE DE 2024, EN VILLA LA ANGOSTURA, NEUQUÉN.

PROYECTO 2938/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1713.

61.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CAMPAÑA "CÁNCER DE PIEL", QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA SEDE DE L.A.L.C.E.C., DE SÁENZ PEÑA, LOS DÍAS 7 Y 8 DE NOVIEMBRE DE 2024.

PROYECTO 2939/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1714.







62.- DE LEY DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO - ESTABLECE, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DEL CHACO, EL LIBRE TRÁNSITO Y ESTACIONAMIENTO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

PROYECTO 2940/24 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

63.- DE LEY DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO - ESTABLECE UN SISTEMA DE RETIRO VOLUNTARIO MÓVIL PARA EL PERSONAL DE PLANTA PERMANENTE QUE HAYA RECIBIDO UN TRASPLANTE DE ÓRGANO, TEJIDO O CÉLULA.

PROYECTO 2941/24 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL - HACIENDA Y PRESU-PUESTO

64.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN POR EL "DÍA DEL FARMACÉUTICO ARGENTINO", A CELEBRARSE EL 12 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2942/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1715.

65.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHA-ROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CELEBRA-CIÓN DURANTE EL MES DE OCTUBRE, DEL "MES NACIONAL DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA", INSTITUIDO POR LEY NACIONAL Nº 26.606.

PROYECTO 2943/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 173, PROYECTO 3051/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1716.



66.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "13 EDICIÓN DE PLAY VI-





DEOARTE: UN ESPACIO DE ENCUENTRO CON OBRAS TRANSFORMADORAS",
A REALIZARSE LOS DÍAS 30 DE SEPTIEMBRE AL 4 DE OCTUBRE DEL
CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2944/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1717.

67.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHA-ROLE -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE LA RECONSTRUCCIÓN MA-MARIA" O "B.R.A. DAY", QUE SE CELEBRA EL TERCER MIÉRCOLES DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

PROYECTO 2945/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1718.

68.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHA-ROLE -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA", QUE SE CELEBRA EL 19 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

PROYECTO 2946/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1719.

69.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL ENCUENTRO "SOMOS INCLUSIÓN CHACO", EL 8 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL C.E.F. N° 1 "MIGUEL ÁNGEL CAMPOS", DE RESISTENCIA.

PROYECTO 2947/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1729/24

70.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE LA TRADUCCIÓN".

PROYECTO 2948/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1720.

71.- DE LEY DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA, VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN -INSTITUYE EL 11 DE OCTUBRE DE CADA AÑO COMO "DÍA PROVINCIAL DE CONMEMORACIÓN DEL ÚLTIMO DÍA DE LIBERTAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS".







PROYECTO 2949/24 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATI-VA - PUEBLOS INDÍGENAS

72.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL PRIMER TORNEO INTERNACIONAL DE AJEDREZ I.R.T. RÁPIDO - COPA `CIUDAD DE BARRANQUERAS´", A REALIZARSE EL 5 DE OCTUBRE DE 2024.

PROYECTO 2950/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1721.

73.- DE LEY DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -REINSTAURA LA DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETOS A EXPROPIACIÓN DE INMUEBLES DE RESISTENCIA, COMPRENDIDOS EN LA LEY 2110-A.

PROYECTO 2951/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

74.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHA-ROLE -ADHIERE AL "DÍA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO CONTRA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES", QUE SE CONMEMORA CA-DA 19 DE NOVIEMBRE EN NUESTRO PAÍS Y QUE FUE INSTITUIDA POR LA LEY NACIONAL N° 26.316.

PROYECTO 2952/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1722.

75.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHA-ROLE -ADHIERE AL "DÍA NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL GROOMING", QUE SE CONMEMORA EL 13 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO.

PROYECTO 2953/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1723.

76.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHA-ROLE -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL", QUE SE CE-LEBRA EL 10 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

PROYECTO 2954/24 - SE ACUMULAN LOS PUNTOS 99 Y 119, PROYECTOS 2977/24 Y 2997/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1576/24







77.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHA-ROLE -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LA PROTECCIÓN A LA NATURALE-ZA", QUE SE CONMEMORA EL 18 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

PROYECTO 2955/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1724.

78.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHA-ROLE -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES", QUE SE CONMEMORA EL 15 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

PROYECTO 2956/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1725.

79.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHA-ROLE -DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "2ª EXPO MUJER PROVINCIAL", QUE SE LLEVARÁ ADELANTE EL 12 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL C.E.F. N° 2, DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA.

PROYECTO 2957/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1726.

80.- DE LEY DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN -INCORPORA EL INCISO LXIX AL ARTÍCULO 1° DE LA LEY 813-P -FIJA ÁREAS DE INFLUENCIA DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA-.

PROYECTO 2958/24 - ASUNTOS MUNICIPALES

81.- DE LEY DE DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN -MODIFICA ARTICULADO DE LA LEY 965-N, CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA PRO-VINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 2959/24 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

82.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHA-ROLE -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DEL LAVADO DE MANOS", QUE SE CELEBRA EL 15 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

PROYECTO 2960/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1727.







83.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHA-ROLE -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LA OSTEOPOROSIS", QUE SE CE-LEBRA EL 20 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

PROYECTO 2961/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 190, PROYECTO 3068/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN Nº 1534/24

84.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHA-ROLE -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO", QUE SE CONMEMORA EL 24 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

PROYECTO 2962/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1728.

85.- DE LEY DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -BOLETO DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO E INTERURBANO GRATUITO PARA PACIENTES DE ENFERMEDADES CRÓNICAS Y LARGO TRATAMIENTO.

PROYECTO 2963/24 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMI-DOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - HACIENDA Y PRESUPUESTO

86.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO, DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA PARTICIPACIÓN DE CARINA MEZA, EN EL 37 ENCUENTRO PLURINACIONAL DE MUJERES LESBIANAS, TRAVESTIS, TRANS, BISEXUALES, INTERSEXUALES Y NO BINARIAS, A EFECTUARSE DEL 11 AL 13 DE OCTUBRE DE 2024, EN LA PROVINCIA DE JUJUY.

PROYECTO 2964/24 - GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA

87.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO, DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA PARTICIPACIÓN DE ELBA ROJAS Y FLAVIA QUIROZ, EN EL ENCUENTRO FEDERAL DE MUJERES, A DESARROLLARSE LOS DÍAS 12 Y 13 DE OCTUBRE DE 2024, EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.







PROYECTO 2965/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - ABSTENCIÓN DE LA SEÑORA LEGISLADORA BENÍTEZ

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1729.

88.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA MUNDIAL DEL BASTÓN BLANCO", A CELEBRARSE EL 15 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2966/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1554/24

89.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER
-DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO AL 50 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA N° 843 "CARLOS O.
VENTRE", DEL PARAJE PAMPA EL MOLLAL -PRÓXIMO A PAMPA DEL INFIERNO-, A CONMEMORARSE EL 11 DE OCTUBRE DE 2024.

PROYECTO 2967/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1730.

90.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL AL 96 ANIVERSARIO DEL CLUB ATLÉTICO "INDEPENDIENTE DE TIROL", CELEBRADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2968/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1731.

91.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA NACIONAL DEL ESCRI-BANO", A CELEBRARSE EL 2 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2969/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 176, PROYECTO 3054/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1732.

92.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL CRECIMIENTO DE LAS TASAS DE POBREZA E INDIGENCIA EN EL GRAN RESISTENCIA, SEGÚN DATOS PUBLICADOS POR
EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS.







PROYECTO 2970/24 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

93.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -ACOMPAÑA LA CONVOCATORIA DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA, JUNTO A LOS RECTORES, GREMIOS DOCENTES Y NO DOCENTES UNIVERSITARIOS, AL PARO Y MARCHA FEDERAL EDUCATI-VA EL 2 DE OCTUBRE DE 2024.

PROYECTO 2971/24 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATI-VA

94.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL EL LIBRO DE POEMAS DE LA ESCRITORA CHAQUEÑA ROMINA CORONEL: "EL LIBRO DE JUAN".

PROYECTO 2972/24 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATI-VA

95.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA ADHESIÓN A LA MARCHA FEDERAL UNIVERSITARIA, A REALIZARSE EL 2 DE OCTUBRE, EN EL PARQUE "MITRE", DE LA CIUDAD DE CORRIENTES.

PROYECTO 2973/24 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATI-VA

96.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL TORNEO ABIERTO DE ARTES MARCIALES DENOMINADO: "COPA RESISTENCIA", A REALIZARSE EL 27 DE OCTUBRE DE 2024, EN LAS INSTALACIONES DEL C.E.F. N° 1, DE RESISTENCIA.

PROYECTO 2974/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1406/24







97.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DEL ODONTÓLOGO", CELEBRADO EL 3 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2975/24 - ACUMULADO AL PUNTO 48 DE PROYECTOS

98.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PRO-VINCIAL EL 36 ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA COMISIÓN PROVIN-CIAL MULTISECTORIAL DE LA MUJER, EN EL ÁMBITO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO, SEGÚN LA LEY 1248-A -ANTES 3416-, QUE SE CONMEMORA EL 5 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2976/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1747/24

99.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL", A CELEBRARSE EL 10 DE OCTU-BRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2977/24 - ACUMULADO AL PUNTO 76 DE PROYECTOS

100.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL CONCURSO NACIONAL DE ESTATUAS VIVIENTES, EN SU 3ª EDICIÓN, LOS DÍAS 5 Y 6 DE OCTUBRE DEL 2024, EN EL MARCO DE LA "FERIA IBEROAMERICANA DEL LIBRO - CHACO 2024 - LEER NOS IMPORTA'", EN EL "ESPACIO FABRICIANO", DEL DOMO DEL CENTENARIO DE RESISTENCIA.

PROYECTO 2978/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 6° DE PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES, EXPEDIENTE N° 190/24 - RESERVA Y TRATA-MIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1733.

101.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -SOLICITA







AL PODER EJECUTIVO, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD, IN-FORME SOBRE VARIOS PUNTOS RESPECTO DE LO OCURRIDO EL JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN COMISARÍA SÉPTIMA, DE RESISTEN-CIA.

PROYECTO 2979/24 - ORDEN DEL DÍA

102.- DE LEY DE DIPUTADO SAMUEL VARGAS -DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETOS A EXPROPIACIÓN, LOS INMUEBLES OCUPADOS CON ASENTAMIENTOS ESPONTÁNEOS, UBICADOS EN RESISTENCIA.

PROYECTO 2980/24 - TIERRAS, REGULARIZACIÓN, DESARROLLO DEL HÁBITAT Y VIVIENDA - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

103.- DE LEY DE DIPUTADO SAMUEL VARGAS -ESTABLECE EN CADA MU-NICIPIO DE LA PROVINCIA DEL CHACO UNA JORNADA TRIMESTRAL DE RECOLECCIÓN DE R.A.E.E. -RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-.

PROYECTO 2981/24 - RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE - ASUNTOS MUNICIPALES

104.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SAMUEL VARGAS -DECLARA DE IN-TERÉS LEGISLATIVO EL ENCUENTRO "PREVENIR ES CURAR", EN EL MARCO DEL "DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA", QUE SE REALIZARÁ EL 18 DE OCTUBRE DE 2024, EN LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE RESISTENCIA.

PROYECTO 2982/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1734.

105.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "¿DE QUIÉN ES EL TIEMPO"?: "SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA SEXUAL EN LA INFANCIA, ACCESO A LA JUSTICIA Y PRESCRIPCIÓN PENAL", DEL AUTOR MATÍAS ROVIRA.

PROYECTO 2983/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1735.







106.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -RECONOCE LA LABOR DEL SEÑOR SEBASTIÁN VEGA COMO CREADOR DEL ESCUDO DE PUERTO BERMEJO, EN EL 140 ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN, A CE-LEBRARSE EL 9 DE OCTUBRE.

PROYECTO 2984/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1736.

107.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO AL COMUNICADO EMITIDO POR ORGANISMOS VINCULADOS A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUE SE OPONEN A LA REALIZACIÓN DEL CONGRESO INTERNACIONAL VIOLENCIA FAMILIAR Y ALIENACIÓN PARENTAL, LOS DÍAS 14 Y 15 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN BUENOS AIRES.

PROYECTO 2985/24 - GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA

108.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS
-ADHIERE AL "DÍA NACIONAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES", A CONMEMORARSE EL 27 DE SEPTIEMBRE DE CADA
AÑO.

PROYECTO 2986/24 - ACUMULADO AL PUNTO 36 DE PROYECTOS

109.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT
-ADHIERE A LA CAMPAÑA INTERNACIONAL: "UNIDOS POR LA DISLEXIA", A DESARROLLARSE EL 8 DE OCTUBRE DE 2024.

PROYECTO 2987/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1737.

110.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS
-EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA ACTIVIDAD "FEMINISMO Y FE: DIÁLOGOS NECESARIOS", REALIZADA EL 18 DE SEPTIEMBRE, EN LA CIUDAD
DE BUENOS AIRES.

PROYECTO 2988/24 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATI-VA



111.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS
-EXPRESA REPUDIO Y PREOCUPACIÓN POR EL ACUERDO FIRMADO ENTRE





LAS CANCILLERÍAS DE ARGENTINA Y REINO UNIDO, QUE CONCEDERÍA UNA SERIE DE PRERROGATIVAS PARA EL REINO UNIDO.

PROYECTO 2989/24 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

112.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO PATRICIO PAVÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, EDUCATIVO Y LEGISLATIVO LAS ACTIVIDADES DEL ENCUENTRO PROVINCIAL DE ESCUELAS TÉCNICAS: "AUTOTEC 2024", A REALIZARSE LOS DÍAS 9 Y 10 DE OCTUBRE DE 2024, EN LAS PALMAS.

PROYECTO 2990/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1738.

113.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA PARTICIPACIÓN DE DOCENTES DEL INSTITUTO DE HISTORIA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.N.E., EN LAS "XIX JORNADAS INTER-ESCUELAS DE DEPARTAMENTOS DE HISTORIAS", QUE SE LLEVARON A CABO DEL 18 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN LA PROVINCIA DE SANTA FE.

PROYECTO 2991/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1739.

114.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO PATRICIO PAVÓN
-DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA "FIESTA DE LA
MODA", A REALIZARSE EL 13 DE OCTUBRE DE 2024, EN HOMENAJE A
LOS EXTRABAJADORES DEL INGENIO, EN EL SALÓN PARROQUIAL DE LAS
PALMAS

PROYECTO 2992/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1740.

115.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL AL ENCUENTRO DE DERECHOS HUMANOS DEL LITORAL: "MEMORIA PARA CONSTRUIR FUTURO", A REALIZARSE EL 5 DE OCTUBRE, EN CASA POR LA MEMORIA, DE RESISTENCIA.

PROYECTO 2993/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1567/24







116.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONFERENCIA: "TRADICIONES Y PERSPECTIVAS TEÓRICAS ACERCA DE LAS PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA", QUE SE LLEVÓ A CABO EL 3 DE OCTUBRE DE 2024, POR PARTE DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.N.E.

PROYECTO 2994/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1741.

117.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA CON-MEMORACIÓN DEL 19 ANIVERSARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIANTES, EMPRESARIOS, PROFESIONALES Y EJECUTIVOS CRISTIANOS DEL CHACO, OUE SE CELEBRA EL 17 DE OCTUBRE DE 2024.

PROYECTO 2995/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1742.

118.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "CURSO DE CAPACITACIÓN INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y TELEDETECCIÓN NIVEL -1", QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 10, 17, 24 Y 31 DE OCTUBRE DE 2024.

PROYECTO 2996/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1743.

119.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL", A CELEBRARSE EL 10 DE OCTU-BRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2997/24 - ACUMULADO AL PUNTO 76 DE PROYECTOS

120.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI
-DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "XXV ENCUENTRO ZONAL DE TEATRO, CANTO Y DANZA DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS", QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 18 DE OCTUBRE DE 2024, EN
JUAN JOSÉ CASTELLI.

PROYECTO 2998/24 - ACUMULADO AL PUNTO 52 DE PROYECTOS







121.- DE LEY DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO SIL-VIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -ESTABLECE UN RÉ-GIMEN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO PÚBLICO AL GASTO E INVERSIO-NES PARA LA COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD OFICIAL.

PROYECTO 2999/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES - HACIENDA Y PRE-SUPUESTO

122.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS
-ADHIERE A LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DE LA ACCIÓN GLOBAL PARA
EL CONSUMO RESPONSABLE", FECHADA EL 15 DE OCTUBRE DE CADA
AÑO.

PROYECTO 3000/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1744.

123.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -CONMEMORA EL 9 ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE LA MILITANTE DIANA SACAYÁN, OCURRIDA EL 11 DE OCTUBRE DE 2015.

PROYECTO 3001/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1745.

124.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS
-DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL EL 79 ANIVERSARIO DEL "DÍA DE LAS NACIONES UNIDAS",
OUE SE CELEBRA EL 24 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

PROYECTO 3002/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1471/24

125.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS
-CONMEMORA EL 14 ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE NÉSTOR KIRCHNER, OCURRIDO EL 27 DE OCTUBRE DE 2010, A LOS 60 AÑOS.

PROYECTO 3003/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 184, PROYECTO 3062/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - ABSTENCIÓN DE LA SEÑORA DIPUTADA GALEANO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1746.







126.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -CELEBRA EL PRIMER MANDATO DE CRISTINA FERNÁNDEZ, QUIEN GANA-RA LAS ELECCIONES DEL 28 DE OCTUBRE DE 2007.

PROYECTO 3004/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - ABSTENCIÓN DEL SE-ÑOR LEGISLADOR GYOKER

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1747.

127.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS
-DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL EL 17
ANIVERSARIO DEL "DÍA DE LA NO VIOLENCIA".

PROYECTO 3005/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 177, PROYECTO 3055/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1748.

128.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL Y PRO-VINCIAL EL 18 ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL -E.S.I.-, CELEBRADA EL 4 DE OCTUBRE DE 2006, EN ARGENTINA.

PROYECTO 3006/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 155, PROYECTO 3033/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1749.

129.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL Y PRO-VINCIAL EL 99 ANIVERSARIO DEL "DÍA DEL CAMINO Y LA SEGURIDAD VIAL".

PROYECTO 3007/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1533/24

130.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL Y PRO-VINCIAL EL 17 ANIVERSARIO DEL "DÍA DEL ESTUDIANTE SOLIDARIO".

PROYECTO 3008/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1633/24







131.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS
-DECLARA DE INTERÉS CULTURAL Y PROVINCIAL EL 129 ANIVERSARIO
DEL NACIMIENTO DE JUAN DOMINGO PERÓN, OCURRIDO EL 8 DE OCTUBRE DE 1895, EN LOBOS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA.

PROYECTO 3009/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1750.

132.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -DECLARA DE INTERÉS CULTURAL Y PROVINCIAL EL 53 ANIVERSARIO DEL "DÍA NACIONAL DE LA DANZA", QUE SE CONMEMORA CADA 10 DE OCTUBRE.

PROYECTO 3010/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1751.

133.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -DECLARA DE INTERÉS CULTURAL Y PROVINCIAL AL 15 ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA LEY N° 26.522, DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, CONOCIDA COMO "LEY DE MEDIOS", FECHADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2009.

PROYECTO 3011/24 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMI-DOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

134.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS
-DECLARA DE INTERÉS CULTURAL Y PROVINCIAL EL XIV ANIVERSARIO
DE LA RESIGNIFICACIÓN DEL "DÍA DE LA RAZA", POR EL "DÍA DEL
RESPETO A LA DIVERSIDAD CULTURAL", EN ARGENTINA.

PROYECTO 3012/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1558/24

135.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -CELEBRA EL "DÍA DE LA LEALTAD", UNA CONMEMORACIÓN QUE RE-CUERDA LA MOVILIZACIÓN OBRERA Y SINDICAL QUE TUVO LUGAR EL 17 DE OCTUBRE DE 1945.

PROYECTO 3013/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1474/24







136.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL Y PRO-VINCIAL EL 32 ANIVERSARIO DEL "DÍA INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA", QUE SE CONMEMORA EL 17 DE OCTU-BRE DE CADA AÑO, A PARTIR DE 1992.

PROYECTO 3014/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1468/24

137.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS
-QUE RECUERDA EL SÉPTIMO ANIVERSARIO DEL HALLAZGO DEL CUERPO
DE SANTIAGO MALDONADO, QUE ESTUVO DESAPARECIDO DURANTE 77
DÍAS HASTA QUE FINALMENTE FUE ENCONTRADO EL 17 DE OCTUBRE DE
2017.

PROYECTO 3015/24 - DERECHOS HUMANOS

138.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -QUE RECUERDA EL 15 ANIVERSARIO DE LA DESAPARICIÓN DE LUCIANO ARRUGA, UN JOVEN DE 16 AÑOS, DESAPARECIDO EL 31 DE ENERO DE 2009, EN LOMAS DEL MIRADOR, ARGENTINA.

PROYECTO 3016/24 - DERECHOS HUMANOS

139.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS
-DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL EL 93 ANIVERSARIO DEL "DÍA DE LA MADRE", QUE SE CELEBRARÁ EL DOMINGO 20 DE OCTUBRE DE 2024.

PROYECTO 3017/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 192, PROYECTO 3070/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1752.

140.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -RECUERDA EL ASESINATO DE MARIANO FERREYRA, UN JOVEN MILITAN-TE DEL PARTIDO OBRERO Y UN DESTACADO ACTIVISTA EN LA LUCHA POR LOS DERECHOS LABORALES EN ARGENTINA.

PROYECTO 3018/24 - DERECHOS HUMANOS







141.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL Y PRO-VINCIAL EL 20 ANIVERSARIO DEL "DÍA NACIONAL POR EL DERECHO A LA IDENTIDAD", QUE SE CONMEMORA EN ARGENTINA CADA 22 DE OCTU-BRE, DESDE EL 2004.

PROYECTO 3019/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1594/24

142.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -CELEBRA EL 15 ANIVERSARIO DE LA A.U.H., LA ASIGNACIÓN UNI-VERSAL POR HIJO, ESTABLECIDO EL 29 DE OCTUBRE DE 2009 COMO UNA HERRAMIENTA CLAVE EN LA POLÍTICA SOCIAL ARGENTINA.

PROYECTO 3020/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1753.

143.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL Y PRO-VINCIAL EL 41 ANIVERSARIO DEL "DÍA DE LA RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA", QUE SE CELEBRA EL 30 DE OCTUBRE, A PARTIR DE 1983.

PROYECTO 3021/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1754.

144.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL Y PRO-VINCIAL EL 12 ANIVERSARIO DE LA "LEY DE VOTO JOVEN", EN ARGENTINA.

PROYECTO 3022/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1755.

145.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -EXPRESA REPUDIO ANTE EL VETO A LA LEY DE MOVILIDAD JUBILATO-RIA.

PROYECTO 3023/24 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGU-RIDAD SOCIAL







146.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA PRE-SENTACIÓN DEL LIBRO Y CONVERSATORIO "LA EDUCACIÓN DE LA NUEVA ERA", QUE SE LLEVA A CABO EL 9 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL SALÓN DE LA GRATUIDAD UNIVERSITARIA 1949, FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE -U.N.N.E.-.

PROYECTO 3024/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1756.

147.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA PRE-SENTACIÓN DEL LIBRO COLECTIVO "FELIPE GALLARDO. ESCRITOS, RE-COPILACIONES Y DOCUMENTOS A 70 AÑOS DEL PRIMER GOBIERNO PRO-VINCIAL DEL CHACO", QUE SE LLEVA A CABO EL 13 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL MARCO DE LA "FERIA IBEROAMERICANA DEL LIBRO DEL CHACO", EN "ESPACIO VIOLETA", DOMO DEL CENTENARIO, RESISTENCIA.

PROYECTO 3025/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1757.

148.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA PRE-SENTACIÓN DEL LIBRO COLECTIVO "EL ARCHIVO GENERAL DE LA PRO-VINCIA DE CORRIENTES. DOCUMENTOS, TESTIMONIOS E INVESTIGACIONES PARA UNA HISTORIA REGIONAL", QUE SE LLEVA A CABO EN EL MARCO DE LA "FERIA IBEROAMERICANA DEL LIBRO DEL CHACO", EL 10 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN "ESPACIO NARANJA" DEL DOMO DEL CENTENARIO, RESISTENCIA.

PROYECTO 3026/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1758.

149.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "VII SEMINARIO DE REFLEXIÓN SOBRE EL GENOCIDIO INDÍGENA EN EL CHACO ARGENTINO", QUE SE LLEVA A CABO EL 18 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTÓRICAS







-I.I.GHI.-CO.N.I.CE.T./U.N.N.E.- Y EL CENTRO CULTURAL ALTER-NATIVO -CE.CU.AL.-, POR PARTE DE LA FUNDACIÓN "NAPALPÍ" Y EL INSTITUTO CITADO.

PROYECTO 3027/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1759.

150.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ -ADHIERE A LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DE LA PEDIATRÍA", QUE SE CONMEMORA EL 20 DE OCTUBRE DE 2024.

PROYECTO 3028/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 181, PROYECTO 3059/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1760.

151.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS, CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS JORNADAS NACIONALES POR EL "DÍA INTERNACIONAL DE LOS CUIDADOS Y EL APOYO", QUE SE LLEVARÁ ADELANTE EL 31 DE OCTUBRE Y EL 1° DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

PROYECTO 3029/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 691/24

152.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA DEL GUARDAPARQUE NACIONAL", QUE SE CONMEMORA EL 9 DE OCTUBRE.

PROYECTO 3030/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 171, PROYECTO 3049/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1761.

153.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS - DE-CLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL AL ACTO POR EL 50 ANIVERSARIO DE ESCUELA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA Nº 1 "DR. RICARDO GUTIÉRREZ", A REALIZARSE EL MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE, A LAS 10 HORAS, EN EL PREDIO DEL HOSPITAL PEDIÁTRICO "DR. AVE-LINO LORENZO CASTELÁN".

PROYECTO 3031/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1302/24







154.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL LA "2ª JORNADA DE ACTUALIZACIÓN E INNOVACIÓN EN QUEMADOS", A DESA-RROLLARSE EL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2024, EN EL HOSPITAL PEDIÁTRICO "AVELINO CASTELAN".

PROYECTO 3032/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1762.

155.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -ADHIERE Y DESTACAR LA IMPORTANCIA DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 18 AÑOS DE LA SANCIÓN DE LA LEY DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL 26.150 -E.S.I.-, EL 4 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 3033/24 - ACUMULADO AL PUNTO 128 DE PROYECTOS

156.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI, DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO, DIPUTADO RODRIGO PATRICIO PAVÓN, DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE, DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN, DIPUTADO SAMUEL VARGAS, -DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS BODAS DE ORO DEL JARDÍN DE INFANTES "MARIQUITA S. DE THOMPSON" N° 13, EL 18 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL LOCAL ESCOLAR, DE RESISTENCIA.

PROYECTO 3034/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1763.

157.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PRO-VINCIAL LA CELEBRACIÓN DEL 15 ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA CÁMARA DE MUJERES EMPRESARIAS DEL CHACO -CA.M.E.CH.-, A REA-LIZARSE EL 15 DE OCTUBRE DE 2024, EN RESISTENCIA.

PROYECTO 3035/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1764.



158.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACI-LEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS





JORNADAS INTERCÁTEDRAS DE "TEORÍA Y DERECHOS CONSTITUCIONALES Y DERECHO CONSTITUCIONAL DE LOS PODERES - A 30 AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994", LOS DÍAS 7 Y 8 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL "SALÓN DE LAS MUJERES" Y EL SALÓN AUDITORIO DEL CAMPUS "DEODORO ROCA", EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES.

PROYECTO 3036/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1765.

159.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO, -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PRO-VINCIAL LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "MANUAL DE DERECHO PÚBLI-CO", QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 10 DE OCTUBRE DE 2024 EN "ESPACIO VIOLETA" DEL DOMO DEL CENTENARIO, DE RESISTENCIA, EN EL MARCO DE LA "FERIA IBEROAMERICANA DEL LIBRO - CHACO 2024".

PROYECTO 3037/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1766.

160.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT
-DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y PROVINCIAL LA
"MASTER CLASS DE DERECHO PROCESAL PENAL CURSO TEÓRICOPRÁCTICO", A REALIZARSE DEL 1º DE OCTUBRE AL 6 DE NOVIEMBRE
DEL CORRIENTE AÑO, EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS, DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL NORDESTE, EN LA CIUDAD DE CORRIENTES.

PROYECTO 3038/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1767.

161.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LA SOBERANÍA NACIONAL", A CELEBRARSE EL 20 DE NO-VIEMBRE DE 2024.

PROYECTO 3039/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1768.







162.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LA TRADICIÓN", A CELEBRARSE EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2024.

PROYECTO 3040/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1769.

163.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ
-ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LA ENFERMERA Y DEL
ENFERMERO", A CELEBRARSE EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024.

PROYECTO 3041/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1770.

164.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL EVENTO "FES-TIVAL OCTUBRE ROSA", QUE SE REALIZARÁ EL 26 DE OCTUBRE DEL 2024, EN FONTANA.

PROYECTO 3042/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1771.

165.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -EXPRESA BENEPLÁCITO Y FELICITA A BRUNO LISKA, ORIUNDO DE PUERTO VILELAS, POR CONSAGRARSE CAMPEÓN SUDAMERICANO EN LA CUARTA EDICIÓN DEL CAMPEONATO "SCUOLA PIZZAIOLI", REALIZADO ENTRE LOS DÍAS 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN EL PREDIO DE LA RURAL, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

PROYECTO 3043/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1772.

166.- DE LEY DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE
-LEY DEL EJERCICIO PROFESIONAL DE PSICÓLOGAS Y PSICÓLOGOS, Y
CREACIÓN DEL COLEGIO DE PSICÓLOGAS Y PSICÓLOGOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 3044/24 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - DESARROLLO HUMANO Y SALUD







167.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA REALIZACIÓN DEL "TORNEO NACIONAL DE NEWCOM PARA ADULTOS MAYORES", DENOMINADO "CIUDAD DE LAS ESCULTURAS", QUE TENDRÁ LUGAR EN RESISTENCIA, LOS DÍAS 11, 12 Y 13 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 3045/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1773.

168.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA 1ª EXPOSICIÓN DE PRIMAVERA "BRAFORD", A LLEVARSE A CABO DEL 8 AL 10 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL PREDIO DE LA SOCIEDAD RURAL DE CHACO, DE MARGARITA BELÉN.

PROYECTO 3046/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1750/24

169.- DE RESOLUCION DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL PLENARIO DE SECRETARIOS GENERALES, ORGANIZADO POR EL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE MIRAFLORES Y LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DEL CHACO, A REALIZARSE EL 11 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, EN MIRAFLORES.

PROYECTO 3047/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1774.

170.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y PROVINCIAL EL "MES DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL", QUE SE CONMEMORA DURANTE OCTUBRE.

PROYECTO 3048/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1578/24

171.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DEL GUARDAPARQUES NACIONAL", A CELEBRARSE EL 9 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 3049/24 - ACUMULADO AL PUNTO 152 DE PROYECTOS







172.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN DEL 10 ANIVERSARIO DEL PARQUE NACIONAL "EL IMPENETRABLE", A CELEBRASE EL 22 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 3050/24 - ACUMULADO AL PUNTO 6° DE PROYECTOS

173.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN DEL "MES NACIONAL DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MA-MA", QUE TIENE LUGAR DURANTE EL MES DE OCTUBRE.

PROYECTO 3051/24 - ACUMULADO AL PUNTO 65 DE PROYECTOS

174.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ
-DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DEL MAR
Y DE LA RIQUEZA PESQUERA", QUE SE CONMEMORA EL 1° DE OCTUBRE.

PROYECTO 3052/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1775.

175.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ
-DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DEL ENCARGADO DE EDIFICIO", QUE SE CELEBRA EL 2 DE OCTUBRE DE CADA
AÑO.

PROYECTO 3053/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1776.

176.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA NACIONAL DEL ESCRIBANO", QUE SE CELEBRARÁ EL 2 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 3054/24 - ACUMULADO AL PUNTO 91 DE PROYECTOS

177.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA INTERNA-CIONAL DE LA NO VIOLENCIA", QUE SE CONMEMORA EL 2 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

PROYECTO 3055/24 - ACUMULADO AL PUNTO 127 DE PROYECTOS







178.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ
-DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL "DÍA MUNDIAL
DE LA SONRISA", QUE SE CELEBRA ANUALMENTE EL PRIMER VIERNES
DE OCTUBRE.

PROYECTO 3056/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1777.

179.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA MUNDIAL DE LOS VEGETARIANOS", QUE SE CELEBRA EL 1º DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

PROYECTO 3057/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1778.

180.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL "DÍA DE CONMEMORACIÓN DEL ÚLTIMO DÍA DE LIBERTAD DE LOS PUE-BLOS ORIGINARIOS AMERICANOS", QUE SE RECUERDA CADA 11 DE OCTUBRE.

PROYECTO 3058/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1779.

181.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL PEDIATRA", A CELEBRARSE EL 20 DE OCTUBRE DE 2024.

PROYECTO 3059/24 - ACUMULADO AL PUNTO 150 DE PROYECTOS

182.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL A.CV.", QUE SE CELEBRA CADA 29 DE OCTUBRE.

PROYECTO 3060/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1780.







183.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL DE LA PSORIA-SIS", QUE SE CONMEMORA CADA 29 DE OCTUBRE.

PROYECTO 3061/24 - INGRESO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3083/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1781.

184.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DE 2024, EN QUE SE CUMPLE UN NUEVO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL EXPRESIDENTE NÉSTOR KIRCHNER.

PROYECTO 3062/24 - ACUMULADO AL PUNTO 125 DE PROYECTOS

185.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DEL ARTIS-TA", A CELEBRARSE EL 25 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

PROYECTO 3063/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1782.

186.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -RECONOCE HOMENAJE A DON MIGUEL ÁNGEL VIDAURRE, NACIDO EN TARAPOTO - PERÚ, CIUDADANO ARGENTINO, INGENIERO HIDRÁULICO RECIBIDO EN LA U.N.N.E. - RESISTENCIA.

PROYECTO 3064/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1783.

187.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DEL AHORRO DE ENERGÍA", QUE SE CELE-BRA CADA 21 DE OCTUBRE.

PROYECTO 3065/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1784.

188.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DEL CHEF", QUE SE CELEBRA CADA 20 DE OCTUBRE.

PROYECTO 3066/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO







APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1785.

189.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE LA TARTAMUDEZ", QUE SE CE-LEBRA CADA 22 DE OCTUBRE.

PROYECTO 3067/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1786.

190.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LA OSTEOPOROSIS", QUE SE CELEBRA CADA AÑO EL 20 DE OCTUBRE.

PROYECTO 3068/24 - ACUMULADO AL PUNTO 83 DE PROYECTOS

191.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ
-DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO "EL DÍA NACIONAL
DE LA AVIACIÓN", EN ARGENTINA SE CELEBRA EL 23 DE OCTUBRE.

PROYECTO 3069/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1787.

192.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LA MADRE", A CELE-BRARSE EL 20 DE OCTUBRE DE 2024.

PROYECTO 3070/24 - ACUMULADO AL PUNTO 139 DE PROYECTOS

193.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -SOLICITA A LA EMPRESA S.E.CH.E.E.P. QUE INFORME A ESTE PODER LEGISLATIVO, DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE -15- DÍAS HÁBILES, SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS RELACIONADOS CON LA VARIACIÓN DEL COSTO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ENTRE DICIEMBRE DE 2023 Y OCTUBRE DE 2024.

PROYECTO 3071/24 - ORDEN DEL DÍA

194.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL 90 ANIVERSARIO DE LOS FRENTONES, DE LA PROVINCIA DEL CHACO, QUE SE CELEBRARÁ EL 31 DE OCTUBRE DE 2024.







PROYECTO 3072/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1496/24

195.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL EMPLEADO MUNICIPAL", A CELEBRARSE EL 8 DE NO-VIEMBRE DE 2024.

PROYECTO 3073/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1788.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1131/24, POR EL QUE SE SOLICITA A LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN QUE SE DISPONGA LA INTERVENCIÓN FEDERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 30° DE LA LEY 24.521, DE EDUCACIÓN SUPERIOR - PREFERENCIA UNA SESIÓN

-PROYECTO DE LEY 2454/24, POR EL QUE SE CREA EL ESTATUTO PARA EL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL - PREFERENCIA UNA SESIÓN

-PROYECTOS DE LEY 2593/24 Y 2606/24, POR LOS QUE SE DECLARA PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, A "EL CHALET", ANTIGUO CASCO DONDE FUNCIONARA LA ESTANCIA "LA ARGENTINA", UBICADO EN EL PREDIO DE LA ESCUELA PROVINCIAL N° 46 Y ACTUAL ESCUELA PRIMARIA N° 578, EN EL PARAJE PAMPA ARGENTINA, JURISDICCIÓN DE JUAN JOSÉ CASTELLI - PREFERENCIA UNA SESIÓN

-PROYECTO DE LEY 801/24, POR EL QUE SE ESTABLECEN DE INTERÉS CULTURAL, EDUCATIVO Y LEGISLATIVO, LAS OBRAS PUBLICADAS POR LOS AUTORES CHAQUEÑOS O QUE TRATEN SOBRE NUESTRA PROVINCIA - PREFERENCIA UNA SESIÓN

-PROYECTO DE LEY 1119/24, POR EL QUE SE ESTABLECE EL 8 DE SE-TIEMBRE COMO EL "DÍA DEL MÚSICO Y DE LA MÚSICA AUTÓCTONA Y URBANA DEL CHACO", EN CONMEMORACIÓN DEL FALLECIMIENTO DE AN-DRÉS "ZITTO" SEGOVIA - PREFERENCIA UNA SESIÓN







- -PROYECTO DE LEY 1381/24, POR EL QUE SE DECLARA PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO AL EDIFICIO Y SITIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA CAPILLA "SAN ANTONIO DE PADUA", SITO EN EL PARAJE TRES HORQUETAS, DE COLONIA BENÍTEZ PREFERENCIA UNA SESIÓN
- -PROYECTO DE LEY 1562/24, POR EL QUE SE DECLARA PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL, NATURAL Y ANCESTRAL DE LA PROVINCIA, AL SITIO DONDE SE PRODUJO LA MASACRE DE EL ZAPALLAR, EN 1933 PREFERENCIA UNA SESIÓN
- -PROYECTO DE LEY 2811/24, POR EL QUE SE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE LA PROVINCIA DEL CHACO A LA "SEMBA LITORALEÑA O CHARANDA", EN EL MARCO DE LA LEY 1400-E PREFERENCIA UNA SESIÓN
- -PROYECTO DE LEY 2637/24, POR EL QUE SE DECLARAN DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETOS A EXPROPIACIÓN INMUEBLES UBICADOS EN PUERTO VILELAS PREFERENCIA TRES SESIONES
- -TRAER DE COMISIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2864/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO: "CAMBÁ YEROKÝ" -BAILE DE NEGROS- EN LA IDENTIDAD CHAQUEÑA", A REALIZARSE EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2024 RESERVA Y TRATAMIENTO ABSTENCIÓN DE LA SEÑORA LEGISLADORA BENÍTEZ APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1789.
- -TRAER DE COMISIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2321/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL Y SOCIAL EL "ENCUENTRO DE TAMBORES DEL LITORAL", A REALIZARSE LOS DÍAS 9 Y 10 DE NO-VIEMBRE, EN RESISTENCIA, CHACO RESERVA Y TRATAMIENTO CARPETA PROTOCOLAR ABSTENCIÓN DE LA SEÑORA LEGISLADORA BENÍTEZ APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1790.





-TRAER DE COMISIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2493/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL AL "III ENCUENTRO DE PUEBLOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES", TITULADO "DESAFÍOS Y ESPERANZAS DE LA DECOLONIALIDAD PARA EL CONTINENTE", DEL 8 AL 12 DE OCTUBRE DE 2024, EN SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1791.

-TRAER DE COMISIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2823/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA "EXPO NAVIDAD", QUE SE REALIZARÁ DESDE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 HASTA EL 10 DE ENERO DE 2025, EN LAS INSTALACIONES DEL SHOP-PING "SARMIENTO", DE RESISTENCIA - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1792.

-PROYECTO DE LEY 2492/24, POR EL QUE SE RATIFICA EL DECRETO Nº 1598/2001, DE FECHA 24/08/2001, EN TODOS SUS TÉRMINOS, EL CUAL DETERMINA EL EJIDO URBANO DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE SELVAS DE RIO DE ORO, DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA EDUVIGIS - QUE SE DESAGREGUE DEL PROYECTO 3540/12, POR EL QUE SE AMPLÍA EL EJIDO DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE SELVAS DE RIO DE ORO, DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA EDUVIGIS (PUNTO 17 DEL ORDEN DEL DÍA).

-EXPEDIENTE 177/24, POR EL QUE REMITE RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 11/24, QUE MANIFIESTA OPINIÓN SOBRE PROYECTO DE LEY N° 2058/24 - PASA DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD A LA DE PUEBLOS INDÍGENAS

INGRESOS FUERA DE HORA:

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3108/24, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-TERÉS CULTURAL Y LEGISLATIVO LA "A.362 FERIA INTERNACIONAL DE ARTE 2024", DEL 11 AL 13 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL "CLUB SO-CIAL", DE RESISTENCIA - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PRO-TOCOLAR







APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1793.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3106/24, POR EL QUE SE RECONOCE, EN EL MARCO DEL "MES DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL", LA VALIOSA LABOR EN EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LAS DOCENTES MARÍA ALEJANDRA ARCARDINI Y ANA MARÍA MITOIRE - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1794.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3110/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, COMUNITARIO, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA OBTENCIÓN DE LA MENCIÓN ESPECIAL CON EL TEMA "EL ARTE SANA, EL
ARTE ALIVIA", DE LA ESCUELA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA N° 3
DE GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, EN LA "FERIA NACIONAL DE EDUCACIÓN, ARTES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍA 2024", LLEVADA A CABO EN
SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, DEL 24 AL 28 DE SEPTIEMBRE - RESERVA Y
TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1795.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3098/24, POR EL QUE SE EXPRESA RECONOCIMIENTO A LA SEÑORA MARÍA ITATÍ RODRÍGUEZ, QUE SE DESEMPEÑA COMO AUXILIAR DOCENTE EN EL JARDÍN DE INFANTES N° 14 "JUANA DE IBARBURU", DE LA ESCONDIDA, CHACO, QUIEN POSEE UNA DISCAPACIDAD INTELECTUAL CON SÍNDROME DE DOWN Y ESTE AÑO CUMPLIÓ
25 AÑOS DE LABOR PROFESIONAL EN FORMA ININTERRUMPIDA - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1796.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3094/24, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-TERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 14 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL EXPRESIDENTE NESTOR CARLOS KIRCHNER, OCURRIDO EL 27 DE OCTUBRE DE 2010, EN EL CALAFATE, PROVINCIA DE SANTA CRUZ - SE ACUMULA AL PUNTO 125 DE PROYECTOS, 3003/24



-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3095/24, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-TERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL 129





ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE JUAN DOMINGO PERÓN, EL 8 DE OCTUBRE, CUYO NATALICIO SE PRODUJO EN 1895, EN LOBOS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES - SE ACUMULA AL PUNTO 131 DE PROYECTOS, 3009/24

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3105/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, DEPORTIVO Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN DEL
TORNEO INFANTIL "COPA GASTÓN" - TERCERA EDICIÓN, ORGANIZADO
POR LA FUNDACIÓN "GASTÓN", QUE INICIA EL 11 DE OCTUBRE DEL
CORRIENTE AÑO - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1797.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3099/24, POR EL QUE SE EXPRESA REPU-DIO Y RECHAZO A LA DECISIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL, DE DISOL-VER EL FONDO FIDUCIARIO QUE FINANCIA LAS BECAS "PROGRESAR", MEDIANTE DECRETO 888/24, DE FECHA 7 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO - A COMISIÓN

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3096/24, POR EL QUE SE EXPRESA INTE-RÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL POR LA EL "DÍA DEL RESPETO A LA DIVERSIDAD CULTURAL", EL 12 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, CON EL OBJETO DE PROMOVER LA REFLEXIÓN HISTÓRICA, EL DIÁLOGO IN-TERCULTURAL, EL RECONOCIMIENTO Y RESPETO POR LOS PUEBLOS ORI-GINARIOS - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESO-LUCIÓN Nº 1558/24

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3100/24, POR EL QUE SE EXPRESA REPU-DIO Y RECHAZO A LA DECISIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL DE DISOLVER EL FONDO FIDUCIARIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES NATIVOS -FO.BOSQUE.-, MEDIANTE DECRETO 888/24, DE FECHA 7 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO - A COMISIÓN

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3104/24, POR EL QUE SE EXPRESA REPU-DIO Y RECHAZO A LA DECISIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL DE DISOLVER EL FONDO NACIONAL DE EMERGENCIAS, MEDIANTE DECRETO 888/24, DE FECHA 7 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO — A COMISIÓN







- -PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3090/24, POR EL QUE SE EXPRESA BENE-PLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN POR EL "DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES", QUE SE CELEBRA EL 15 DE OCTUBRE DE CADA AÑO - SE ACUMULA AL PUNTO 78 DE PROYECTOS, 2956/24
- -PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3093/24, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-TERÉS CULTURAL LA 3ª EDICIÓN DE LA "FIESTA REGIONAL DE LA EM-PANADA", QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 11, 12 Y 13 DE OCTU-BRE, EN EL PARQUE DE LA DEMOCRACIA, DE RESISTENCIA - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1798.

- -PROYECTO DE LEY 3102/24, POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY 834-Q -ANTES 4169-, RÉGIMEN ELECTORAL PROVINCIAL - A COMISIÓN
- -PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3109/24, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-TERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL A LA "24 SEMANA DEL TÍTERE INTERNACIONAL", A CELEBRARSE EN LA PROVINCIA DEL CHA-CO, DEL 9 AL 12 DE OCTUBRE DE 2024 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1799.
- -PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3079/24, POR EL QUE SE DESTACA LA PARTICIPACIÓN DE LA SRA. CINTHIA VANESA CARDOZO, TÉCNICA RADIÓLOGA, EN LA "JORNADA SOBRE EL CÁNCER DE MAMA Y LA RECONSTRUCCIÓN MAMARIA: UN ESPACIO PARA CELEBRAR LA VIDA", DISTINCIÓN OTORGADA EN EL MARCO DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA RECONSTRUCCIÓN MAMARIA" Y EL "DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA" RESERVA Y TRATAMIENTO CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1800.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3080/24, POR EL QUE SE HOMENAJEA A LA SRA. ADRIANA NATALIA COTTO PERRONI, CIRUJANA PLÁSTICA, POR SU PARTICIPACIÓN EN LA "JORNADA SOBRE EL CÁNCER DE MAMA Y LA RECONSTRUCCIÓN MAMARIA: UN ESPACIO PARA CELEBRAR LA VIDA", DISTINCIÓN OTORGADA EN EL MARCO DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN OTORGADA EN EL MARCO DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA







CONSTRUCCIÓN MAMARIA" Y EL "DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA
CONTRA EL CÁNCER DE MAMA" - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA
PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1801.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3081/24, POR EL QUE SE HOMENAJEA A LA SRA. LUGGREN, STEPANIE GIOVANNA PAMELA, LICENCIADA EN PSICOLOGÍA, POR SU PARTICIPACIÓN Y GRAN APORTE EN LA "JORNADA SOBRE EL CÁNCER DE MAMA Y LA RECONSTRUCCIÓN MAMARIA: UN ESPACIO PARA CELEBRAR LA VIDA", DISTINCIÓN OTORGADA EN EL MARCO DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA RECONSTRUCCIÓN MAMARIA" Y EL "DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA" - RESERVA

Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1802.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3082/24, POR EL QUE SE HOMENAJEA AL SR. CÉSAR AUGUSTO CASTILLO, ONCÓLOGO, POR SU VALIOSA PARTICIPACIÓN EN LA "JORNADA SOBRE EL CÁNCER DE MAMA Y LA RECONSTRUCCIÓN MAMARIA: UN ESPACIO PARA CELEBRAR LA VIDA", DISTINCIÓN OTORGADA EN EL MARCO DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA RECONSTRUCCIÓN MAMARIA" Y EL "DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA" - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1803.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3085/24, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-TERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "JORNADA SOBRE EL CÁNCER DE MAMA Y LA RECONSTRUCCIÓN MAMARIA: UN ESPACIO PARA CELEBRAR LA VIDA", EN EL MARCO DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA RECONSTRUC-CIÓN MAMARIA" Y EL "DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA", EL 21 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1804.

TAQUIGRAFOS O

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3088/24, POR EL QUE SE HOMENAJEA A LA SRA. ROMERO, ROMINA GISEL, MASTÓLOGA Y TOCOGINECÓLOGA, POR SU





VALORABLE PARTICIPACIÓN EN LA "JORNADA SOBRE EL CÁNCER DE MAMA Y LA RECONSTRUCCIÓN MAMARIA: UN ESPACIO PARA CELEBRAR LA
VIDA", DISTINCIÓN OTORGADA EN EL MARCO DEL "DÍA INTERNACIONAL
DE LA RECONSTRUCCIÓN MAMARIA" Y EL "DÍA INTERNACIONAL DE LA
LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA" - RESERVA Y TRATAMIENTO CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1805.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3092/24, POR EL QUE SE HOMENAJEA AL SR. HÉCTOR JOSÉ MONTENEGRO, LICENCIADO EN KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA, POR SU PARTICIPACIÓN Y VALIOSO APORTE EN LA "JORNADA SOBRE EL CÁNCER DE MAMA Y LA RECONSTRUCCIÓN MAMARIA: UN ESPACIO PARA CELEBRAR LA VIDA", DISTINCIÓN OTORGADA EN EL MARCO DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA RECONSTRUCCIÓN MAMARIA" Y EL "DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA" -

RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1806.

> -A continuación, para su constancia en la versión taquigráfica, se consigna el enunciado de los asuntos solicitados en el recinto de sesiones, a posteriori del Acta de Labor Parlamentaria, con los giros correspondientes.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3114/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA JORNADA DE CAPACITACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO TITULADA: "LEY DE BASES Y SUS IMPLICANCIAS EN LOS
ORDENAMIENTOS NACIONALES Y LOCALES" Y "LOS IMPERATIVOS DE LAS
CONTRATACIONES PÚBLICAS: POSIBLES ALTERNATIVAS", A LLEVARSE A
CABO EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE
2024, EN HORARIOS DE 17,30 A 20 HS. EN EL AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNNE- CAMPUS, SITO EN AV.







LAS HERAS 727 DE RESISTENCIA - CHACO. -RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1806.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3115/24, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-TERÉS EDUCATIVO, CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL ACTO DE RECORDACIÓN POR EL NATALICIO DE VICENTE REINALDO CABRERA PATRONO DE LA INSTITUCIÓN E.E.P N° 1004, QUE SE LLEVARÁ A CA-BO EL 22 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL LOCAL ESCOLAR, SITO EN DOCENTES BREÑENSES N° 1082, DE LA LOCALIDAD DE LAS BREÑAS. -RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1808.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3117/24, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-TERÉS EDUCATIVO Y LEGISLATIVO LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE BASE TECNOLÓGICA "CONECTADO CON SEÑAS", A REALIZARSE EL 18 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL LOCAL ESCOLAR, SITO EN AV. VÉLEZ SARSFIELD N° 20, DE LA CIUDAD DE LAS RESISTENCIA.- RE-SERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1809.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3118/24, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-TERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUN-DIAL DE LA SALUD MENTAL" CADA DÍA 10 DE OCTUBRE, Y QUE ESTE AÑO SE LLEVARÁ A CABO CON ACTIVIDADES ALUSIVAS EN LA "PLAZA 25 DE MAYO DE 1810" DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA, DE 9 A 12 HORAS.- RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1810.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3075/24, POR EL QUE SE EXPRESA SATIS-FACCIÓN Y FELICITA AL ATLETA LANZADOR DE BALA Y MARTILLO FRANCO NAHUEL ROMERO, ORIUNDO DE LA CIUDAD DE JUAN JOSÉ CASTELLI, QUIEN OBTUVO LA MEDALLA DE BRONCE EN EL TORNEO NACIONAL DE ATLETISMO QUE SE REALIZÓ EN LA CUIDAD DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY PROVINCIA DE ENTRE RÍOS.— INGRESO, RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1811.







-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3086/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL TORNEO COPA DESAFÍO NEWCOM
"CHACO IMPENETRABLE", EN LAS INSTALACIONES DEL CLUB SOCIAL,
CULTURAL Y DEPORTIVO "SAN MARTÍN", DE LA LOCALIDAD DE MARGARITA BELÉN LOS DÍAS 26 Y 27 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO ORGANIZADO POR EL CLUB "CABELLOS PLATEADOS" DE JUAN JOSÉ CASTELLI.- RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1812.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3077/24, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-TERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "POESÍA ES PASIÓN" QUE SERÁ LLEVADA A CABO EL 24 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO EN "PUNTO DIGITAL", BAJO EL CONTEXTO DEL ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD DE JUAN JOSÉ CASTELLI.- RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1813.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3122/24, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO Y RECONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE LA BRIGADA GREC
CHACO (GRUPO DE RESCATE DE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES) POR EL
SERVICIO SOLIDARIO REALIZADO EL PASADO MES DE SEPTIEMBRE DE
2024, EN INCENDIO FORESTALES DE CAPILLA DEL MONTE-CÓRDOBA.RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1814.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3116/24, POR EL QUE SE RECONOCE LA TRAYECTORIA DE LA FUNDACIÓN "EXPRESIONES TORRE ROMAÑA". RE-SERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1815.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3123/24, POR EL QUE SE EXPRESA PREO-CUPACIÓN POR LA SITUACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE MICRO-CRÉDITOS -CO.NA.MI.- QUE FUERA CREADA POR LA LEY 26.117 EN EL AÑO 2006.- A COMISIÓN







-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3121/24, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-TERÉS LEGISLATIVO LA VIGESIMOCTAVA OLIMPIADA ARGENTINA DE FI-LOSOFÍA "DECONSTRUCCIONES Y RECONSTRUCCIONES DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI", A LLEVARSE A CABO LOS DÍAS 24, 25 Y 26 DE OCTUBRE DE 2024, EN VILLA LA ANGOSTURA, PROVINCIA DE NEUQUÉN, EN EL COMPLEJO INACAYAL DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.-RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1816.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3124/24, POR EL QUE SE EXPRESA PRO-FUNDA PREOCUPACIÓN POR LA ABRUPTA CAÍDA EN LAS TRANSFERENCIAS POR COPARTICIPACIÓN A LAS PROVINCIAS LAS CUALES CONTINÚAN EN CAÍDA, ENTRE DICIEMBRE DE 2023 A SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO. -A COMISIÓN.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3126/24, POR EL QUE SE EXPRESA PREO-CUPACIÓN Y RECHAZO AL DECRETO NACIONAL 883/24 QUE LLEVA ADE-LANTE LA DESREGULACIÓN EN EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE LARGA Y MEDIA DISTANCIA ELIMINANDO SU CONDICIÓN DE SERVI-CIO PÚBLICO EN TODO EL SUELO NACIONAL EL DÍA 4 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO. -A COMISIÓN.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3125/24, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-TERÉS LEGISLATIVO LAS XXXV JORNADAS ARGENTINAS DE TAQUIGRAFÍA PARLAMENTARIA, A REALIZARSE EN LA PROVINCIA DE SAN LUIS, DEL 8 AL 10 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO. -RESERVA Y TRATAMIEN-TO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1817.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3127/24, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-TERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "ENCUENTRO DE MUJERES RURA-LES: LA MUJER EN LA RURALIDAD", EL 19 DE OCTUBRE DEL CORRIEN-TE AÑO, EN BARRANQUERAS, ORGANIZADO POR "GRANJA EDUCATIVA E INCLUSIVA LA JOSEFINA". -RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1818.







-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3129/24, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-TERÉS LEGISLATIVO EL "ENCUENTRO FEDERAL DE MUJERES", A LLE-VARSE A CABO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA LOS DÍAS 12 Y 13 DE OC-TUBRE DEL CORRIENTE AÑO. -ACUMULADO AL PUNTO 1° DE COMUNICA-CIONES OFICIALES - EXPEDIENTE 179/24.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3120/24, POR EL QUE SE EXPRESA BENE-PLÁCITO Y COMPLACENCIA POR LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO DE DERECHOS HUMANOS DEL LITORAL "MEMORIA PARA CONSTRUIR FUTURO" QUE SE LLEVÓ A CABO DURANTE LA MAÑANA DEL SÁBADO DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO EN LA CASA POR LA MEMORIA DEL CHACO. -

RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1819.

-PROYECTO DE LEY 3113/24, POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTÍCULO 1° DE LA LEY N° 1011-N - EXAMEN FISICO PARA DETENIDOS POR PERSONAL POLICIAL. -A COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3074/24, POR EL QUE SE EXPRESA PREO-CUPACIÓN POR LOS DATOS DIFUNDIDOS POR EL FONDO DE LAS NACIO-NES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF) EN LA PUBLICACIÓN "SI-TUACIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 2024. OCTAVA RONDA. INFOR-ME DE RESULTADOS". -A COMISIÓN.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3076/24, POR EL QUE SE EXPRESA BENE-PLÁCITO ANTE LA ASUNCIÓN DE CLAUDIA SHEINBAUM COMO PRESIDENTA DE MÉXICO, QUIEN ES LA PRIMERA MUJER EN OCUPAR EL CARGO EN 200 AÑOS DE HISTORIA INDEPENDIENTE DE DICHO PAÍS. -A COMISIÓN.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3101/24, POR EL QUE SE EXPRESA BENE-PLÁCITO POR LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "LOS NIETOS TE CUENTAN CÓMO FUE. HISTORIAS DE IDENTIDAD", QUE SE REALIZARÁ EL 9 DE OCTUBRE EN EL DOMO DEL CENTENARIO DE RESISTENCIA. -RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1820.







-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3103/24, POR EL QUE SE EXPRESA PREO-CUPACIÓN POR LAS ALARMANTES CIFRAS DEL OBSERVATORIO DE CIBER-CRIMEN Y EVIDENCIA DIGITAL EN INVESTIGACIONES CRIMINALES (OCEDIC) QUE MUESTRAN UN AUMENTO EN LOS CASOS DE ABUSO SEXUAL EN LA INFANCIA EN NUESTRO PAÍS, ASÍ COMO LA SOFISTICACIÓN DE LOS MÉTODOS INFORMÁTICOS UTILIZADOS POR LOS ABUSADORES. -RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1821.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3112/24, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-TERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 16° FESTIVAL Y CONGRESO LA-TINOAMERICANO DE ARTE Y SALUD MENTAL, HACIA LA DESMANICOMIA-LIZACIÓN, REGIÓN LITORAL; A REALIZARSE EN EL CINE TEATRO OBRERO DE RESISTENCIA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO. -RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1822.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3130/24, POR EL QUE SE RINDE HOMENAJE A LAS Y LOS CONVENCIONALES CONSTITUYENTES DE LA PROVINCIA DEL CHACO, QUE HICIERON POSIBLE LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL DEL AÑO 1994, AL CONMEMORARSE EL 30° ANIVERSARIO DE LA MISMA. -RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1823.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3131/24, POR EL QUE SE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME SOBRE VARIOS PUNTOS RESPECTO DEL EXSÍNDICO DEL NUEVO BANCO DEL CHACO, EL SEÑOR DANIEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ. -A COMISIÓN.







4.- TRATAMIENTO DEL TEMARIO

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Ahora, sí; diputado Lazzarini.

SR. LAZZARINI. - Gracias, señora presidenta.

Debido a que tuvimos una sesión, que pasó a cuarto intermedio, de común acuerdo los presidentes de bloques hemos decidido continuar con el Temario que había quedado pendiente en la sesión última.

Cuando retomamos, luego del cuarto intermedio, hemos tomado la decisión de seguir con el Temario que quedó pendiente, conformado de la siguiente manera: El punto 1° es el proyecto de ley 3578/12, que tiene que ver con declarar de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación un inmueble identificado como Circunscripción IX, Parcela 1, de Resistencia.

Punto 2°: Proyecto de ley 668/23, por el que se establece el 8 de agosto como el "Día provincial del Ajedrez Escolar".

Punto 3°: Proyecto de ley 1099/24, por el que se crea el Programa Distintivo de Calidad para los establecimientos gastronómicos que ofrecen menús aptos para personas celíacas y diabéticas.

Punto 4°: Ingreso del despacho para el proyecto de ley 2402/24, por el que se instituye el 28 de octubre como "Día provincial de la donación de leche materna".

Solicito que se someta a consideración la aprobación de la alteración del Orden del Día.

Muchísimas gracias, señora presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Ahora sí, vamos a votar la propuesta del diputado Lazzarini, que sería el Temario, el Orden del Día.

TAQUIGRAFOS O

-Efectuada la votación, dice la



ne la palabra.



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

Punto 1°. Diputada Cubells, tie-

SRA. CUBELLS.- Sí. Empezamos con Cuestiones Previas, señora presidenta.

Voy a solicitar autorización para dar lectura...

-Varios legisladores se manifiestan en contra, por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Diputado Lazzarini.

SR. LAZZARINI. - Señora presidente: Acabamos de votar la alteración del Orden del Día.

Las Cuestiones Previas, en todo caso, correspondían antes, y ya tiene que corresponder el punto 1° del Orden del Día.

SRA. CUBELLS. - No, no, no; siempre...

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Punto uno del orden del día... Es lo que se votó, diputada.

SRA. CUBELLS.- No es así, señora presidenta: Está coartando la palabra.

Eso hacen...

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Vamos a empezar con el Orden del Día, que es lo que se votó -tiene razón el diputado Lazzarini-.

SRA. CUBELLS. - No, no es así, señora presidenta; no es así...

TAQUIGRAFOS O

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Se votó ya, diputada. Tendría que haber levantado la mano antes.





4.1. Proyecto de ley por el que se declara de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación el inmueble identificado como Circunscripción IX, Parcela 1. (Cámara constituida en comisión).

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Corresponde el tratamiento del punto 1°: Proyecto de ley 3578/12 y sus agregados, expedientes 474/12, 605/12 y 637/12.

Diputada Arkwright, tiene la palabra.

SRA. ARKWRIGHT. - Buenos días, señora presidente.

La verdad es este proyecto de ley se encuentra hace varios años en comisiones de esta Cámara.

Es, nada más ni nada menos, que la ampliación, en zona de "María Sara", de una parcela para ampliar el basural -el que hoy se está usando, está colmado, está repleto; por lo tanto, es necesario ampliarlo con esta parcela-.

Se tienen todos los informes que son necesarios; está radicado en la Comisión de Asuntos Constitucionales. Por lo tanto, debemos poner la Cámara en comisión. Tienen todos los informes necesarios y la idea es habilitar este
espacio para generar también una planta de reciclaje de basura, que se va a clasificar de acuerdo a su composición.

Por eso pido a mis pares que podamos trabajar en este proyecto de ley, constituyendo la Cámara en comisión.

Está trabajado también con la Presidencia y con los diputados de la Comisión de Asuntos Constitucionales, a quienes también debo agradecerles el trabajo que estamos haciendo de manera conjunta y articulada. Así que gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Cámara en comisión. Cuarto in-

termedio.







-Así se hace.

-Es la hora 9 y 32.

-A las 09 y 39, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Con quorum, se reanuda la sesión, y se levanta el estado del Cuerpo en comisión. (Ver texto del despacho producido en página siguiente).







SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Corresponde el voto vía electrónico, en general...

-Fuera de micrófono, murmuran varios diputados, tras lo cual dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada Cubells, primero; luego,
el legislador Schwartz.

-Varios diputados manifiestan: "Pero no vamos a votar", por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¡Esperen un ratito!; ¡esperen un ratito!

SRA. CUBELLS. - Estamos hablando del punto 1°, ¿no?

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sí, punto 1°.

SRA. CUBELLS. - Bueno.

Quiero manifestar que, atento al destino que se le pretende dar a este inmueble, entiendo que cabe, como mínimo -como mínimo-, un análisis en cuestiones ambientales; como mínimo.

Así que propongo la vuelta a la Comisión de Ambiente.

Gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.
Diputado, Schwartz.

SR. SCHWARTZ.- Gracias, presidenta.

La verdad es que me sorprenden algunas cosas, todavía; todavía me sorprenden.







Son 600 hectáreas, ¿no?, para el destino que acá se dice... del tema de la basura -llamémosle así, ¿no?-, 600.

Acá, se exigen unas series de cosas para las aprobaciones; que pase, por ejemplo, por la Comisión de Hacienda, para ver, porque ocupa fondos de la provincia. Entiendo que no tiene despacho de la Comisión de Hacienda, pero no es el mismo trato que tiene... Por ejemplo, acá, se ha tratado un tema muy importante de 24 familias que hace más de 50 años ocupan una tierra, que fue vendida.

Pasó acá por acá, para ser tratada, que es "Juan Penco", y se lo volvió a cartera para seguir discutiendo, ya tiene 5 años; y más de 50 años en el lugar.

Y, ¿de golpe, vamos a aprobar 600 hectáreas, sin pasar por la Comisión de Hacienda?, para el destino de la basura de la mitad de la Argentina, más o menos.

Además, tiene que haber -como dice la diputada Cubells- un estudio de lo que significa el impacto ambiental y qué tipo de proyecto va a haber ahí, va a acumular basura no más o qué tratamiento va a haber; digo, para darle seriedad a la propuesta.

Me parece bien que haya un lugar así, pero tiene que estar técnicamente fundamentado. El otro día, tuvimos una discusión sobre lo técnicamente fundamentado. Otra vez falta el fundamento técnico, para esta propuesta. No se puede poner un título así "para 600 hectáreas".

Después, cuando hace más de 50 años -insistohay 24 familias ocupando, resulta que no se le da curso.

Entonces, no estoy de acuerdo con que se lo trate de esta manera. Creo que tiene que ser tratado... Volver a comisión y ser tratado en la comisión, como planteó la diputada Cubells.

Aprovecho para decir que las cuestiones previas son previas y tenemos todo el derecho de plantearlas, porque hay cosas muy importantes que ocurren en la Argentina y en la provincia y que, a lo mejor, no están en el temario.







Entonces, espero que no me digan que soy enemigo del pueblo chaqueño, porque no voto esta propuesta; como sí se dijo sobre la propuesta anterior. Estoy, absolutamente, en contra de que se hagan ese tipo de declaraciones violentas, que estimulan la división del pueblo chaqueño cuando hay que estar unidos, precisamente, para los enemigos del pueblo argentino, que son los que nos están llevando al desastre a la Argentina, entregando todo nuestro patrimonio, ajustando, llevando a la desocupación, al hambre y a la miseria.

Esos son los enemigos, pero son a los que se les aprueban las cosas que hay que aprobar, y se les firman todos los acuerdos.

Entonces, me parece que a este carro del que se está tirando hay que frenarlo un poco, porque se cree que se está manejando un Fórmula 1, y pone cara de conductor de Fórmula 1, y se está equivocado en lo que se está haciendo.

¡Vamos muy mal en esta situación, porque se sigue pidiendo ajuste para la Argentina, y resulta que somos enemigos los que no votamos a favor de la propuesta que se dice!

Bueno, ¡no estoy de acuerdo con ese método! Les consta que buscamos los puntos de unidad para que saquemos propuestas que resuelvan o, por lo menos, mitiguen la situación de los chaqueños.

Entonces, espero que no se diga que porque no voy a votar esta propuesta..., se use de nuevo ese término, porque, entonces, la discusión va a ir de otra manera, con otra oportunidad y con otras cosas sobre la mesa.

No estoy de acuerdo con que sea el método, porque como dije hace tiempo ya, es contagioso, y parece que para algunos no solo que es contagioso, sino que les gusta usar ese método. No estoy de acuerdo, no creo que sea lo que necesitamos los chaqueños para semejante política que posterga a las provincias y a las economías regionales y entrega a nuestra Nación.







Gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Diputada Cavanna, tiene la pala-

bra.

SRA. CHIACCHIO CAVANA. - Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero destacar que, si bien respeto y comparto parte de los argumentos dados por los diputados preopinantes que forman parte de mi interbloque, también debo decir que, en el marco de la Comisión de Asuntos Constitucionales, desde el primer momento, hemos fijado determinadas pautas de trabajo, hemos establecido la dinámica de cómo nos íbamos a manejar y a conducir en todos los proyectos de ley de expropiaciones, reinstauraciones o prórrogas, y que eso viene respetándose en el marco de la comisión.

Venimos realizando un trabajo que considero serio, y en donde hemos chequeado y cotejado los informes correspondientes a los proyectos de ley.

De hecho, este proyecto anteriormente estuvo en el temario y no lo hemos abordado porque tenía un error que posteriormente se pudo corregir. Entendiendo que existía un compromiso -y me parece que cuando damos la palabra, es importante cumplirla-, que obran los informes correspondientes de Catastro, del Registro de la Propiedad Inmueble y de los municipios involucrados y como también adhiero a la finalidad pública y social que se les pretende dar a las tierras a expropiar, en esta oportunidad, en mi caso, acompañaré el proyecto de ley, por estas razones. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legislador Guillón, tiene la pa-

labra.







SR. GUILLÓN.- Señora presidente, señora presidenta... Digo así para que...

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Es indistinto para mí.

SR. GUILLÓN.- Bueno, pero quiero ser respetuoso con todos, presidenta.

Tengo cuatro interrogantes, si la diputada informante me los quiere evacuar, por favor.

Primero, advierto que el proyecto que estamos tratando data del 2012. Pasaron doce años. Entonces, la pregunta va en ese sentido: ¿Por qué estuvo demorado o cuál fue la razón? Si había algún impedimento o alguna objeción, qué pasaba. ¿Por qué doce años estuvo demorado este proyecto, habida cuenta de la importancia que se le da ahora a este tema? Coincido en que es sumamente importante, pero quiero saber la razón del porqué de doce años de demora.

El punto segundo: Advierto la diferencia en el propietario. En su momento, el exdiputado Vallejos, quien firmó el proyecto, aseguraba que era el señor Jorge Anator Díaz, mientras que en el despacho refiere a que el propietario es el señor Mario Antonio Sebastiani. ¿A qué se debe la diferencia? Si hubo... Quiero información...

-Fuera de micrófono, un señor legislador comenta: "Lo vendió", por lo que dice el

SR. GUILLÓN. - ¿Quién respondió? ¿Él es el miembro informante o quién? (refiriéndose al diputado que hizo la reciente acotación).

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Diputados, ya van a tener la palabra...



-Se produce un breve diálogo desordenado y dice la





SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Termine, por favor, señor legislador Guillón.

SR. GUILLÓN.- ¡Eso! Vamos a aprender a ordenarnos. También yo estoy intentando reordenarme, señora presidenta, así que vamos a... Porque si no, esto se desvirtúa.

El tercer interrogante: Si pueden informarme respecto del estudio de impacto ambiental, si efectivamente se concretó, se hizo y si está adjunto, ¿sí o no?

La cuarta pregunta o interrogante tiene que ver con que si ya se solicitó -o no- la estimación, el costo, de la tasación que se hace del predio, por parte de la Junta de Valuación.

Estos son los cuatro... Si es que pueden informar, señora presidenta. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Gracias, señor legislador.

Diputada Arkwright.

-Al no tener habilitado aún el audio la señora legisladora Arkwright, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - ¡Audio para la diputada!

-Al habilitársele el audio a la señora legisladora, dice la

SRA. ARKWRIGHT.- Ahí está.

Con respecto al propietario, sí, en su momento era esa persona que dice el diputado.

Actualmente, tenemos los informes de Catastro y del Registro de la Propiedad Inmueble. Están en el expediente. Por eso, el despacho sale con el nombre del propietario actual. Están los estudios de A.P.A., correspondientes también a todo lo que sugiere y a lo que va a trabajar el mu-







nicipio. Un trabajo hecho con el municipio, con la A.P.A. y con la Subsecretaría de territorio del Gobierno provincial.

O sea que el expediente está todo acordado y trabajado. Por eso, hoy está para que salga la ley.

Sí, es viejo, de muchos años. No sé por qué antes no se pidió que se mueva ese expediente.

En realidad, es porque hoy por hoy el basural está colapsado totalmente y se necesita, porque también se quiere hacer la planta de reciclaje de residuos y es la zona apropiada para eso. Por eso también es lo que dije cuando presenté el proyecto, señora presidente.

Así es que está todo en orden...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias...

-Fuera de micrófono, la señora legisladora Arkwright solicita nuevamente el uso de la palabra, por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sí.

SRA. ARKWRIGHT.- Le decía, por eso, que está todo en orden.

Solicito, por favor, que podamos votar, porque está completo y está en el expediente todo lo que piden.

-El señor legislador Guillón solicita el uso de la palabra, y dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Sí. Tiene el audio... A ver, la propuesta de la miembro informante es votar. Lo tengo anotado a usted (refiriéndose al señor diputado Guillón) y a la legisladora Flores; ¿alguien más va a hablar?

-Se pronuncia, levantando la mano, la señora legisladora Ojeda.

-A continuación, dice el







SR. GUILLÓN. - Señora presidenta, que quede constancia de que la miembro informante no sabe explicar por qué razón estuvo cajoneado doce años -;doce años! - un proyecto tan importantísimo para tres municipios.

En segundo lugar, que quede constancia de que no se informa si efectivamente existió -o no- un estudio de impacto ambiental, que nada tiene que ver con el trabajo que tuvo que haber hecho A.P.A.

En tercer lugar, no se me informó si se requirió -o no- la tasación que efectuó la Junta de Valuación.

Así que estos interrogantes no respondidos serán tenidos en cuenta al momento de emitir mi voto.

Gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Gracias, señor diputado.

El señor legislador Schwartz quedaría; después, diputadas Ojeda y Flores. Con eso, cerramos y vamos a votación.

SR. SCHWARTZ. - Corto, señora presidenta.

Esto es en función de que están los combatientes de Malvinas ahí, afuera.

No pasó por otra comisiones que no sea la de Hacienda, la propuesta de ellos, un proyecto de ley con el que estoy de acuerdo -me parece correcto- y fue, precisamente a Hacienda, teniendo la importancia que tiene, cuando podría ir a otras comisiones.

Y éste, precisamente, no va a Hacienda. Quería destacar este punto, nada más.

Un saludo para los combatientes que están afuera, que se merecen que saquemos la ley esa.

Gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Gracias, señor diputado.

Diputadas Ojeda y Flores, y ce-

rramos...







-Ante la insistencia del señor legislador Bergia, en tener la palabra, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sí, señor legislador, tiene la palabra.

SR. BERGIA.- En referencia a eso, hoy solicité preferencia dos sesiones y que pase por distintas comisiones, el tema de los excombatientes. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - ¡Sí, sí! Así es, señor diputado.

Legisladora Ojeda, por favor.

SRA. OJEDA.- Señora presidenta: Es para decir que nuestro bloque no va a acompañar este proyecto.

La verdad es que no formamos parte de la Comisión de Asuntos Constitucionales, así que necesitamos seguir estudiando un poco más, en profundidad. Como recién decía el señor diputado Guillón, no tenemos bien la información de porqué se tardó tantos años aprobar esta expropiación.

Así que necesitamos más información, nada más, señora presidenta. Nos gustaría que vuelva a comisión.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Legisladora Flores. Está cerrada la lista de... Con Flores, está...

SRA. FLORES. - ¡La lista! Pensé que cerró el audio (risas).

Me llama poderosamente la atención -supongo que es por el grado de intensidad en mi responsabilidad, nomás- que siendo que estamos por sancionar una ley referida a los residuos sólidos urbanos, que es un tema muy delicado y muy complejo en el que, justamente, las distintas fundaciones y asociaciones ambientalistas ponen mucho cuidado.

Supongo -es solo un suponer, eh- que por eso también se habrá retrasado en algunas cuestiones, pero que no lo sabemos.







Realmente, me llama la atención que esto no es solamente una cuestión de terrenos. También es una cuestión de la materia ambiental, que no es menor, a la hora de aprobar por ley, este tipo de temáticas.

Así que me parece que tiene que volver a comisión. No sé si cabe, señora presidenta -disculpe que no sé los procedimientos-, también que vaya a la Comisión de Recursos Naturales y Ambiente.

Simplemente, eso. Por ello, no voy a acompañar este proyecto, para que quede claro.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada Canteros Reiser, ¿qué es lo...?

-Un diputado, fuera de micrófono, argumenta que está cerrada la lista de oradores, tras lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¡No! Pero es una cuestión de orden...

-La señora legisladora Canteros Reiser resigna su intervención, por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bueno. Procedemos entonces al voto electrónico -algunos ya están votando-. Sírvanse manifestar su voto.

-El legislador Bacileff Ivanoff solicita el uso de la palabra, por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sí.

SR. BACILEFF IVANOFF. - Veo en el cuadernillo del temario que nos brinda el personal de la Legislatura que hacía falta poner en comisión...







- SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sí, eso ya se hizo.
- SR. BACILEFF IVANOFF. Ah, eso se hizo... Perfecto, disculpe.
- SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Y está firmado el despacho si quiere mirar, diputado.
 - -Ver texto de la votación digital en página siguiente.







SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 30 señores legisladores presentes, 20 votos por el despacho aprobatorio, 10 por la permanencia en cartera.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra). - "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley. Expropia inmueble, destino depósito de residuos urbanos. Artículo 1°)".

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° y 3°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 4° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Queda sancionada la ley 4097-A.

4.2. Despacho para el proyecto de ley por el que se establece el 8 de agosto como "Día Provincial del Ajedrez Escolar".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto 2°: Despacho para el proyecto de ley 678/23. (Ver texto en página siguiente).







SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Diputada Cubells.

-Fuera de micrófono, un señor legislador expresa: "Voy a votar en contra", por lo que dice la

SRA. CUBELLS.- Y... Somos libres de votar como nos dicta la consciencia.

Señora presidenta, gracias. Pido autorización para leer.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Está autorizada, legisladora.

SRA. CUBELLS.- Gracias, señora presidenta.

-Ante inconvenientes con el audio, dice la

SRA. CUBELLS. - Ante todo quiero decir que esta iniciativa se despachó por unanimidad en la Comisión de Educación y además, se tomaron en cuenta las opiniones vertidas por el Ministerio de Educación -todos los aportes realizados por el mismo-.

Lo que pretendemos con esta iniciativa es situar al llamado deporte, ciencia, juego, en el corazón mismo del sistema educativo; ¿a partir de qué? De la recordación de un evento muy importante, ocurrido aquí, en nuestra provincia.

El certamen que recordamos, se llevó a cabo en Sáenz Peña y en aquel equipo de Argentina se encontraba un ajedrecista zarateño, Lucas Moreda, quien se consagró en esa oportunidad campeón mundial en la Categoría Sub 26 y también, el equipo argentino logró por primera vez en la historia ganarle al campeón mundial, el equipo ruso.

El ajedrez -todos sabemos- es un juego milenario, reconocido como un deporte por el Comité Olímpico Internacional, que simboliza a la vida, su organización y la resolución de sus conflictos, que tiene discípulos organizados en







todo el mundo y que sirve a la educación, para modelar la personalidad de las niñeces y realzar, descubrir o afianzar capacidades intelectuales como el cálculo, el pensamiento lógico, el pensamiento estratégico, la creatividad o la capacidad de previsión o prospectiva, entre otras. Nos parece de suma importancia, justamente, este juego, deporte, ciencia, por todos estos motivos y por muchos más.

El ajedrez, hoy... En muchos países y en Argentina, tenemos mucha experiencia al respecto, para estudiar la producción intelectual. Esta propuesta pretende ser un aporte para ello, justamente, para el aporte intelectual.

Además, quiero agradecer de corazón y no quiero dejar pasar los aportes del señor Raúl Bittel, con quien hemos intercambiado conversaciones desde el inicio de esta iniciativa.

Raúl Bittel tiene una reconocida trayectoria en la materia como ajedrecista, tanto a nivel provincial como nacional, siempre se ha destacado en la misma y la verdad que generosa y amorosamente ha contribuido, nos ha acompañado y nos ha asesorado, para que este proyecto, hoy, pueda ser una realidad.

Entendemos que es fundamental incorporarlo en la Educación, porque es una herramienta para el pensamiento; ya que, hoy, se habla tanto de la necesidad de que la Educación mejore y bueno, esta es una herramienta para ello, para que las niñeces y las adolescencias puedan tener esa posibilidad a través de este juego, deporte, ciencia que, hoy, jojalá! sea ley.

Por lo tanto, pido el acompañamiento a *todes* mis colegas.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Gracias diputada.

Legislador Pavón, tiene la pala-

TAQUIGRAFOS CO

bra.





SR. PAVÓN. - Gracias, señora presidente.

Si vamos a hablar del ajedrez, tenemos que hablar del mismo como una herramienta social, cultural y educativa, sin dudas; ¿por qué? Porque desarrolla habilidades que son cognitivas, emocionales y estratégicas para los jóvenes y adolescentes; hoy, simplemente, estamos hablando del ajedrez escolar, pero también tenemos que hablar de un marco general ya que trasciende la barrera de edad, desde que nacemos y hasta los últimos días podemos comenzar con el ajedrez.

En el ámbito educativo, desarrolla el pensamiento crítico, lo lógico, lo que hace a la capacidad de concentración para nuestros jóvenes y niños, que es muy importante.

Nosotros lo hemos tratado al proyecto en la Comisión de Educación -como dijo la diputada preopinante-, hemos llegado a un acuerdo unánime para aprobarlo y la verdad es que también la historia es parte importante; un evento de tal magnitud en nuestra y encima, logrando el campeonato mundial ha sido tan importante que hoy, queremos reconocerlo.

Quiero decir, también, que en el ámbito social el ajedrez trasciende toda edad, toda étnica, estado social, cultural y lingüística, todo lo que pueda separar, en algún momento, el ajedrez une y podemos trabajar en pos de la igualdad y participación de personas de todas las edades y procedencias.

Es una fuente de inspiración, también, en lo cultural para diferentes artistas, ciencias. No quiero hacerlo más largo -tengo escrito unas cuantas cosas-, creo que hay que ser conciso, preciso y decir que vamos a acompañar por la importancia que tiene en la Educación.

Y lo que sí quiero resaltar son las entidades chaqueñas que hoy, nuclean, en un marco general, en la provincia que son la Federación Chaqueña de Ajedrez, la Liga Chaqueña de Ajedrez y la Asociación Chaqueña de Ajedrez.

Por esto y por lo que expresó la legisladora, vamos a acompañar este proyecto. Muchas gracias.







SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legislador.

Diputado Bergia, tiene la pala-

bra.

SR. BERGIA. - Gracias, señora presidenta.

Es para acompañar este proyecto. Como dijo la diputada preopinante- nuestro reconocimiento a Raúl Bittel, padre; y también a un montón de profesores que tuvo la localidad de Castelli, como Juan Carlos Soto, don "Jaque" -como le decíamos nosotros- y hoy, a una persona que mencioné, Vidaurre.

La verdad es que el ajedrez es una herramienta de formación y ojalá que esto se propague por toda la provincia, ya que es importantísimo para los jóvenes y los no tan jóvenes.

La verdad es que nuestro reconocimiento a toda esta gente que hizo grande al ajedrez, pero también acordarnos de los formadores de nuestro pueblo chico.

Gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Gracias, diputado.

Procedemos. Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.





particular.



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 27 señores legisladores presentes, 27 votos por el despacho aprobatorio.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Aprobado en general.

Corresponde su consideración en

SR. SECRETARIO (Gamarra). - "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: 'Día Provincial del Ajedrez Escolar', artículo 1°".

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° y 3°.

SR. SECRETARIO (Gamarra). - El artículo 4º es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4098-E.

4.3. Despacho para el proyecto de ley por el que se crea el Programa de Distintivo de Calidad, para los establecimientos gastronómicos que ofrezcan menús aptos para personas celíacas y/o diabéticas.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto 3°: Despacho para el proyecto de ley 1099/24. (Ver texto en página siguiente).







SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada Canteros Reiser, tiene la palabra.

SRA. CANTEROS REISER. - Gracias, señora presidenta.

Estamos tratando el punto 3°, que es un proyecto de ley de mi autoría: El proyecto 1099/24, que fue tratado en la Comisión de Industria y, después de algunos pedidos de informe que se hicieron y algunas respuestas que han llegado, hemos decidido en esta comisión despachar en forma unánime.

Así que quiero agradecerles a los firmantes del despacho aprobatorio: A los diputados Arkwright, Blasco, Gyoker, Pérez Pons, Pía Chiacchio Cavana y también al presidente de la Comisión de Industria, el diputado Bergia.

Esta propuesta nació a través del trabajo en equipo de un montón de personas que tienen una mirada distinta y también inquietudes sobre una alimentación saludable frente a algunas enfermedades actuales, como la diabetes y la celiaquía.

Por eso, con mi equipo de trabajo iniciamos esta propuesta, pero previo a presentar el proyecto, como esta propuesta promueve justamente un programa de adhesión voluntaria para obtener un distintivo de calidad a aquellos restaurantes, bares, confiterías que propongan y que tengan en sus menús opciones para celíacos y también para diabéticos, nos reunimos con el presidente de la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Bares, Confiterías y Afines, quien hoy también nos acompaña -está en la pecera-, el presidente Matías Rafart.

Me parecía legítimo seguir el camino contrario. No presentar una propuesta sin que antes sea consensuada o consultada con el sector al que va destinada, porque creo que a veces hacemos el camino distinto y realmente no obtenemos los resultados.







Y por eso, si queremos que esto tenga asidero y que realmente se puedan ofrecer menús aptos para celíacos y diabéticos, era importante esta reunión. Así que, previo a eso, nos reunimos con él.

Decidimos que sea, obviamente, un programa voluntario. Sabemos que aquí, en Resistencia, sí hay algunos restaurantes que cumplen con esa... que tienen información, que además el personal está capacitado y que no existe contaminación cruzada -como por ejemplo, en el caso de los celíacos-.

Pero sabemos también que eso requiere una inversión muy importante y que a veces hay otros comercios, tanto en Resistencia como en el interior, que les gustaría poder ofrecer, pero que en realidad, primero, les falta capacitación y también les falta dinero para poder invertir en una cocina distinta y para evitar la contaminación cruzada.

En el caso de los menús para diabéticos, hemos visto... Soy una militante de este tema de la alimentación saludable, por eso también quería compartir con ustedes que estamos llevando a cabo, en el interior, charlas para mujeres sobre nutrición saludable, donde también hablamos con los sectores más vulnerables sobre propuestas alternativas, para que aquellas jefas de hogar que muchas veces están alejadas de toda la información sobre nutrición puedan aprender a cocinar alimentos más saludables, sobre todo si tienen alguna persona en su grupo familiar con alguna intolerancia al T.A.C.C. y también alguna persona diabética.

-Asume la Presidencia del Cuerpo, su vicepresidente 1ª, legisladora Andrea Anastacia Charole.

SRA. CANTEROS REISER. - En estas charlas que hemos hecho en el interior también hemos descubierto que hay mucha desinformación sobre la comida para diabéticos y vemos también que en los restaurantes no se ofrece quizás un postre para diabéti-







cos, cuando tenemos un montón de emprendedoras a lo largo y a lo ancho de la provincia que están también ofreciendo propuestas para este tipo de personas.

Así que, en base a eso, hemos presentado este proyecto de ley. Este programa va a estar en el ámbito del Ministerio de la Producción y Desarrollo Sostenible y la autoridad de aplicación va a ser la Subsecretaría de Industria y Comercio.

Previo a eso, también hemos tenido una reunión con el subsecretario; él ha dado una opinión favorable a esta propuesta y ha manifestado que va a tener que hacer controles estrictos para que se cumplan los fines de esta ley, sobre todo con aquel registro de locales gastronómicos que ofrezcan menús aptos para celíacos, porque sí o sí hay que garantizar que se evite la contaminación cruzada.

Y por eso quiero proponer una modificación al artículo 5°, para tomar la sugerencia del subsecretario: El artículo 5°, inciso e), cuando habla de celíacos, dice que debe cumplir con los estándares de seguridad alimentaria y nutricional para personas celíacas, "evitando la contaminación cruzada". Esa es la modificación que voy a proponer en base a la sugerencia que ha llegado de parte de la subsecretaría y me pareció importante este aporte, porque ellos saben que para que se pueda otorgar la distinción de calidad, tiene que haber controles estrictos en base a esa cuestión.

También es importante resaltar que en este programa, que es voluntario, los que ingresan al programa van a tener obligaciones pero también derechos, como el de la capacitación.

En ese sentido, el presidente de la Asociación nos ha hecho mucho hincapié en la falta de capacitación y ya estamos intentando trabajar con una ingeniera en alimentos y una ingeniera química para poder hacer este tipo de capacitaciones, arrancando en Resistencia y también en Sáenz Peña.







He recibido aportes de gente interesada que me dice que no solamente hay que capacitar a la cocina, sino también a los mozos. Así que esos aportes hemos ido recibiendo y creemos que tiene que haber una acción importante del Estado.

Otra de las cuestiones que está en el proyecto, señora presidenta, es la posibilidad de que se puedan obtener créditos y que la autoridad de aplicación haga los convenios específicos relativos al cumplimiento de esta ley con el Banco del Chaco, también con los municipios, porque los municipios también tienen poder de Policía y pueden coadyuvar al cumplimiento de esta ley.

Creemos que tiene que ser un programa voluntario y que, por supuesto, ojalá podamos tener muchos establecimientos que ofrezcan este tipo de menús como una forma de inclusión y también para poder poner en discusión hábitos más saludables, porque creo que lo podemos hacer.

Sé que hay otros proyectos que también están en cartera. Me acuerdo de un proyecto del diputado, mandato cumplido, Sager, que también intenta un poco hablar sobre aquellos supermercados que tienen a la vista -cuando llegamos a las cajas- todas las cosas dulces, como forma de vender y hacer marketing, y como para que empecemos a regular eso. Pero bueno, esto es un pequeño aporte.

Agradezco mucho a los presidentes de bloque que se han puesto de acuerdo y que lo han incluido en el temario de hoy.

Y, por supuesto, si hay algún diputado que quiere hacer alguna propuesta o sugerencia para mejorar esto que acabo de comentar, estoy abierta a la sugerencia.

Así que muchas gracias; quiero agradecerles a Matías y al subsecretario de Industria; a todo mi equipo de trabajo, a las nutricionistas y a las ingenieras que han trabajado en este proyecto. Gracias.







SRA. PRESIDENTE (Charole). - Gracias, diputada.

Legislador Guillón.

SR. GUILLÓN. - Señora presidenta: Tengo un interrogante, ¿eh?

SRA. PRESIDENTE (Charole).- Bien.

SR. GUILLÓN. - Estoy de acuerdo, nada más que solicito la aclaración.

El artículo 1º refiere a que este programa apunta, justamente, para personas celíacas y/o diabéticas con el objeto de promover la salud y la inclusión en la sociedad a quienes padezcan estas enfermedades. Perfecto.

El artículo 2° define qué debe entenderse por persona celíaca -da un montón de características-... inciso b) personas diabéticas -y ahí también describe, hay cuestiones médicas, me parece correcto-.

En el artículo 4° dice que se van habilitar registros o subregistros para personas celíacas y, otras, para personas diabéticas, y que toda esta actividad va a estar bajo la órbita del Ministerio de la Producción. Ese es el interrogante.

¿Qué tiene que ver el Ministerio de la Producción? Si acá no estamos promoviendo y fomentando las P.yM.E., lo que estamos buscando es favorecer la salud.

Entonces, como mínimo, también debería estar en algún lado... Además, por la propia incumbencia: Vamos a capacitar a los dueños, a los mozos, a la gente que trabaja y Salud no aparece acá; hablamos de nutricionistas y la parte de Salud no aparece acá.

Entonces, como mínimo, creo que... No digo excluir, quizás a Producción, pero sí incorporar el Ministerio de Salud, justamente, por ser el organismo que tiene plena y absoluta incumbencia en la materia, presidenta. Gracias.







SRA. PRESIDENTE (Charole). - Gracias.

¿Legisladora? Sí, les parece un cuarto intermedio o seguir...

-Los diputados se manifiestan a favor y en contra de la propuesta de cuarto intermedio; luego, dice la

SRA. PRESIDENTE (Charole).- Seguimos y después... Sí, diputado.

SR. LAZZARINI. - Simplemente, por una cuestión de técnica legislativa, a este proyecto hay que desafectarlo de la Comisión de Salud, primero.

SRA. PRESIDENTE (Charole). - Está desafectado, diputado.

SRA. CANTEROS REISER. - Audio, ¿puede ser?

Gracias, señora presidenta: Tomo las inquietudes del legislador preopinante; yo agradecí a los presidentes de bloques que pusieron esto en el temario, pero estoy abierta a las sugerencias, acepto el cuarto intermedio para los aportes que quieran hacer los demás diputados, pero bueno, en principio el Ministerio de la Producción...

-Reasume la Presidencia del Cuerpo su titular, diputada Carmen Noemí Delgado.

SRA. CANTEROS REISER.- Porque no es un registro de personas celíacas, es un registro de comercios gastronómicos que se dedican al rubro para obtener un distintivo de calidad y poder también acercar esta oferta de menús saludables, a los potenciales consumidores y usuarios, que eso también forma parte del fundamento del proyecto, pero acepto el cuarto intermedio, una vez que los legisladores hayan expuesto sus opiniones, sus sugerencias y su postura. Gracias.







SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legisladora Benítez, tiene la pa-

labra.

SRA. BENÍTEZ.- Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, un par de cuestiones; en primer lugar, quiero decir que me atañen las generales de la ley. Es un proyecto que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida y la salud de las personas -y como médica-, por supuesto, que estoy a favor de ello.

También, como presidenta de la Comisión de Salud -decía recién- me atañen las generales de la ley, porque debo dar una opinión al respecto, teniendo en cuenta que -como bien se ha mencionado recién- este proyecto fue desafectado de la Comisión de Salud.

Quisiera exponer mi preocupación tomando como ejemplo este proyecto que -también quiero aclarar- me parece más que positivo, un muy buen proyecto; pero -como les decía recién- esta iniciativa al ser desafectada de la Comisión de Salud que, justamente, tiene otra perspectiva de evaluación diferente a la Comisión de Industria, porque así debe ser, porque se debe enriquecer con diferentes miradas, pero es la comisión que centra la mirada en los aspectos que atañen, directamente, a mejorar la calidad de la vida de la gente.

Entonces, primero, obviamente, quiero decir que no estoy de acuerdo con que se desafecte de la Comisión de Salud, que es la que en principio debiera haberlo evaluado.

En segundo lugar, quiero decir que me preocupa demasiado una práctica que se está volviendo costumbre en esta Casa y que van en contra de la calidad de las normativas que estamos sancionando y que tienen que ver, justamente, con el déficit de evaluación de los proyectos que, luego, se sancionan en ley y, más aun, la desestimación de pedidos de opinión a los organismos o que van a llevarlos a cabo o que tienen alguna injerencia al respecto.







¿Por qué lo digo? Porque si bien este proyecto estaba destinado, también, para la Comisión de Salud; lo hemos visto en la reunión ordinaria número 13, de la comisión, en consonancia y acompañamiento con uno de los autores del proyecto -que también es un profesional de Salud, un colegase decidió pedir algunas opiniones a diferentes organismos que se creía necesario que puedan opinar al respecto para enriquecer y, obviamente, para mirarlo desde la perspectiva de salud; por ende, no tiene despacho.

Posterior a esto, a esta definición con la cual se iba analizar el proyecto desde el área de Salud -en la Comisión de Salud-, se procedió a su desafectación.

Les decía recién, me preocupan estas prácticas que, lamentablemente, se están haciendo rutinarias y que no son buenas costumbres, justamente, porque inciden negativamente en la calidad de las leyes que estamos sancionando y más aún, cuando estas leyes están dirigidas a la salud de la gente, directa o indirectamente.

Más allá de las cuestiones políticas partidarias, más allá de las definiciones por mayoría -porque entiendo que lo han desafectado por mayoría y respeto las decisiones que se toman- no puedo acompañar una decisión que sé que va a incidir negativamente... o no; o sea, desconozco la incidencia que va a tener sobre la salud de la gente.

Así que, tomando como ejemplo este proyecto -han sucedido con otros también- les dejo la inquietud a usted y a través suyo, a todos los legisladores de esta Casa, de empezar a separar algunas cuestiones y de pensar que lo que estamos sancionando necesita una mejora de calidad día a día que para eso estamos acá, ¿no? y cada uno debe poder aportar desde nuestro lugar para que sea enriquecedor.

Ojalá que estas malas costumbres que se nos están haciendo prácticas -no a todos-, se puedan subsanar y se puedan mejorar para el pueblo chaqueño, que es para quienes estamos.







Lejos de desestimar, obviamente, el despacho positivo con la mirada que tiene la Comisión de Industria que, justamente, tiene una perspectiva totalmente diferente a la mirada sanitaria, resalto, nuevamente, que el pedido de opinión a los diferentes organismos fue consensuado con uno de los autores de este proyecto de ley.

También quiero decirles algo: Existe una normativa sancionada en esta Casa, hace unos años, que establece la necesidad de que para iniciativas de ley que van a incidir en la salud de la gente, se le dé participación activa al Comité de Bioética de la provincia, está estipulado por ley.

Hace menos de dos meses -no quiero errar en la fecha- los hemos recibido, porque nos han reclamado, justamente, la falta de participación activa en todos los proyectos. En esta iniciativa, uno de los pedidos de opinión que quedaron pendientes -consensuado con uno de los autores de este proyecto- era al Comité de Bioética; lo quiero dejar explicitado- porque es parte de lo que sucede, muchas veces, cuando se hacen esos pedidos de opinión y nunca llegan a destino, teniendo en cuenta que suceden este tipo de situaciones.

Vuelvo a pedirles a todos los diputados de esta Casa: Tratemos de ser objetivos a la hora de analizar proyectos de ley que van a establecer normas -normas a cumplir-y en este caso dirigidas al bienestar, a la salud de la gente. Necesitamos ser cuidadosos, responsables y, por sobre todas las cosas, superarnos positivamente en nuestras acciones y en la producción, en este caso de nuestras leyes.

Dicho esto, quiero dejar en claro que no voy a acompañar este proyecto, no porque entienda que sea un mal proyecto, sino por todo lo contrario; porque no voy a contribuir a las prácticas que generan un déficit de calidad en las normas que sancionamos en esta Casa. Soy proactiva y busco, justamente, que todo lo que hagamos sea cada vez mejor.

Por ese motivo, solicito su pase a cartera y nuevamente a la Comisión de Salud, para ser evaluado desde







las perspectivas sanitarias, con los aportes necesarios y obviamente con las mejoras; adhiero totalmente a lo planteado anteriormente por el diputado preopinante.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legislador Ocampo, tiene la pa-

labra.

SR. OCAMPO. - Muchas gracias, presidenta.

Primero y principal para aclarar, porque intento no entrar en determinas lógicas, sobre todo de debatir, porque la chicana me parece nos baja el precio como Legislatura, nos saca de foco.

Pero para lo que dijo el diputado Gyoker, de tener empatía con las personas celíacas; quiero decirles que, a las personas celiacas se les han cortado todos los programas por parte del Ministerio de Desarrollo Humano. Y que a las personas diabéticas además, se les quitó cobertura del In.S.S.Se.P.; parte de la cobertura que tenían garantizada por el In.S.S.Se.P.

Entonces, no entremos en determinados terrenos sobre qué está pasando con la población celiaca y diabética en la provincia del Chaco, porque termina tocando hasta cuestiones familiares o muy cercanas. No entremos en esa, me parece que no suma; si quieren construir consenso, hay disposición, pero no con chicanas.

También voy a decir, presidenta, que me parece un proyecto positivo, se lo he dicho a la diputada Canteros Reiser; se le dicho a Bergia, también. Me parecía importante, simplemente, que se prevea algún tipo de incentivo económico para las P.yM.E., que se animen a invertir en esto, porque no es menos de 2.500 o 3.000 dólares lo que hay que invertir para poder tener una cocina específica; por ejemplo: sin T.A.C.C., para poder producir productos sin T.A.C.C.







Realmente, es importante lo que hay que hacer en materia de infraestructura, se lo puede decir el área de Bromatología del municipio de Resistencia. No se queden con lo que digo, simplemente averigüen. Nos ha pasado; en el caso particular de la Bienal, nos ha pasado con muchas personas que iban a comprar justamente productos sin T.A.C.C. y porque no había... los full track no habían establecido una cocina distinta, porque es muy reducido el espacio, terminaba generando justamente un problema por contaminación cruzada; lógicamente, no hay espacio.

Entonces, producir en este caso productos sin T.A.C.C., valga la redundancia -o alimentos sin T.A.C.C.-, incluye también tener una infraestructura diferencial; y por lo tanto, es importante la inversión. Me parece que algún tipo de incentivo económico hay que generar para tener en el tiempo una propensión a mayor cantidad de locales gastronómicos que puedan, efectivamente, atender esta demanda que es creciente y que además me parece importante que se la pueda atender.

Insisto en que la legislación es positiva y adhiero a algunas cuestiones que decía la diputada Benítez, porque parte de estos aportes tienen más que ver con la salud y con la producción de los alimentos por más que tenga que ver con lo mismo. Considero simplemente, lo voy a proponer en el cuarto intermedio, que deberíamos prever un artículo que tenga que ver con la quita impositiva, tanto por Rentas o bien por Ingresos Brutos, que haga que justamente que, quienes se animen a invertir tengan a posteriori un año al menos de quita de impuestos, lo cual puede ser positivo para que si se animan a hacer la inversión, la puedan recuperar solamente con una cuestión de impuestos, sin entrar en la cuestión de créditos y otros tipos de... si se quiere de incentivos que, por ahí, no dependen exclusivamente de la Cámara, porque lo podemos poner en la ley, pero no por eso quiere decir que salga.







Así que, simplemente eso, presidenta. Agradecerles por la posibilidad de aportar a esta ley. Simplemente creo que es un tema muy sensible y si queremos que realmente sea positivo para los locales gastronómicos, tenemos que darles una herramienta porque es fuerte la inversión que hay que hacer para poder garantizar que esto sea así.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legisladora Flores, tiene la pa-

labra.

SRA. FLORES.- Sí, en consonancia con lo que expresó la diputada, que además es presidenta de la Comisión de Salud.

La verdad es que nuevamente digo esto, como en el proyecto anterior: Me parece que cuando hay un proyecto de ley que pasa por varias comisiones o está afectado a varias comisiones, explica la necesidad de tener miradas distintas a un mismo problema o temática.

Me parece grave en este sentido, porque en Salud ya está pasando -no es la primera vez-, porque no se respetan las formas que, en definitiva, termina afectando el fondo de la cuestión.

Entonces, lamento que todas las personas que nombró la diputada que auspicia el tratamiento de este proyecto ley... La verdad que...

-Ante un comentario, dice la

SRA. FLORES.- Bueno, no sé; puede ser que no sea auspicia... propone, no importa el adjetivo.

No tuve contacto como miembro de Salud, es más, nosotros logramos -que no es fácil, aparte, lo voy a decir y pueden decir otros diputados y diputadas que integran la comisión-... Justamente en Salud cuesta a veces conciliar, no se sí le gusta el termino -conciliar, acordar- a quien se les pide información.







Justamente sobre este proyecto se acordó pedir información que tenga que ver con el sentido de Salud, porque si no, parecería ser que toda una cuestión...

-Ante el constante murmullo en el recinto, dice la

SRA. FLORES. - Señora presidenta, que difícil es hilar...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputados; ¡diputados!

Continúe, diputada.

SRA. FLORES. - La verdad es que uno trata de ser educado; educada, en este caso.

A mí me parece que, en la Comisión de Salud y referido a un proyecto que implica en definitiva la salud de la población, no es menor que tengamos alguna opinión de gente que está relacionada a entidades u organismos oficiales que están vinculadas a la Salud.

La verdad es que lamento que se haya desafectado este proyecto, porque también voy a aclarar esto que ya aclararon varios diputados y diputadas: Nadie niega lo fundamental, lo importante, lo interesante y las ganas que uno tiene de apoyar.

Pero vuelvo a decir, si estamos perdiendo las formas vamos a terminar desmadrándonos en el fondo.

Simplemente eso; por eso me gustaría que se vuelva a afectar a Salud, esperar los informes que tenemos que esperar, inclusive uno de los autores acordó que era importante tener la opinión de Salud.

También, sería interesante que todos los que hablan en otra comisión referido al mismo proyecto, también, hubiese sido lindo que lo hubiéramos recibido nosotros, en nuestra Comisión Salud, porque la verdad es que la gente que está en la cuestión del negocio gastronómico tiene sus cosas





bra.



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

para decir referente a esto; pero, sin ninguna duda, es una ley va a afectar directamente la salud de la población.

Por eso, mi voto va ser en cartera, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias.

Diputado Bergia, tiene la pala-

SR. BERGIA. - Señora presidenta: Solo para decir, sin ánimos de polemizar, que el desagregado de la Comisión de Salud no se produce hoy, sino que se produjo hace varias sesiones.

Ese era el momento para oponer o interponerse y decir: "No, que quede en comisión". Hoy, es extemporáneo; sin ánimos de polemizar.

Después, la Comisión de Industria pidió informes a hoteles, restaurantes, confiterías y cafés. En definitiva, qué es lo que quiero manifestar, que la Comisión de Industria ha trabajado con el proyecto.

La desafectación de la Comisión de Salud se produce hace bastante tiempo, por eso se produce este despacho en la Comisión de Industria.

También, dejo aclarado que tenemos un proyecto de ley el 2466, por el cual se crea la tarjeta alimentaria para celíacos en la provincia. Esto, para esclarecer: No es que hoy se produce la desafectación, sino que se produjo antes, hace dos o tres sesiones; en ese entonces, era el momento oportuno para decir "no, que quede también en la Comisión de Salud".

Nuestro voto va a ser afirmativo y solicito un breve cuarto intermedio para poder acordar algunas cuestiones. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Gracias, diputado.

Quiero expresar también que tanto la desafectación como las propuestas tienen que ver con el







Cuerpo, independientemente de la opinión de los señores legisladores, que lo pueden considerar positivo o no.

Así que estamos en cuarto...

-La señora diputada Benítez solicita hacer uso de la palabra; por lo que dice la

SRA. PRESIDENTA (Delgado). - Pidieron antes el cuarto intermedio, por eso yo dije que "estamos en cuarto intermedio".

Pero si quieren le doy la palabra a la diputada Benítez, después entramos en cuarto intermedio.

> -Asentimiento de los señores legisladores.

SRA. BENÍTEZ. - Es solo para una aclaración, presidenta, en relación con lo que decía el diputado preopinante; y me gustaría que, por ahí, se constate para evitar la confusión.

La desafectación se pidió en Labor Parlamentaria, no ayer sino en la anterior, en donde estaba solo el presidente del bloque oficialista.

Pero, amén de eso, me refiero a que por ese motivo no se expresó en ese momento; de todas maneras, considero oportuno en esta ocasión hacerlo porque quiero fundamentar el porqué de mi voto.

Y, por otro lado, en relación con la desafectación, justamente lo que se manifestó desde aquí es que nosotros -voy a hablar en plural porque sé que la diputada que acaba de hablar también opina de la misma manera- no vamos en contra de lo que la mayoría dice; pero sí en cuanto a las necesidades, que -en lo personal, teniendo en cuenta mi formación académica- considero necesarias y no puedo ir en contra de lo que considero necesaria, o yo indicaría en el área de Salud.







Pero bueno, si pudieran -después del cuarto intermedio- informarnos cuándo se desafectó, como para que quede en claro esto y armar el rompecabezas.

Lejos de mí está el querer generar alguna cuestión que lleve a disentir por este tema; solo explicar porque no lo expliqué antes -valga la redundancia-. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Delgado). - Por Secretaría, vamos a informar a la señora legisladora lo solicitado y después entramos en cuarto intermedio.

SR. SECRETARIO (Gamarra). - Consta a fojas diecisiete del proyecto 1099, el desafectar de la Comisión, el día 25 de septiembre: "De acuerdo a lo resuelto en sesión ordinaria, desafectar de la Comisión de Salud".

SRA. PRESIDENTA (Delgado). - Pasamos a cuarto intermedio.

-Así se hace.

-Es la hora 10 y 37.

-A las 10 y 43, dice la

SRA. PRESIDENTA (Delgado). - Diputados, reiniciamos.

Tiene la palabra la diputada Can-

teros Reiser.

SRA. CANTEROS REISER. - Gracias, señora presidenta.

Bueno, en el cuarto intermedio, nos hemos puesto de acuerdo con los diputados que han hecho sugerencias constructivas.

Agregar -por eso también quiero que quede claro, porque nos pusimos de acuerdo- que además del Ministerio de la Producción y Desarrollo Sostenible, la autoridad de aplicación va a ser el Ministerio de la Producción en coordinación con el Ministerio de Salud. Así que en todos







los artículos que refiere a la autoridad de aplicación, que se agregue la coordinación del Ministerio de Salud.

Con respecto a una sugerencia también que ha hecho el diputado Guillón, y a la cual accedimos, es que "se invite a los municipios a la adhesión". Eso debería estar en el último artículo.

Y hay una propuesta también del diputado Rodrigo Ocampo, que le voy a ceder la palabra para que la pueda aclarar y expresar, ya que también la hemos aceptado.

Así que, sin más, le cedo la palabra al diputado Ocampo.

SRA. PRESIDENTA (Delgado). - Gracias, diputada.

Legislador Ocampo, tiene la pala-

SR. OCAMPO. - Sí, presidenta.

bra.

Simplemente para aclarar, y agradezco la modificación que se pueda hacer, es la de "reconocer a los comercios distinguidos por la ley, la quita de impuestos provinciales -Ingresos Brutos, si quieren ponerlo entre paréntesis, pero sería la quita de impuestos provinciales- durante el periodo de un año". Durante un año, esa quita simplemente para quien reciba la distinción. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Delgado) .- Muy bien.

Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.







SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 29 señores legisladores presentes, 27 votos por el despacho aprobatorio y 2 votos por la permanencia en cartera.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra). - "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Programa Distintivo de Calidad. Artículo 1°)".

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° al 4°.

-Enunciado el artículo 5°, dice el

SR. SECRETARIO (Gamarra). - El artículo 5°, con la modificación propuesta por la diputada Canteros Reiser.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo 5°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.



-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 6° al 11. Enunciado el artículo 12, dice el





SR. SECRETARIO (Gamarra). - El artículo 12 es la invitación a los municipios.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Está a consideración el artículo 12.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).-Aprobado.

SR. SECRETARIO (Gamarra). - El artículo 13 es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4099-I. (Aplausos).

Diputada Charole.

SRA. CHAROLE. - Gracias, presidenta.

Primero, antes de hablar, señora presidenta, quiero hacer una reconsideración para un ingreso de un proyecto de resolución, más carpeta protocolar -si se puede-.

SRA. PRESIDENTA (Delgado). - ¿Qué proyecto es, diputada?

SRA. CHAROLE. - El ingreso y tratamiento, más una carpeta protocolar, para el proyecto de resolución 3132 de este año, que declara de interés legislativo la jornada de una escuela de educación especial, de la Isla del Cerrito.

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- ¿Es por el "Mes de la Educación Especial"?

SRA. CHAROLE. - Sí, exactamente.

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Está a consideración del Cuerpo la reconsideración.







-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Delgado). - Aprobado.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3132, POR EL QUE SE DECLARAN DE INTE-RÉS EDUCATIVO, CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS ACTIVI-DADES POR EL "MES DE LA EDUCACION ESPECIAL", DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL N° 33 "ISLA DEL CERRITO". DICHAS ACTIVIDA-DES SE LLEVARÁN A CABO TODO EL MES DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN LA LOCALIDAD DE LA ISLA DEL CERRITO.

RESOLUCIÓN Nº 1824.

4.4. Despacho para el proyecto de ley por el que se instituye el 28 de octubre como "Día Provincial de la Donación de Leche Humana".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).— Corresponde el tratamiento del punto 4° : Despacho para el proyecto de ley 2402/24. (Ver texto en página siguiente).







SRA. PRESIDENTA (Delgado). - Diputada Charole, tiene la palabra.

SRA. CHAROLE. - Gracias, presidenta.

En el punto que abordamos -el proyecto de ley 2402, de este año-, quiero agradecerle también su acompaña-miento, señora presidenta...

-Ante el murmullo en la sala, dice la

SRA. CHAROLE. - Bueno, si el diputado Honcheruk quiere hablar por teléfono, nos gustaría que vaya al pasillo...

-El legislador Honcheruk niega tener el celular en la mano, y dice la

SRA. CHAROLE.- Recién lo vi, diputado, que tenía el celular; estaba hablando.

-Ante el murmullo en la sala, dice

SRA. PRESIDENTA (Delgado). - Silencio, por favor. Es el último punto, un poquito de paciencia.

SRA. CHAROLE. - Gracias, señora presidenta.

Proyecto 2402 de este año, que buscamos que se instituya el 28 de octubre de cada año, como "Día provincial de la Donación de Leche Humana".

Quiero agradecer especialmente a la Comisión de Salud -a cada uno de sus integrantes- por la aprobación unánime de este proyecto. Y también quiero agradecerles, señora presidenta, especialmente la colaboración y gentileza de los profesionales que trabajan en el Banco de Leche, gracias a ellos también por esta iniciativa, que hemos trabajado y hemos elaborado junto con ellos.







Especialmente a la presidenta de la Comisión provincial de Lactancia Materna -a la doctora Karen Martel- y a Ivanna Leibovich -presidenta de la Asociación de Gotas de Amor-, que nos brindaron una información valiosa y el trabajo en conjunto, para hacer posible este proyecto.

Encontré un personal -en el Banco de Lecheseñora presidenta, solidario, comprometido, con mucha empatía hacia el otro, con mucha empatía con las mamis primerizas, predispuestos a ayudar a la mujer, en un estado tan vulnerable y en un proceso de lactancia.

Es importante destacar, señora presidenta, que 77 millones de recién nacidos -cada 2 años- no reciben leche materna en la primera hora que transcurre después de un nacimiento; esto los priva de nutrientes, anticuerpos y contacto de piel con las madres, que son esenciales para proteger.

Como decía la doctora Martel la leche humana es como un trasplante de células vivas, tan importante.

Por tal razón, en esta iniciativa hemos querido poner en valor la solidaridad de muchas mujeres, reconocer y homenajearlas, porque toman la decisión de cargar el amor hacia un bebé que necesita de la leche materna.

Es tan importante para nosotras y, justamente, en un estado de vulnerabilidad. De allí, la importancia que tiene que tener el Banco de Leche que recae en esta operación de la mejor salud materno-infantil y en la aprobación de este proyecto de lactancia.

Invito a todos los señores legisladores a leer el fundamento tan extenso y la historia del Banco de Leche en nuestra provincia -que es uno de los principales y fundamentales-; se habla también que, en 2010, el creador del Banco de Leche tuvo una invitación -a nivel nacional- para que él exponga el valor y cómo funciona el Banco de Leche.

Invito, también, a los diputados, papás, abuelos, tíos, a visitar el Banco de Leche, para que vean la importancia del valor cuando la mujer da a luz.





bra.



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

Desde ya, señora presidenta, solicito el acompañamiento a todos los legisladores de esta iniciativa que da impronta para visibilizar el trabajo -que lleva mucho tiempodel Banco de Leche.

Agradezco a las chicas -que están en la pecerara- trabajadoras del Banco de Leche, que la reman día a día;
también, aprovechar que estamos, acá, en el recinto, a todas
aquellas mamis que quieran colaborar con algunos frascos de
mermelada, ellas van rotando, en el "Perrando", para que
aquellas mamis que quieran colaborar puedan tener eso.

Desde ya, gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Gracias, legisladora.

Diputada Benítez, tiene la pala-

SRA. BENÍTEZ. - Muchas gracias, señora presidenta.

Como decía recién -la legisladora Charole- el trabajo que lleva adelante el Banco de Leche -en nuestra provincia- es invaluable, insustituible y la verdad es que llevan ya 15 años -o un poquito más- trabajando en esto.

Quienes nos formamos en el área de la Salud -en Pediatría- rotamos por el sector, los conocemos desde sus orígenes, prácticamente.

En lo personal tengo la satisfacción de haber podido contribuir, también, en lo que hoy es la estructura del Banco de Leche; de los 14 que hay en el país, el nuestro es el único que tiene edificio propio, edificio que se inauguró en agosto de 2021, con una inversión, en ese momento, de 54 millones de pesos, aproximadamente, y que, obviamente, tiene su razón de ser en este trabajo -que recién mencionabaque lleva adelante todo el equipo del Banco de Leche, desde quienes lo dirigen y quienes hacen, de la existencia misma. Ni hablar de los beneficios que le da a los chaqueños esta institución -si se quiere-.







En 2021 -si mal no recuerdo- se produjeron alrededor de 550 litros de leche por 700 donantes, aproximadamente, y se alimentó a 750 chicos con esta producción; un dato no menor y para tener en cuenta.

Una institución que aparte del trabajo y el compromiso de quienes la llevan adelante en la función, también, cuenta con la solidaridad de las mujeres chaqueñas a la hora de donar y de donar vida -como decimos-.

Los felicito porque creo que este es un logro más para todo el equipo del Banco de Leche. En la provincia ya teníamos 2 leyes previas en este sentido; la ley que establece o crea en la provincia del Chaco la Red de Banco de Leche Humana y la ley 3685-G -de mi autoría, sancionada hace 2 años- que establece el nombre de "Dr. Carlos Posse" al Banco de Leche, quien fue -y sigue siendo, aunque hoy ya no nos acompañe en vida- el alma madre de este servicio, de esta institución solidaria.

Este proyecto tiene despacho unánime de la Comisión de Salud, con aportes de diferentes sectores que acompañan el mismo.

Quisiera extenderme unos pocos minutitos en algo más que me parece importante comentar; ayer, en Labor Parlamentaria, surgieron manifestaciones de duda -de algunos legisladores, que nos acompañaban-, con relación del término "leche humana", que por ahí se verbalizaron en otros diputados y me las hicieron llegar, a tal punto que se solicitaba se tenga en cuenta la posibilidad de cambiar el nombre en vez de poner "leche humana" que diga "leche materna".

Entonces, quisiera -cortito- comentarles porqué se utiliza el término "leche humana"; hablar de leche materna es hablar de leche producida por la madre y no siempre la leche que le damos a los niños es producida por la madre -a la leche humana, me refiero-, porque también como en el caso del Banco de Leche, hay otras mujeres -que no son la madre del niño a quien le vamos a dar ese producto- que van a ayudar a alimentarlo, ése es uno de los motivos.







También, porque leche humana no tiene género ni sexo biológico -para los que no lo sabían, se enteren ahora-; los hombres -al igual que las mujeres-, constitutivamente, anatómicamente, tienen glándulas mamarias, nacen, se desarrollan hasta la edad de la pubertad y, desde allí, en adelante sufren un proceso de atrofia, pero cuentan con todo el sistema para producir leche humana.

En esta producción juegan factores hormonales que son los que estimulan la producción, además de estímulos externos como la succión del bebé, ¿qué significa esto? La hormona que está en el circuito de producción de la leche es la prolactina, secretada por una glándula que se llama hipófisis, que está presente tanto en las mujeres como en los hombres; por ende, han habido y existen casos en donde la glándula atrofiada de un hombre puede desarrollar y secretar leche humana para alimentar a un niño debido al solo estimulo de la succión.

Es por esto que hablamos de leche humana y no de leche materna y es por esto que es correcto el nombre tal como se lo describió al inicio en el proyecto de esta ley.

Espero haber aportado, disipado las dudas de algunos diputados que ayer las manifestaron con algunas acciones. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legisladora.

Diputado Bergia, tiene la pala-

SR. BERGIA. - Gracias, señora presidenta.

Es para acompañar esto; tal cual se dijo acá se trató, en el recinto, en 2009, con una fuerte impronta del doctor Posse.

La verdad es que nuestro reconocimiento a él -porque la ley se sancionó en la Legislatura-, a la Asocia-ción Civil "Gotas de Amor y Vida" y a todas las trabajadoras de ese banco.



bra.



bra.



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

Me acuerdo que el doctor Carlos Posse... el Banco de Leche de la provincia del Chaco fue el tercero del país y, en definitiva, también, un reconocimiento al "gordo", por el esfuerzo que hizo, por el equipo de formó y lo que dejó y lo que sigue brindando a la Provincia del Chaco.

Así que vamos a acompañar este proyecto; como se dijo acá es extenso, pero, también, marca un reconocimiento a una persona que hizo mucho por el Chaco -sin ser de esta provincia-, porque era de Catamarca, si mal no recuerdo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Gracias, legislador.

Diputado Guillón, tiene la pala-

SR. GUILLÓN. - Señora presidenta: Permítame un paréntesis para vincular con un tema que... Justo estaba presidiendo la legisladora Charole...

¿sabe qué? Se va a repetir esta situación, en cuanto a los envíos que se hacen de los proyectos cuando ingresan a las diferentes comisiones y se piden los informes correspondientes. ¿Por qué?

Le voy a contar, presidenta, ¿sabe por qué pasa eso? Usted no preside ninguna comisión; por lo tanto, no sabe lo que le voy a contar: Cuando un proyecto -de cualquier diputado- ingresa a la comisión, todos nos preocupamos mucho por pedir informes a cuántas áreas se nos inspire, en ese momento. Un poco más y pedimos informes hasta a la base espacial de la luna. Pedimos informe a todos lados, después, nos encontramos con que los informes no vienen, por razones obvias; queremos que el proyecto salga y pasa esto que pasó al comienzo.

Entonces, diputados, seamos coherentes, seamos prudentes y mesurados al momento de enviar los proyectos a las comisiones que tengan plena incumbencia en la cuestión.







Ahora sí, voy al proyecto que nos ocupa y, de verdad, las argumentaciones de la legisladora Charole han sido contundentes; por lo tanto, voy a acompañar este despacho, este proyecto, porque habla de vida, habla de humanidad.

Pero, quiero hacer una acotación, presidenta. En el artículo 6°, dice: "Invítese a los municipios y comunas de la Provincia de Chaco" -con municipios es suficiente-; pero se invita a los municipios, que me parece muy bien.

Ahora, en el artículo 4°, dice: "...la Subsecretaría de Promoción y Prevención de Enfermedades, convocará a los fines de la coordinación a una lista de instituciones y organismos -habla de ministerios, secretarías, efectores del sistema de Salud, dependencias gubernamentales nacionales e internacionales, instituciones de la sociedad civil, entidades académicas y medios de comunicación..." y no están los municipios. O sea, los invitamos a adherir, pero no los invitamos para coordinar e instrumentar.

Por lo tanto, como sugerencia, al momento de tratar, en particular, de ser posible si se puede incorporar como inciso h), "Municipios", en el artículo 4°.

Con esa salvedad estaré acompañando, presidenta, gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Gracias, legislador.

Diputada Cubells, tiene la pala-

bra.

SRA. CUBELLS. - Gracias, presidenta.

En primer lugar, por supuesto, decir que acompañamos este proyecto. Sabemos, somos conscientes -hace ratode la importancia de la existencia de esta institución, no sólo por su apoyo físico, que lo dan, juntando -como bien lo decía la diputada que presentó el proyecto- los frascos. Desde lo más pequeño a lo más grande se movilizan para lograr que esas mamás puedan alimentar a sus *niñes* con leche humana -muy bien aclarado lo de leche humana-, porque además de es-







to, está el apoyo psíquico, el apoyo emocional, que es muy importante porque es un apoyo amoroso que, en estas instancias, tiene muchísima importancia porque sabemos de lo necesario de ese contacto con *les niñes*, desde su nacimiento.

Así que, por supuesto, que apoyamos este proyecto.

Además, quiero decir algo, que no tiene que ver con esto pero lo tengo que decir y, ahora, porque si no me da un poquito de cosita y, por ahí, no me permiten.

-Asume la Presidencia del Cuerpo su vicepresidente 1ª, legisladora Andrea Anastacia Charole.

SRA. CUBELLS.- En esta sesión se pasaron, desde mi punto de vista, tres límites.

Uno, siento que me censuraron con respecto a la cuestión previa, no me dejaron tener el uso de la palabra.

Segundo, maltrataron a mi asesor cuando viene a asistirme, cosa que ya lo había conversado con la señora presidenta y, bueno, está autorizado totalmente para estar donde está y entiendo que, en ningún momento, mi asesor molesta o interrumpe o dificulta el movimiento o el manejo de este recinto.

Después, como tercer punto, también, quiero decir que otro de los límites fueron las agresiones que sentí, por parte de diputados -y digo: Diputados, con "o"-.

Así que no quería dejar de decirlo para que quede bien, claramente, explicitado en esta sesión, porque siento, no solamente en este tema, en esto que estoy planteando, si no que muchas veces me ningunean; claro, soy mujer y, además, represento a un partido que no es el de los más grandes pero que sí tiene mucha impronta en cuanto a lo que se discute aquí dentro y fuera de este recinto, con la prepotencia y con la fuerza de las ideas, de las convicciones y, sobre todo, de ser consecuentes con lo que siempre hemos planteado, aquí, dentro y fuera del mismo.







Entonces, no quiero dejar de decirlo porque la verdad me siento agotada, física y psíquicamente, al respecto.

Así que eso quería decir, señora presidenta, para que quede absolutamente clara la situación acaecida, hoy, aquí, en este recinto, para con mi persona.

Gracias, señora presidenta. (Aplausos del interbloque de la oposición).

SRA. PRESIDENTE (Charole). - Gracias, legisladora.

Diputada Galeano, tiene la pala-

bra...

-El señor legislador Lazzarini solicita una breve interrupción por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Charole). - El diputado Lazzarini, le solicita una interrupción.

SRA. GALEANO. - Sí, autorizo.

SR. LAZZARINI.- Simplemente, para que finalice la lista de oradores, señora presidente; después de la legisladora Galeano.

SRA. PRESIDENTE (Charole).- ¿Alguno quiere hablar o cerramos la lista de oradores?

-La mayoría de los diputados expresan: "Cerramos"; luego, dice la

SRA. GALEANO.- Gracias, señora presidente.

Muy brevemente -antes de introducir la opinión de nuestro interbloque sobre el proyecto-, quiero decir que, en lo personal, no voy a avalar ninguna de las posturas mencionadas porque creo que si hay algún tipo de acción que lle-







ga al límite de una posible acción contraria a las normas, debería hacer las presentaciones por escrito a quien corresponda, la diputada preopinante.

Siento que, a veces, aceptamos y muchas horas estamos para escuchar a todos; y, a veces, tampoco la diputada cumple estrictamente con la norma y, muchas veces, hemos llamado la atención, pero por eso lo hicimos y creo que, en algunos momentos, se ha revertido como ser, por ejemplo, la lectura sin autorización.

Ahora sí, voy a referirme al proyecto. Una simple acotación...

-Ante algunas manifestaciones de desagrado de algunos legisladores, dice la

SRA. PRESIDENTE (Charole). - Diputados, tenemos invitados en la pecera.

SRA. GALEANO.- Voy a referirme y ahora sí, al proyecto, señora presidente y es una opinión de acompañamiento de nuestro interbloque.

Muy brevemente, voy a adherirme a las palabras suyas como autora, con el acompañamiento de la presidente, y a las palabras de quienes me han precedido porque creo que es muy valioso.

-Reasume la Presidencia del Cuerpo su titular, diputada Carmen Noemí Delgado.

SRA. GALEANO.- Generar este día -instituir este día-, es nada más ni nada menos, que visibilizar esta cuestión tan, tan, importante para el ser humano.

Por un lado, se propone una fecha que permite esa posibilidad de hacer visible, en toda la sociedad.







Se adhiere acá, se menciona y resalta -con mucha justicia- el rol del Banco de Leche; los esfuerzos, las posibilidades y los beneficios que brinda a muchas personas que lo necesitan.

Y yo voy a resaltar un tema más, que tiene que ver con algo que me parece fundamental en este proyecto, que es la donación. Es un valor que debemos practicar, como ciudadanos, mucho más de lo que lo hacemos.

Por eso creo que esta ley hace visible, por un lado, la acción; por el otro, resalta la institución -y en el Chaco podemos decir que tenemos el honor de contar con ella-; y como otra cuestión, el valor fundamental es que podamos practicar mucho más la donación.

Así que con ese fundamento, nuestro interbloque va a acompañar el proyecto.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Gracias, diputada.

Legisladora Pía Cavana, tiene la palabra.

SRA. CHIACCHIO CAVANA. - Presidenta: Muchas gracias.

Simplemente quiero destacar, muy brevemente, la tarea que se lleva adelante en el marco del "Día Provincial de la Donación de Leche Humana".

Creo que es fundamental que exista un día donde se pueda visibilizar el trabajo y el esfuerzo que realizan quienes se dedican -en el ámbito de la Salud Pública- a esto.

Pero fundamentalmente quiero poder destacar que gracias a que hay muchas personas que donan leche humana, hay muchas familias que tienen la posibilidad de alimentar a sus hijos e hijas de una manera distinta.

Esto no solamente favorece a madres biológicas -que muchas veces tienen dificultades en ese proceso- sino, fundamentalmente, a madres y familias adoptivas.







Por lo tanto, creo que es una iniciativa muy noble e importante, y desde ya mi acompañamiento al respecto.

Realmente me parece importantísimo y creo que se puso en la agenda legislativa un tema que merece su acompañamiento unánime.

Por último, simplemente quiero decir -sin ánimo de polemizar- que me solidarizo realmente con la diputada Cubells, porque efectivamente el diputado se paró, caminó en estos pasillos y la mandó al psiquiatra.

Me parece que de ese tipo de dichos, en este contexto, hay que cuidarse, hay que restringirse, porque se estaba analizando con un tema vinculado con la salud mental -cuando venimos en el marco del "Mes" y la "Semana de la Prevención del Suicidio", por poner un ejemplo-.

Me parece que ninguno de los que estamos acá tiene derecho a mandar al psiquiatra o a tratar de loco a ningún diputado o diputada.

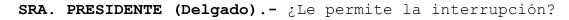
Por lo tanto, me solidarizo con la legisladora, porque fui testigo de esa situación y me parece que son cuestiones que no se deben permitir en la Legislatura.

En lo demás, remarco mi acompañamiento a este proyecto de ley y le agradezco el uso de la palabra.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Gracias, diputada.

Legislador Peche, tiene la pala-

- SR. PECHE. Gracias, presidenta.
- SR. LAZZARINI. Una aclaración, si me permite, presidente.





bra.





SR. PECHE. - Sí, sí, sí.

SR. LAZZARINI. - Simplemente para una interrupción.

Quiero dejar en claro, señora presidente, que cuando quedó como presidente la diputada Charole, nosotros mocionamos que finalice y cierre de la lista de oradores. Después de eso ya hablaron tres legisladores y, la verdad es que no hicimos caso de lo que mocionamos.

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Estaba en la lista.

SR. LAZZARINI.- Eso, simplemente. Ahora sí, que conteste el diputado Peche.

SR. PECHE. - No estaba en la lista, pero la diputada hizo referencia a mí; tendría que haber dicho que yo dije.

Sí, dije eso, pero no por la diputada. Dije: "Cuando yo escuchaba voces, fui al psiquiatra". Eso dije; no referido a ella.

Ahora, si se sintió ofendida, le pido disculpas; de ninguna manera soy alguien para mandar al psiquiatra. Pero voy al psiquiatra, no tengo problemas en decirlo; psiquiatra, psicólogo. Y después de cada sesión, de acá, de escuchar a alguno, me tengo que ir a un loquero.

Gracias, presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Vamos a votar en general, vía

SR. GUILLÓN. - Presidenta: No se olvide el inciso.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- En general estamos votando, diputado. Después vamos a ir en particular.

SR. GUILLÓN.- Gracias, presidenta.

electrónica.







- -Mientras se efectúa la votación, hay un cruce de palabras entre algunos legisladores
- SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Votación en general.
 - -Como continúan las manifestaciones, dice la
- SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Necesito que voten; después le doy la palabra a todos los que quieran hablar.
 - -La Presidencia llama a emitir su voto a los legisladores que aún no lo han hecho.
 - -Ver texto de la votación digital en página siguiente.







- SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 29 señores legisladores presentes, 29 votos por el despacho aprobatorio.
- SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado en general.
 Su tratamiento en particular.
- SR. SECRETARIO (Gamarra). "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: 'Día Provincial de la Donación de Leche Humana'. Artículo 1°)."
- **SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Está a consideración el artículo 1°.
 - -Efectuada la votación, dice la
- SRA. PRESIDENTE (Delgado). Aprobado.
 - -Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° y 3°.
- SR. SECRETARIO (Gamarra).- Para el artículo 4°, propuso el diputado Guillón un inciso.
- SRA. PRESIDENTE (Delgado). Está a consideración.
 - -Efectuada la votación, dice la
- SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.
 - -Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 5° y 6°.
- SR. SECRETARIO (Gamarra). El artículo 7° es de forma.
- SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4100-G. (Aplausos).



la palabra.



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

Diputada Canteros Reiser, tiene

SRA. CANTEROS REISER. - Gracias, señora presidenta.

Muy cortito, pido una reconsideración para poder hacer el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto 3135/24, por un evento que hay en Presidencia Roque Sáenz Peña, que pensé que el legislador Honcheruk había presentado -porque el año pasado lo hizo él-, pero como no estaba presentado lo hice yo: "Declarar de interés provincial y legislativo la Expo Feria de Colectividades", que se realiza este fin de semana.

Por todo esto, si me acompañan. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración la reconsideración por el proyecto de resolución.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Aprobado.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3135/24, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-TERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA 12 EXPO FERIA DE COLECTIVI-DADES, QUE SE LLEVARÁ A CABO del 11 AL 13 DE OCTUBRE, EN PRE-SIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA.-

RESOLUCIÓN Nº 1825.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada Quirós, tiene la palabra.

SRA. QUIRÓS.- Gracias, presidenta.

Cortito también. Me parece muy importante en este momento, en el marco de una discusión que se está en la Nación, que todos los diputados y diputadas, legisladores y







legisladoras, pero también los trabajadores y trabajadoras, la comunidad en general, podamos manifestarnos en favor de la educación pública: "Sí al presupuesto universitario; no a las políticas de ajuste".

Muchas gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

No habiendo más que tratar, invitamos a los legisladores...

-Ante el comentario de un diputado: "Por la cuestión previa quieren hablar", continúa diciendo la

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Bueno. Vamos. No tengo problemas. Diputada Cubells. Yo me quedo.

Tiene la palabra la diputada Cubells.

> -Como varios legisladores se manifiestan en contra de seguir con la sesión, dice la

SRA. CUBELLS. - Sí, está bien; el que me quiera escuchar, que escuche; ya me han censurado en un principio.

Pido autorización para leer, señora presidenta, como lo hacemos, en general, en este recinto.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está autorizada, diputada; está autorizada.

-Diputados de distintas bancadas abandonan el recinto.

SRA. CUBELLS.- Gracias.

Bueno. Sólo quiero decir que quisiera traer algún análisis a este recinto sobre las últimas novedades del ajuste; y podríamos -realmente quiero decir- escribir un dia-







rio con estas reflexiones en las sesiones, sobre ajustes y destrucción del Estado, que desde algunas bancas libertarias de esta Legislatura defienden en nombre de la modernidad. Esto hay que tenerlo muy en cuenta.

En esta oportunidad no quiero dejar pasar, realmente, el brutal ajuste sobre la Salud. Incluso el Gobierno nacional de Milei incorpora una decisión sustancial, como lo es el cierre del hospital nacional de Salud Mental "Laura Bonaparte".

Institución que se especializa en el tratamiento de salud mental y actualmente tiene pacientes hospitalizados; muchos de *elles*, niños y adolescentes. Es brutal el ataque a la salud en nuestra sociedad; brutal.

Como si fuera poco, ayer el presidente Milei publicó en el Boletín Oficial el decreto 888/24 que, de un plumazo, elimina tres fondos fiduciarios, con recursos destinados al Fondo Nacional de Emergencias, al Fondo Fiduciario "Progresar" y al Fondo Fiduciario para la Protección Ambiental en los Bosques Nativos, ¡oh! temón para nuestra provincia, que fue bien vapuleado y lo sigue siendo.

La finalidad de su eliminación es aplicar la flexibilidad presupuestaria...

-Continúan retirándose del recinto algunos legisladores.

SRA. CUBELLS.- Para pagar la deuda y con lo que queda -si queda-, ver qué se financia -después veremos-.

Todos los recursos: A garantizar el superávit y la deuda de argentinas y argentinos, y después vemos cómo vivimos; -eso se verá, el asunto es el superávit-.

Y por otra parte, un aspecto positivo de la reacción a la brutalidad ajustadora libertaria -con apoyo del Pro. y del radicalismo-, es la reacción popular -eso también hay que decirlo-. La semana pasada pudimos celebrar una nueva y masiva protesta por el ajuste del sistema educativo, espe-







cialmente para las universidades -tremendo-. Tema muy discutido, muy hablado en toda la República Argentina y ahora, justamente, veremos qué sucede en el Congreso de la Nación, por el veto presentado...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada: Está hablando sin quorum, pero yo la escucho.

SRA. CUBELLS. - Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Le aviso a los demás legisladores.

SRA. CUBELLS. - Gracias por su atención.

La verdad es que me hubiera gustado mucho que hoy, por unanimidad, la Legislatura pudiera haber aprobado dos proyectos: El 2961/24 y el 2973/24, que acompañan justamente estas protestas y piden al Congreso de la Nación el rechazo, por supuesto, al veto que hoy será tratado; y veremos para qué lado juegan *les radicales*—si favorecen una mínima garantía presupuestaria de la universidad—.

¿Por qué? ¿Qué dudas tenemos nosotros, realmente, que el Gobierno de Milei quiere destruir la Universidad pública y gratuita? ¿Nos quedan dudas todavía? ¿Tenemos dudas? ¿Qué esperamos para repudiar este ajuste? ¿Qué estamos esperando? ¿Qué más nos puede pasar? ¿Qué otra bomba atómica puede producir este presidente destructor de la sociedad, de la igualdad y de la libertad? ¡De la libertad que tanto pregona: Libertad e igualdad! ¿Qué esperamos para repudiar este ajuste? ¿Qué destruya absolutamente la universidad? Que, además, entiendo que les radicales—cuando eran radicales—, tenían mucho para decir—tuvieron mucho para decir, y la han sostenido—; sin embargo, ahora, están jugando como lo están haciendo para todo, para un lado y para el otro, libertariamente.







O sea que la unidad en la defensa de la Educación, la verdad es que nos marca un camino -o nos debería marcar un camino-, un camino que debemos transitar para evitar, justamente, que nuestro país caiga en esto: En la miseria -en la miseria en la que ya estamos-, pero que se va acelerando continuamente con todo lo que está haciendo el presidente, y con todo lo que tiene pensado.

¿Gracias a qué? A los votos que le han dado, a nivel nacional, muchos de *les compañeres* de este oficialismo de hoy, aquí sentado, y que aquí también apoyan; que aquí apoyan, sin dar el voto, porque están en la Legislatura provincial, pero aquí también apoyan con el silencio o rechazando los proyectos que nosotros presentamos, para acallarnos.

Será que así podrán conseguir cosas que hasta el momento no se están viendo, pero bueno, es el comportamiento que estamos viendo y que no podemos dejar de hacerlo notar, porque la verdad es que la destrucción, la maldad y el egoísmo que existe por parte de quienes hoy nos están gobernando, es inusitado. Entonces, no queríamos dejar de decirlo en este recinto.

Gracias, señora presidenta. (Aplausos de algunos legisladores).

SRA. PRESIDENTE (Delgado). - Gracias, diputada.

Se levanta la sesión por falta de quorum.

-Es la hora 11 y 24.

